



Universidad Nacional del Centro de la Provincia de
Buenos Aires
Facultad de Ciencias Humanas
Licenciatura en Trabajo Social

Tesis de Grado

**UN ANÁLISIS DE LA INTERVENCION PROFESIONAL CON
FAMILIAS EN “PAJARITOS DE LA CALLE”.
HACIA UN ESFUERZO DE RUPTURA.**

Autora

Natalia A. Ciancio

Directora

Mg. Mariana P. Roigé

Tandil, 10 de Agosto de 2009

AGRADECIMIENTOS...

Quisiera agradecer a mis padres por transmitirme tan claramente el valor incondicional de la unión y la paz en familia, valor que llevo conmigo y transmito a mis afectos. Gracias por haberme dado la oportunidad de estudiar una carrera universitaria. Gracias por todo su esfuerzo “gracias por educarme con libertad”.

A mi hermano y a su familia Erica, Agustín y Lucía, ustedes también me transmitieron el valor de seguir adelante y de lucharla siempre, de no bajar los brazos y del absoluto valor que tiene la vida.

A Goyo compañero de mi vida, por haberme dado el impulso y el aliento constante hasta llegar hasta el ansiado final, por tus grandes valores de la vida, por tu hermosa dedicación hacia mi y hacia nuestro hijito.

A Grego corazón de mi vida por existir y por llenar de alegría cada día de mi vida.

Gracias a mis grandes amistades por lo que cada una hizo para apoyarme y ayudarme en éste largo camino. Cada una de ustedes está en un pedacito de éste gran esfuerzo, las quiero: Mariana, Cynthia, Claudia, Mónica, Juliana y María.

A Mariana Roigé principalmente por tu eterna paciencia, por tus grandes y claros aportes, por toda tu “ayuda de siempre”. Gracias por conocerte, gracias por estar en mi vida.

A Silvina Grierson por los “buenos momentos” compartidos.

*A las mujeres que me permitieron conocer su historia. **Por ustedes y sus familias, éste trabajo.***

Con afecto Natalia

Índice

INTRODUCCION	5
PRIMERA PARTE:	
Capítulo 1 : Algunas referencias teóricas	8
Introducción	
1- La familia como construcción histórico-social	8
2- Definiciones de familia	10
3- La nueva cuestión social y su impacto sobre las familias	13
4- Reconociendo las transformaciones	16
5-Repensando las formas de intervención desde el Trabajo Social	19
5.1 Acerca de las funciones que operativizan la intervención profesional	21
Capítulo 2: Acerca de las estrategias metodológicas.	24
Respecto de los instrumentos y técnicas utilizados	
1-El cuestionario y sus dimensiones	24
2-Las entrevistas en profundidad: el punto de vista del actor	25
2.2 Sujetos, escenario y contexto de las entrevistas	27
3-Los Legajos como forma de acceso a la intervención profesional	28
SEGUNDA PARTE:	
Introducción	31
Capítulo 3: Acerca de “Pajaritos de la calle” y las familias partícipes del Programa	32
1-Breve descripción e historia del Programa “Pajaritos de la calle”	32
2-Una primera aproximación a las familias del Programa: Generalidades acerca de las trayectorias familiares y las condiciones de vida	36
2.1. Acerca de las modalidades familiares	36
2.1.2 Recuerdos de la infancia	37
2.1.3 Maternidad y constitución de su propia familia	38
2.2. Acerca de sus condiciones materiales de vida	39
2.2.1 Subsistencia y estrategias de las familias	40
Capítulo 4: La historia de María: Nacer “Estrellada”	43
4.1 Nuestra intervención con María y sus hijos	51
Capítulo 5: La historia de Griselda. “Pajaritos me despertó”	62
5.1 Nuestra intervención con Griselda y sus hijos	66

Capítulo 6: La historia de Celia: “No puedo tener ejemplo de nadie”	72
6.1 Nuestra intervención con Celia y sus hijos	76
Capítulo 7: La historia de Silvana: “Yo a veces pienso: a qué madre se le ocurre”	82
7.2 Nuestra intervención con Silvana y su hijo Juan	85
Reflexiones finales	95
Bibliografía consultada	105

Introducción

El presente trabajo es una reflexión sobre las formas y modalidades de intervención profesional del Trabajo social con familias. En este caso la reflexión surge de un universo de referencia en particular como lo son las familias que formaban parte de un programa de atención a la niñez y adolescencia en el año 2003/04 en la ciudad de Tandil.

La motivación que nos ha conducido a la elección del tema, está dada por haber encontrado una ausencia de herramientas en nuestra formación y por dificultades surgidas en la experiencia de trabajo con estas familias.

Entendemos, como numerosos autores¹, a la intervención del trabajo social como una conjunción entre el saber, el conocer y el hacer que hacen a la especificidad de nuestra profesión. Para nosotros la intervención supone el intento de lograr incidir significativamente en el otro, producir un reordenamiento, crear oportunidades, pero todo ello, intrínsecamente vinculado a la investigación, al conocimiento y al saber.

“... Conocer es actuar, es intervenir. La intervención no es “hacer”, sino un “saber-hacer”. Ese saber –hacer entre sujetos implica acciones, y toda acción social supone conocimientos y valores, supone emociones. Intervenir entonces es hacer sabiendo y conocer haciendo”. (Gattino, Silvia 2005:19).

“...Incorporando la investigación como parte constitutiva de la intervención con familias, viabilizaremos el acompañamiento de los procesos de cambios hacia el interior de las configuraciones familiares”. (Barg, Liliana 2000: 104)

Ahora bien, consideramos necesario advertir desde el inicio mismo de este trabajo, que el Trabajo Social no solo supone intervenir en las condiciones simbólicas (deseos, emociones, valores), sino que supone intervenir necesariamente en las condiciones materiales de existencia en las que sobreviven los sujetos y las familias. Y que, ambas dimensiones solo son posibles de ser aisladas con fines analíticos, pues en la vida cotidiana de todas las familias se hallan intrincadas una a la otra; y nuestra intervención profesional penetra en esa conjunción. Toda materialidad tiene una significación dada por los sujetos, significación que es histórico-social. Partir de estas definiciones para revisar nuestras prácticas profesionales con estas familias resulta en si mismo todo un desafío. El desafío de abrir la mirada a la subjetividad de estas madres.

¹ Margarita Rozas, Estela Grassi, Silvia Gattino, Liliana Barg. Autores del Trabajo social que han producido sobre el tema y cuya producción será retomada en el capítulo 1 de la presente tesis.

De modo que nos abocaremos a la comprensión de las historias, configuraciones y dinámicas propias que adquieren estas familias y a revisar críticamente nuestras formas de trabajo con las mismas. Creemos que el desarrollo de la tesis demuestra concluyentemente la necesidad y la exigencia profesional de reconocer estas explicaciones, significaciones y justificaciones, las cuales debieran ser recuperadas como elementos significativos y orientadores para nuestra intervención.

Es por ello que nuestros objetivos de trabajo consisten en primer lugar, en acercarnos, reconocer y recuperar elementos que configuran las historias, configuraciones familiares y los sentimientos de algunas mujeres que participaban del Programa Pajaritos de la calle. Y en segundo lugar, revisar críticamente nuestras intervenciones con estas familias a los fines de analizar el impacto que producen nuestras prácticas institucionales.

La hipótesis de nuestro trabajo es que en el caso de nuestro Programa –lo cual podría investigarse en muchos otros programas de atención a la niñez- los trabajadores sociales, llevamos adelante formas de intervención que generalizadamente se asientan sobre un trasfondo de historias personales y familiares que desconocemos, que no exploramos lo suficiente, y cuya omisión suele culminar en experiencias de intervención decididamente fallidas y llena de tensiones y conflictos entre familia e institución.

Las piezas que constituyen este trabajo intentan reflejar el recorrido realizado a los fines de desarrollar estas cuestiones. En la primera parte, presentaremos un conjunto de referencias teóricas que nos permitirán una comprensión compleja de las familias, revisar el concepto mismo de familia, entenderla como una construcción histórico-social, identificar sus transformaciones más actuales y arribar a un conjunto de nociones que nos facilitaron el acercamiento que desarrollaremos en los últimos capítulos de nuestro trabajo.

Luego, en un segundo capítulo, vamos a dar paso a las estrategias metodológicas utilizadas en la investigación.

En la segunda parte presentaremos nuestro trabajo empírico. En un primer momento, describiremos el Programa donde se enmarcaron éstas prácticas que hoy intentamos analizar. Avanzaremos luego exhibiendo las condiciones sociales y económicas en las que sobreviven estas madres y sus hijos. Para luego dar lugar al tratamiento de las historias de cuatro madres que hemos seleccionado por su riqueza y heterogeneidad pretendiendo rescatar y sacar a la luz elementos que constituyen sus historias, sus configuraciones vinculares y sus sentimientos. Este modo de acercamiento nos permitirá acceder a sus historias de familia de origen, encontrar rasgos de esas historias en sus presentes y en la conformación de sus propias familias. Así también, nos permitirá

descubrir algunos mandatos sociales que atravesaron sus vidas individuales e influenciaron en sus formas y estructuras de familia. Asimismo, en cada una de estas historias daremos lugar a reconstruir y problematizar las formas más usuales de intervención que hemos realizado en el Programa Pajaritos de la calle con esas familias. Todo lo cual creemos dejará en evidencia que, en muchas ocasiones, los modos de intervención navegan sobre ese trasfondo que comúnmente los trabajadores sociales desconocemos, y muchas veces, los modos de intervenir terminan coaccionando y violentando a esas mujeres; y la mayoría de las veces, fallando en su poder de influencia. Veremos además las innumerables dificultades a las que nos enfrentamos los profesionales en nuestras intervenciones, muchas de las cuales creemos, se vinculan con los límites de nuestra comprensión y reconocimiento de esas historias y sentimientos.

Finalmente, deseamos expresar que nuestra producción pretende, en primer lugar, dejar al descubierto estas dificultades y al menos ensayar algunos puntos de partida para repensar las modalidades de trabajo con éstas familias y así poder realizar un aporte al Programa del que fui parte durante ocho años, del cual tomé distancia, pude preguntarme y repreguntarme, pero siempre con el horizonte de volver al trabajo profesional.

PRIMERA PARTE:

CAPITULO 1 ALGUNAS REFERENCIAS TEORICAS

Introducción

En éste capítulo haremos hincapié en los conceptos teóricos que nos han guiado en el pensamiento y en la construcción de esta investigación. Comenzaremos describiendo brevemente algunos hechos históricos que afectaron a la familia a lo largo los últimos dos siglos, a los fines de ubicar la noción de familia en una perspectiva histórica, luego daremos lugar a algunas definiciones del concepto de familia que hemos registrado en éste proceso de trabajo, analizándolas y comparándolas con las realidades encontradas en las familias con las cuales trabajamos. Continuaremos con un análisis acerca de la llamada nueva cuestión social, su impacto sobre las familias y las transformaciones más actuales que dan lugar a lo que los autores enuncian como una “pluralidad de formas de ser familia”.

Avanzaremos también en el debate de los últimos diez años de algunos autores de Trabajo Social acerca del concepto mismo de familia, sus perspectivas de abordaje y las funciones clásicas asumidas por los trabajadores sociales en los procesos de intervención profesional

1- La familia como construcción histórico-social

Consideramos que no podemos definir de una única, ahistórica y espontánea manera la noción de familia. A lo largo del tiempo la organización familiar, ha ido transformándose por diferentes circunstancias históricas, sociales, políticas, económicas y culturales. Es por ello, que consideramos necesario acceder a presentar desde una perspectiva histórica las formas que a lo largo del tiempo ha ido asumiendo, a los fines de contribuir a desnaturalizar la noción de familia tradicional vinculándola al surgimiento de la modernidad, para luego reconocer sus posteriores configuraciones con las cuales hoy nos encontramos.

Eloísa de Jong argumenta que:

(...) con la revolución industrial y el surgimiento del capitalismo que impacta fuertemente en la familia consolidándose el modelo de familia nuclear (madre, padre, hijos), se produce la división sexual y social del trabajo (hombre productor de bienes, mujer reproductora social de la especie) dando lugar a la división entre el mundo social y el mundo doméstico. En la sociedad capitalista burguesa se transforma a la familia en el lugar de depositación de la responsabilidad social por la conducta de sus miembros, produciéndose la división entre el mundo de lo público ligado al trabajo y el mundo privado de la familia. (De Jong, 2001:13).

Ahora bien, según la autora, la sociedad capitalista produce una ruptura en la idea de familia extensa como aquellas “(...) relaciones consanguíneas o no, que se consideran parientes y que están ligados fundamentalmente a la forma de producción de la sociedad artesanal donde no se da la división tajante entre el mundo social y el mundo doméstico” (De Jong, 2001:13) .

Allí reside la ruptura:

El modelo patriarcal se comenzó a quebrar cuando la base material de subsistencia dejó de ser la propiedad de la tierra a ser transmitida hereditariamente de padres a hijos, y se convirtió en la venta de fuerza de trabajo en el mercado, para la cual la unidad relevante es el individuo y no la familia (Wainerman, 1994:34).

El modelo hegemónico que se consolida con el capitalismo va rompiendo los lazos de solidaridad comunitarios en nombre de las libertades y derechos individuales y (...) de allí se consolida la idea de “célula básica de la sociedad”, haciéndola absoluta responsable por el destino social de sus miembros. Todo lo que le suceda a una persona será centralmente producto de “lo que la familia hizo con ella (De Jong, 2001:14).

Esta idea prevalece con fuerza hasta hoy tiñendo el diseño de políticas sociales, las intervenciones y las miradas profesionales, no dando lugar a la diversidad de realidades familiares por las cuales transitamos.

Por su parte, Elizabeth Jelin, nos dice que:

(...) en el contexto sociopolítico e ideológico de las sociedades capitalistas patriarcales, los hijos están subordinados a los padres, a quienes conceden respeto y obediencia, manifiestos en la obligación de colaborar y participar en las tareas para el bienestar común, definido y

mantenido por la autoridad paterna (...) la modernidad implicó el largo proceso de emergencia de sujetos individuales autónomos...en tanto se valora socialmente al sujeto que tiene dominio sobre sí mismo y que toma sus propias decisiones, se desbarata una forma de estructuración de la familia tradicional: la familia patriarcal, en la cual el jefe de familia tiene poder de control y decisión sobre los otros miembros”. “Durante los últimos siglos, el mundo occidental ha sufrido fuertes procesos de individuación de los hijos y quiebra de la autoridad patriarcal. En términos de las relaciones intergeneracionales, el aumento de los niveles de escolaridad implica la extensión temporal de la dependencia económica de los hijos, mientras que se da una mayor autonomía cultural de los jóvenes. La migración rural-urbana, predominantemente de jóvenes, implica una separación y a menudo la autonomía de los jóvenes en relación con su familia de origen. (Wainerman, Catalina 1994:31)

2- Definiciones de familia

Algunos autores clásicos que hemos tomado como referencia al inicio de la investigación, han definido el concepto de “Familia”. Consideramos oportuno rescatar algunas definiciones que nos resultaron significativas a los fines de confrontarlos con las realidades familiares con las cuales trabajaremos a lo largo de la tesis.

Francisco Suárez nos dice que:

La familia puede ser conceptualizada en primer lugar como un “contexto fundamental del desarrollo humano”. “Ella cumple funciones que involucran la satisfacción de las necesidades de protección, afectos y seguridad de cada uno de sus miembros; socialización de los niños y jóvenes; afirmación de la identidad cultural e individual y la generación y reproducción de la fuerza de trabajo (Eroles, Carlos 1988:89)

Carlos Eroles entiende que:

el amor mutuo es la base fundamental del nuevo concepto de familia, posibilita compañía, la atención de las necesidades sociales básicas y la socialización de sus miembros, especialmente los niños y jóvenes, la solidaridad entre las generaciones y la transmisión de la cultura nacional a las generaciones venideras” “... La realidad habla de una pluralidad de formas familiares. Nosotros valoramos a todas las familias, en la medida en que logren desarrollar sus funciones en forma adecuada. (Eroles, Carlos 1996:3-4)

Mercedes Escalada nos dice que:

La familia ha sido históricamente el continente, el ámbito, donde el individuo ha podido satisfacer sus necesidades para la sobrevivencia física, sus necesidades de afecto, su necesidad y su impulso de aprender, para mencionar solamente aquellas que se presentan como más indispensables y evidentes. (Eroles, Carlos 1988:22)

Estas definiciones nos resultan un tanto ideales porque consideramos que en algunas circunstancias el afecto, el amor mutuo, la seguridad no son las relaciones que predominan en las formas de organización familiar, como mostraremos en parte de las historias. Al respecto Alejandro Isla nos dice “la familia no se puede pensar sólo como lugar de “reproducción social” sino, y al mismo tiempo, como no reproducción, como posible lugar de litigios y violencia internos, de resistencias y contestación al orden social”. (Isla, 2006:112)

Asimismo, como lo mostraremos en las historias de las madres, la satisfacción de las necesidades de sobrevivencia física y de afecto no necesariamente está garantizada en el seno familiar. Un ejemplo claro de ello es un niño en situación de calle que busca satisfacer estas necesidades en otro ámbito y no en su familia, relacionándose con sus pares en la calle, compartiendo situaciones y necesidades que tal vez en su hogar no encuentra. Todo nuestro trabajo muestra variantes respecto a estas formas ideales.

Al respecto, Elizabeth Jelin nos dice que:

el concepto clásico de familia parte de un sustrato biológico ligado a la sexualidad y a la procreación. La familia es la institución social que regula, canaliza y confiere significado social y cultural a estas dos necesidades. Incluye también la convivencia cotidiana, expresada en la idea del hogar y del techo: una economía compartida, una domesticidad colectiva, el sustento cotidiano, que van unidos a la sexualidad "legítima" y a la procreación. (Jelin, Elizabeth 1988:15)

La misma autora, realiza una crítica a ésta definición a la cual nos adherimos y nos dice que estos tres pilares han sufrido grandes transformaciones.

Vivimos en un mundo en el que las tres dimensiones que conforman la definición clásica de familia (la sexualidad, la procreación, la convivencia) han sufrido grandes transformaciones y han evolucionado

en direcciones divergentes. Esa familia considerada “normal” está atravesada por mamás que trabajan, por divorcios y formación de nuevas parejas con hijos convivientes y no convivientes (“los míos, los tuyos, los nuestros”), por transformaciones ligadas al proceso de envejecimiento (viudez y hogares unipersonales). A esto se agregan otras formas de familia más alejadas del ideal de la familia nuclear completa: madres solteras y madres con hijos sin presencia masculina, padres que se hacen cargo de sus hijos después del divorcio, personas que viven solas pero que están inmersas en densas redes familiares, parejas homosexuales, con o sin hijos. Todas ellas son familias. (Jelin, Elizabeth 1988:18)

Por otra parte Silvia Gattino y Nora Aquín nos dicen que:

el concepto de organización de la unidad doméstica hace referencia a la más reconocida de ella: la organización familiar. Hablar de familia es hablar de estructura y dinámica. En tanto **estructura**, la organización familiar constituye un campo de posiciones e intereses, que asume una morfología contingente (histórico-social), en el que se articulan las distintas posiciones de sus miembros en un sistema de uso, transferencia y control del poder (sistema de autoridad) en torno a actividades cotidianas. En tanto **dinámica**, la organización familiar va construyendo históricamente determinadas "reglas de juego" en base a las cuales se explican la comunicación, el afecto, la insatisfacción, la satisfacción, etc.". (Gattino, Silvia; Aquín, Nora 1999:14-15)

Podríamos referirnos a otras definiciones, pero lo cierto es que consideramos que muchas de ellas, aportan diferentes aspectos que definen a la familia desde el “deber ser del imaginario social”, contienen elementos normativos desde los cuales se direccionan formas de intervención. Así es que dichas definiciones, como vimos ponen énfasis en el afecto, el amor mutuo, la relación de parentesco, la atención de las necesidades sociales básicas, como elementos constitutivos de una familia. Sin embargo, consideramos que dejan de lado otros aspectos de las familias y las relaciones más amplias que la atraviesan, las cuales quedarán más evidentes al dar lugar a las familias que hemos entrevistado y con las cuales trabajamos usualmente los trabajadores sociales.

Por lo tanto, tomando como base lo que “dicen” las familias con las cuales trabajaremos a lo largo de este proceso, consideramos necesario el desarrollo de una definición más amplia que tenga en cuenta lo que cada familia dice que es, cómo se

relaciona, a quiénes considera como parte de su familia (teniendo relación de parentesco o no), dando lugar al significado que le dan a la misma, ampliando la mirada y teniendo en cuenta otras variables como la singularidad de los miembros que la componen. También, observamos que se “mira” a la familia, sobre todo, en algunas de nuestras intervenciones desde el trabajo social, de acuerdo a conceptos que no encajan, que no forman parte de las nuevas estructuras y dinámicas familiares y que no se tienen en cuenta singularidades que pueden resultar significativas a la hora de intervenir, como así tampoco, datos sobre la comunidad en la que se inserta cada familia con sus usos, códigos y costumbres, datos que nos permitirían realizar una lectura diferente y mas compleja a la vez.

Compartimos con Eloisa de Jong cuando nos dice que:

el todo familiar se debe entender entonces como constituido en un proceso social, histórico, particular y como producto de múltiples relaciones de lo real y que puede ser entendido en un interjuego entre el texto (familia), el contexto (medio social próximo en relación a las condiciones estructurales generales) y en un vínculo pasado-presente-futuro donde opera la relación entre lo material y lo simbólico, entre el medio social y el mundo familiar y social internalizado. (De Jong, Eloisa 2001: 39)

Partiendo de ésta última posición y de las realidades familiares con las cuales hemos trabajado, entendemos que cada familia se constituye “como puede”, de acuerdo a cada contexto cultural surgen prácticas y formas de relacionarse, necesidades y prioridades diferentes y que debemos encontrar la forma de descubrirlas, comprenderlas en pos de una intervención que apunte verdaderamente a mejorar su calidad de vida.

3- La nueva cuestión social y su impacto sobre las familias

En este punto, nuestro interés está puesto en presentar algunos rasgos de la llamada cuestión social que atraviesa a las familias dejando al descubierto cómo las conductas de los miembros de las familias se inscriben dentro de las condiciones materiales de existencia en las cuales tienen que sobrevivir. Es decir, en nuestras intervenciones, no podemos tomar las conductas en forma aislada sino relacionarlas con el contexto donde se inscriben sus vidas. De modo que consideramos que las familias están atravesadas por procesos económicos globales expresiones de la cuestión social, algunos de las cuales son el desempleo y el empobrecimiento. Estos procesos redundaron en un crecimiento de

familias sumergidas en la pobreza y en condiciones de vulnerabilidad como veremos más adelante.

Estamos ante un problema antropológico; desaparecidas las antiguas formas de inserción social, la sociedad de individuos, tan cara al ideario del liberalismo está en peligro porque aquí y ahora el hecho de existir como individuo no es un dato inmediato de la conciencia (...) Está en peligro la ciudadanía social, la pertenencia a la sociedad. En efecto estamos frente a una nueva cuestión social. Esta cuestión social, emergente, se plantea cuando se produce la vulnerabilidad de masas que amenaza la integración y cohesión sociales. (Artola; Piezzi 2000:65)

La nueva cuestión social se da en un contexto nunca vivido por las generaciones anteriores: el de la globalización.

La cuestión social contemporánea tiene la crueldad de la exclusión social y de la discriminación a partir de la racionalidad del mercado que intenta imponer el pensamiento único y la exclusión de todo lo que no sea funcional al modelo, ya se trate de personas, empresas, políticas públicas o ideologías. En este marco la familia se encuentra con el más formidable obstáculo jamás imaginado en el pasado de la humanidad para su funcionamiento y desarrollo: la falta de trabajo y de integración social (...) La sociedad global de hoy con su financierización de la economía, con su dominación tecnológica donde el conocimiento, la informática y la robotización permiten multiplicar la productividad sin participación del trabajo humano, genera el más formidable desafío jamás planteado a las familias: la exclusión social, la más peligrosa de las injusticias. Una cruel selección de los más aptos para la competitividad y la supervivencia. (Artola; Piezzi 2000: 65-66-67)

La pobreza, asociada a la exclusión social, define el contexto socioeconómico para numerosas familias en estos tiempos.

Los efectos del ajuste económico se manifiestan en una fragmentación y reacomodamiento total de la estructura social. Los que habían sido sectores tradicionales como la clase trabajadora, entran en un proceso acelerado de pauperización, ya que no solo opera un descenso de sus ingresos fijos, sino que muchos de ellos son directamente expulsados del circuito de la producción... Esto es un dato central: la reestructuración social se asienta en una lógica de exclusión diferente del tradicional

esquema de sectores populares marginados del acceso a determinados bienes. El sistema hoy no margina, mas bien expulsa"(Parisi, 1996:27).

Cabe recordar el abandono por parte del Estado de las responsabilidades que le competen, esto se traduce en problemas tales como crisis en el sistema educativo, desempleo, falta de acceso a la vivienda, desnutrición, deficiencias en los servicios de salud, discriminación y dificultades de integración social. "Hoy la crisis nos habla de inestabilidad, pérdida de condiciones de trabajo y esta situación incide con fuerza sobre las familias trabajadoras, reforzando conflictos y generando otras situaciones de tensión, que pueden incidir en la disolución familiar". (Artola; Piezzi 2000: 53-54)

En este punto creemos imprescindible acordar en una concepción de pobreza sobre la cual trabajaremos a lo largo de este proceso. Es así que compartimos con Margarita Rozas:

Entendemos la pobreza como una complejidad resultante de un cúmulo de carencias de diverso orden (económicas, sociales, políticas, etc.) que tanto en su faz interna (la familia) como en su faz externa (la sociedad) constituyen la expresión de la vulnerabilidad humana. (Barg, 2000:106)

En la medida en que la familia no es una institución aislada, estos procesos la afectan en su interior. Si nos referimos específicamente a las familias en situación de pobreza, vemos que se ven hoy afectadas por diferentes situaciones problemáticas que venimos enunciando. Entre ellas podemos mencionar: la falta de oportunidades y de inserción en el mercado laboral, tanto para el hombre como para la mujer, llevando esto, a que otros miembros de la misma, como por ejemplo los niños deban salir en busca del sustento, exponiéndose en su mayoría a situaciones de vulnerabilidad. "La dinámica familiar está muy marcada por la situación económica general, que afecta de manera específica la forma en que se logra acceder y articular los diversos recursos para el mantenimiento, para el bienestar y para elaborar o preservar un estilo de vida".(Jelin, 1988:97). Esta situación permite replantearnos el concepto de familia tradicional, ya que ante la nueva estructura de necesidades, cada familia se constituye de acuerdo a sus formas de hacer frente a esta situación socioeconómica y a la vez genera nuevas formas de organizarse.

Tomando como base las características antes descriptas, podemos aproximarnos a definir a las familias en situación de vulnerabilidad, como:

El estado de exposición o el tener alta probabilidad de exponerse a distintos grados de riesgo, combinado con una capacidad reducida de protegerse o defenderse contra esos riesgos y sus resultados negativos.

Entendemos por vulnerabilidad a aquella situación, objetiva o subjetiva, de origen material, emocional o psicosocial, que lleva a experimentar al sujeto una condición de indefensión, dada la fragilización de los "soportes" personales y/o comunitarios. Tal proceso debe enmarcarse en la fuerte fragmentación individual y/o socio-colectiva existente en el actual contexto. (Eroles, 1988:191)

Estas definiciones, nos hacen pensar claramente en situaciones donde, de no existir una intervención, al menos orientadora, la posibilidad de salir o de atenuar dicha situación está muy lejos. La reducción de la vulnerabilidad, afirmamos, debe formar parte de las políticas sociales de gobierno, planificándolas independientemente de los distintos períodos; asociado a una política de prevención que identifique las diversas problemáticas y las aborde en forma integral a los fines de optimizar recursos y evitar la superposición de esfuerzos.

4- Reconociendo las transformaciones

Como lo señalábamos al inicio de del capítulo, la familia como construcción histórico-social ha manifestado en el ultimo medio siglo profundas transformaciones en cuanto a las edades de conformación, al aumento de los hogares con jefatura femenina, la creciente participación de la mujer en el mercado laboral y también a nivel simbólico, que se manifiestan en nuevos modelos de familia y estilos de relación familiar.

La primera transición demográfica —caída de la mortalidad y de la fecundidad y aumento de la esperanza de vida— tuvo efectos importantes sobre la familia, específicamente en la región latinoamericana. El aumento de la esperanza de vida de la población ha prolongado la vida en pareja y elevado el número de hogares unipersonales, de adultos mayores y de hogares sin hijos. El tamaño medio de la familia se ha reducido por la declinación del número de hijos y el mayor espaciamiento entre ellos. A esto se ha agregado la disminución de los hogares multigeneracionales, el aumento de los unipersonales y el efecto de las migraciones por diversas causas (económicas, conflictos armados y otras) (Arriagada, 2002:150).

Cabe destacar que en cuanto a las estructuras de familia, existen nuevas pautas de conformación, que varían según sectores sociales, género y zonas de residencia.

Diferentes autoras como Catalina Wainerman, Elizabeth Jelin, Susana Torrado, Irma Arriagada, realizan un análisis de los principales cambios en las configuraciones familiares de la Argentina actual. Dicho análisis refleja un conjunto de cambios que se han producido en la segunda mitad del siglo XX en nuestro país, en relación con las pautas de formación de las familias y que podríamos sintetizarlo en los siguientes aspectos:

- Incremento de las uniones de hecho y disminución de las uniones legales. Las uniones de hecho aumentaron en todas las edades, pero si tenemos en cuenta el sector social, en los sectores bajos crecieron entre los más jóvenes y en los sectores altos entre los mayores.
- Aumento de la edad en la que se accede a la unión, ya sea de hecho o legal. Las pautas de formación de las familias difieren entre géneros y entre estratos sociales. Los varones acceden más tarde al matrimonio o a las uniones de hecho, sobre todo, en los de los sectores sociales más altos. Las mujeres ingresan un poco más jóvenes, pero siguen la pauta mencionada de formación de una familia, fundamentalmente entre las más educadas. Es menos frecuente la formación de una familia por vía legal y se hace a edades más tardías.
- Incremento de los hijos nacidos fuera del matrimonio.
- Aumento de las separaciones. Al aumentar la expectativa de vida, crece la propensión al divorcio o separación.
- Aumento de las familias reconstituidas, las familias sin hijos y las familias con jefatura femenina.
- Aumento de los hogares unipersonales, debido más a la ruptura del matrimonio que al hecho de no contraer matrimonio.
- Las familias nucleares, si bien han descendido, siguen siendo las más frecuentes. Sin embargo han cambiado las características de estas familias, ya que muchas de ellas son uniones de hecho o familias reconstituidas. El tamaño de las familias es menor, y también lo es su estabilidad.

En diferentes ámbitos, solemos escuchar la afirmación de que la familia hoy es una institución en crisis. Si tomamos el concepto de crisis desde una acepción negativa, podemos asociarlo a una pérdida de valores, a su debilitamiento y destrucción. Sin embargo, creemos que significa una nueva oportunidad de cambio, de renovación, reacomodación y redefinición de roles antes asignados. Lo que encontramos pues, es una

pluralidad de formas de familia, lo cual desecha la acepción de "familia en crisis" como lo que ya no está, en tanto aparecen nuevas formas de relación y convivencia que le dan fuerza y sentido a la institución familiar.

Están en crisis las definiciones de familia que contraponen el ámbito público al de lo privado, las que no incorporan la historia, las relaciones y los vínculos sociales entre sus miembros y entre estas con el conjunto de la sociedad, las que la conciben solo como una institución reproductora, pero no dejan a la luz su posibilidad de producción de valores y de identidades sociales.

Debido a estas transformaciones esta nueva pluralidad de las configuraciones familiares es reconocida, al menos desde la teoría y el discurso de las ciencias sociales. Particularmente desde el trabajo social, se hace referencia a nuevas posibilidades de intervención.

En la década de los '90 no hay modelos para armar a modo de paradigma de la organización familiar. Puede comprobarse, no obstante, una tendencia al agrupamiento familiar, armando para ello modelos nuevos condicionados por las reestructuraciones de la sociedad y las modificaciones del imaginario colectivo que ello conlleva (Aquín; Gattino 2000:21).

Así, nos encontramos ante varios modelos, a los cuales debemos reconocer y respetar en tanto querramos intervenir desde nuestra profesión, intentando desestructurarnos del pensamiento de la familia nuclear como única manera de ser familia y desde este lugar realizar nuestras intervenciones. Entre los modelos estudiados, Nora Aquín y Silvia Gattino nos describen los siguientes:

-familia nuclear: corresponde al modelo tradicional de familia compuesto por los roles de padre, madre e hijos (solteros).

-familia monoparental: hogares en los que el núcleo conyugal primario está formado por un solo progenitor y sus hijos solteros.

-familia reconstituida: hogares formados por el allegamiento de un varón o de una mujer provenientes de una familia que ha pasado por una separación conyugal. Es también producto del allegamiento de dos familias modificadas por una separación, con sus respectivas descendencias (o la de alguno de los adultos allegados)

-familia extendida: todos los hogares con miembros relacionados entre sí por vínculos de parentesco (de sangre o político) diferentes a los nucleares, incluyan o no un "núcleo familiar" (abuelos corresidiendo con nietos, hogares formados por hermanos adultos o por

un hijo adulto registrado como jefe y un progenitor anciano o un sobrino del padre o de la madre, etc.)

-**grupos domésticos:** hogares formados por no-parientes que conviven bajo un mismo techo, tienen una economía en común y están relacionados entre sí por lazos de amistad, confraternidad y/o coresidencia transitoria, pudiendo tener alguno de ellos descendientes que co-habiten. (Aquín; Gattino 1999: 174-175)

Carlos Eroles además define:

-**familia con vínculo jurídico y/o religioso:** por razones formales o por firmes convicciones religiosas la pareja solemniza su unión matrimonial.

-**familia consensual o de hecho:** consideramos a tal vínculo estable, con características casi idénticas al de la familia con formalización jurídica matrimonial.

-**familia ampliada modificada:** si bien no hay convivencia, las relaciones entre los miembros de la familia tienden a un comportamiento clánico.

- **familia reconstituida o ensamblada con o sin convivencia de hijos de distintas uniones:** Es el grupo familiar conformado por una pareja que ha tenido (uno o ambos) experiencias matrimoniales anteriores. La convivencia permanente o por algunos días en la semana de hijos de distintas uniones le otorga un sesgo particular y difícil a las relaciones familiares.

-**familia separada:** padres separados que siguen siendo familia en la perspectiva del o de los hijos. Este vínculo supérstite puede ser aceptado y armónico o no aceptado (expresa o implícitamente) y conflictivo.

-**grupos familiares de crianza:** bajo esta denominación incluimos situaciones particulares como la adopción, el prohijamiento (práctica solidaria consistente en proteger los huérfanos o abandonados dentro de la propia comunidad), los nietos a cargo de abuelos, etc.

-**familiarización de amigos:** Es una realidad crecientemente extendida por la que se reconoce una relación familiar muy estrecha a los que son entrañablemente amigos. Hay así abuelos o tíos hermanos "familiarizados". (Eroles, 1998:148-149)

5-Repensando las formas de intervención desde el Trabajo Social

El Trabajo Social junto con las demás disciplinas del campo de lo social participa de esa redefinición de miradas en torno a las familias y del reconocimiento de estas transformaciones. Pero fundamentalmente lo hace desde su especificidad en cuanto a las formas de intervención con las mismas. De modo tal que, el núcleo del debate profesional

alude a problematizar modelos de abordaje y crear nuevos, superando cierta visión normativa y a-social que habría imperado en la historia de nuestra profesión.

Eloisa de Jong señala:

Es difícil encontrar un concepto de familia que permita generalizar” (...) “Podemos decir que cada familia se constituye a partir de la internalización recíproca por parte de sus miembros de su condición de tal y cada uno de ellos se reconoce en un nosotros “nuestra familia” respondiendo a la vez a las condiciones materiales y simbólicas de un orden económico, cultural, social en las que produce y reproduce su vida. Es importante conocer qué concepto tiene de sí misma cada familia”... “Es necesario abandonar criterios de normalidad. Cada familia se constituye “como puede”, históricamente, en relación a un tiempo y un espacio determinado, a un contexto” (...) “Cada familia responde a modos culturales particulares del sector o grupo del que forma parte, de las condiciones concretas que le toca vivir. No es un producto ideal, es un producto real, con frustraciones y realizaciones. (De Jong, 2001:21)

Así también, dentro de ésta línea de análisis podemos ubicar a Liliana Barg, intentando superar también la visión normativa y proponiendo una mirada más autónoma de la familia:

es necesario desechar las prácticas de sometimiento a la familia, de “domesticación”, de refuerzo de mandatos tradicionales conservadores, que ajusta a la familia al actual sistema”. “Los trabajadores sociales se esmeran en “educar” o “enseñar” con una modalidad tutelar, dejando de lado lo que es necesario desentrañar o mirar para descubrir rasgos emancipatorios y autónomos de estas familias, que aún en contextos de la mayor pobreza urbana, están transformando su realidad social y familiar. Este reconocimiento ha redundado en una revisión del tipo de intervenciones que realizaban sobre las familias pobres. (Barg, 2000:19)

El centro de la autocrítica refiere al proceso de estigmatización y culpabilización en los cuales solemos participar con nuestras intervenciones profesionales. Se suele intervenir desde la carencia, desde la falta de recursos, pero según los autores, muy pocas veces pensamos a las familias con las cuales trabajamos como sujetos de derecho portadores de recursos y potencialidades que son necesarios descubrir.

Consecuentemente, encontramos a lo largo de la lectura diversas estrategias de abordaje, pero cuyos denominadores comunes aluden a:

-La necesidad de recuperar las redes sociales de contención de las familias y la construcción de nuevas pues como lo señala de Jong esto: posibilita la reconstrucción de la trama social dañada, ayuda a sentirse contenido, a aunar esfuerzos, a recuperar la confianza en los otros, pudiendo recuperar cada sujeto también su propia confianza, pero centralmente opera en la construcción de identidades colectivas que son el soporte indispensable para la vida y su proyección, en búsqueda del ejercicio y defensa de los derechos humanos inalienables. (De Jong, 2001:24).

-Siguiendo a Liliana Barg, la reivindicación de la investigación, el conocimiento y reconocimiento de las relaciones familiares, de su organización, sus conflictos, sus contradicciones. Así también hallando los niveles de complejidad para explicar y predecir los posibles efectos de las estrategias seleccionadas que darán lugar a cambios y transformaciones en la situación inicial que apareció como demanda empírica.

-Trabajar con una perspectiva teórica metodológica que debe ser planificada, basada en la doctrina de los derechos humanos tomando en cuenta para la intervención, los aspectos saludables y los saberes de las familias, fortaleciendo sus valores y principios éticos, desarrollando la autonomía y la libertad a través del ejercicio de relaciones mas participativas y democráticas entre sus miembros

En conjunto, estas visiones superan la postura de ver a las familias desde el punto de vista normativo, concentrado en las carencias, ubicando a los profesionales como dadores de saber y recursos. Nos desafían, pues, a invertir la mirada y pensar la intervención desde otro lugar, desde el lugar de reconocer la palabra del otro, de legitimar su voz y las significaciones que otorgan a su situación, de reconocer su historia, su trayectoria de vida. No debemos perder de vista que los deseos, expectativas y sentimientos de las personas son sociales y requieren de nuestro reconocimiento como insumo de conocimiento e intervención.

5.1 Acerca de las funciones que operativizan la intervención profesional

Ahora bien, las anteriores estrategias de abordaje familiar están ligadas intrínsecamente a las tareas clásicas en las que se inscribe el Trabajo social: Asistencia, Educación y Gestión y la forma de concebir cada una de éstas funciones dotará de sentido a nuestras formas de trabajar con las familias. Daremos una breve descripción de las mismas en este apartado ya que volveremos a ellas en el análisis del trabajo con las familias.

Para Andrea Oliva² “la asistencia no es secundaria dentro de la intervención, por el contrario, constituye uno de los pilares dentro del ejercicio profesional, que requiere de un estudio particular”(Oliva, 2000:9) (...) “En la labor asistencial de los Trabajadores Sociales, es decir, ese momento en que se suministran los recursos, se pone de manifiesto el posicionamiento del Trabajador Social así como la conciencia de los usuario/pobladores, ya sean asistencialistas o reivindicativas” (...) “la asistencia es vista como el resultado del reclamo de determinados bienes o servicios como reivindicación de los derechos de la clase trabajadora (Yasbek, 1996:39). Desde esa tendencia la asistencia es una acción reivindicativa, que brinda lo que por derecho le corresponde a los usuarios/pobladores”(...)“La asistencia considerada una reivindicación, convierte a la entrega de recursos materiales o servicios en la acción basada en un derecho social, donde el Trabajador Social interviene a partir de la existencia de necesidades sociales”(...)“Al proporcionar los recursos el Trabajador Social se ubica como agente de una institución a quien nada hay que agradecerle, haciendo notar al usuario/poblador que tiene el derecho de recibir esos bienes(Oliva, 2000:10)”.

Ahora bien, respecto a la tarea de gestión, la autora nos dice que

“incluye actividades como: obtención y registro de información, organización, administración y consecución de recursos” (...) “Los polos opuestos que entran en juego aquí pueden ser denominados como procesos tendientes a la burocratización o a la participación” (...) “La burocratización implica depositar todo el proceso de gestión en el poder de la norma, se tiende a una práctica que se ata a disposiciones, plazos preestablecidos, criterios standarizados de selección, etc.” (Oliva,

² Oliva Andrea. “Elementos para el análisis de las contradicciones en la práctica profesional de los Trabajadores sociales”.

2000:12) (...) “La tendencia participativa aparece en los modos de encarar la gestión tanto por parte del Trabajador social como del usuario. La participación de los usuarios siempre genera conflictos, creo (dice la autora) que es fundamental tener presente esto para desmitificar una idea bastante arraigada sobre el desarrollo de los procesos participativos sin tensiones ni enfrentamientos.”(Oliva, 2000:13)

Respecto a la tarea de educación que ejerce el Trabajador Social la autora nos argumenta que la educación:

le da cierto significado particular a la intervención: tiene su raíz en las diversas visiones sobre la sociedad que trascienden la práctica profesional. Las presentes tendencias, en términos polarizados, se ubican entre una educación de control/reproducción y su opuesto una educación liberadora, de lucha/cambio social. Por una parte, las tendencias de educación para la adaptación al orden establecido, se basan en el modelo de educación imperante que impone la lógica de la economía de mercado. En este sentido, las tareas para orientar, asesorar o explicar a los usuarios tienden a reproducir esa lógica. En este polo encontramos que algunas instituciones plantean la continuación histórica de las actividades que vienen de las “visitadoras sociales” o “visitadoras de higiene”, como por ejemplo: el control de ausentismo, control de higiene, control de conductas, etc.

Pensar las funciones en las que se concretiza la intervención de los Trabajadores Sociales en el sentido propuesto por la autora nos conduce a repensar nuestras formas de trabajo con las familias en las claves de: el derecho y la reivindicación o la dádiva y la cooptación; la burocracia o la participación; la libertad y la autonomía o el control social coercitivo. Estas serán claves analíticas que, como ya lo adelantáramos, quedarán más claras en la problematización de nuestras formas de intervención con las familias a las cuales dedicaremos gran parte del trabajo.

CAPITULO 2

ACERCA DE LAS ESTRATEGIAS METODOLOGICAS

Respecto de los instrumentos y técnicas utilizados

De acuerdo al planteo inicial de este trabajo de investigación es que realizamos un estudio que combinó tres instrumentos de recolección de datos que posibilitaron un tratamiento cualitativo y cuantitativo de la información referente a las familias analizadas. Se utilizaron complementariamente dos fuentes de información primarias, cuestionarios y entrevistas en profundidad; y una fuente secundaria que fue el análisis de legajos como medio para reconstruir y problematizar las propias intervenciones.

1-El cuestionario y sus dimensiones

El instrumento diseñado buscó registrar las condiciones materiales de existencia de dichas familias a partir del análisis de las siguientes dimensiones:

1.1- **Datos personales y Grupo de convivencia:** la cual arrojó datos sobre la composición familiar de la entrevistada y se complementó con datos sobre: sexo, edad y estado civil de cada uno de los integrantes del grupo familiar y el nivel de escolaridad alcanzado por ellos. Esto nos permitió dar cuenta de la estructura de cada familia y describir el conjunto de relaciones vinculares primarias de las entrevistadas.

1.2- **Vivienda y servicios:** arrojó datos sobre el tipo de vivienda y la forma de tenencia, propiedad u ocupación de la misma, el tiempo de permanencia en el barrio, datos sobre los servicios básicos (agua, luz, gas), condiciones de hacinamiento, ubicación y accesibilidad a la vivienda, distancia que tienen de los medios de transporte público y la caracterización de la infraestructura del barrio.

1.3-**Ocupación:** Estos datos relevaron la ocupación actual y la historia ocupacional de la entrevistada y del grupo de convivientes.

1.4-**Ingresos:** Esta dimensión nos permitió relacionar la situación del grupo de convivientes de la entrevistada con las formas de medición de la pobreza por ingresos; esto es la línea de pobreza y línea de indigencia.³

³ A partir de los ingresos de los hogares, se establece si estos tienen capacidad de satisfacer –por medio de la compra de bienes y servicios– un conjunto de necesidades alimentarias y no alimentarias consideradas esenciales. El procedimiento parte de utilizar una Canasta Básica de Alimentos (CBA) y ampliarla con la inclusión de bienes y servicios no alimentarios (vestimenta, transporte, educación, salud, etc.) con el fin de obtener el valor de la Canasta Básica Total (CBT). Para calcular la incidencia de la pobreza se analiza la

2-Las entrevistas en profundidad: el punto de vista del actor

Como segunda forma de acercamiento, se buscó comprender y conocer las percepciones y significados que adquieren para las entrevistadas sus propias historias.

Al respecto, según lo expresa Olabuénaga acordamos en que:

(...) la entrevista concibe al hombre, al actor social, como una persona que construye sentidos y significados de la realidad ambiental. Con ellos entiende, interpreta y maneja la realidad a través de un marco complejo de creencias y valores, desarrollado por él, para categorizar, explicar y predecir los sucesos del mundo. Este marco lo participa, en parte, con otros dentro de un mundo social, pero, en parte, es irreductiblemente único para él. Para entender por qué las personas actúan como actúan, hay que comprender no sólo el sentido compartido, sino el sentido único que ellas dan a sus actos (Olebuénaga1996:171).

En éste sentido, en palabras de Bourdieu:

(...) aún siendo conciente y reflexivo respecto de la imposibilidad de reproducir el punto de vista del actor, es posible intentar ...trasladarse con el pensamiento al lugar donde está colocado su objeto y captar así su punto de vista, es decir, comprender que si estuviera en su lugar, como suele decirse, indudablemente sería y pensaría como él (Bourdieu 1990:543)

Para ello, entonces diseñamos entrevistas en profundidad, que realizamos a un grupo de madres que concurrían al Centro de Día. Siguiendo a Olabuénaga, la entrevista en profundidad:

(...) es una técnica para obtener información, mediante una conversación profesional con una o varias personas para un estudio analítico de investigación o para contribuir en los diagnósticos o tratamientos sociales (...) Lejos de constituir un intercambio social espontáneo comprende un proceso, un tanto artificial y artificioso, a través del cual el entrevistador crea una situación concreta -la entrevista- que, lejos de ser neutral, implica una situación única. En esta situación, intervienen tanto el entrevistador como el entrevistado, dando lugar, con frecuencia, a ciertos significados que sólo pueden expresarse y comprenderse en este mismo marco de interacción mutua. La entrevista

proporción de hogares cuyo ingreso no superan el valor de la CBT; para el caso de la indigencia, la proporción cuyo ingreso no superan la CBA.

comprende un desarrollo de interacción, creador y captador de significados, en el que influyen decisivamente las características personales (biológicas, culturales, sociales, conductuales) del entrevistador lo mismo que las del entrevistado (Olabuénaga, 1996: 165).

Para Bourdieu la entrevista puede considerarse un ejercicio espiritual que apunta a obtener, mediante el olvido de si mismo, una verdadera conversión de la mirada que dirigimos a los otros en las circunstancias comunes de la vida.

El sociólogo puede ayudarlos (...) a la manera de un partero, siempre que posea un conocimiento profundo de las condiciones de existencia que los producen y de los efectos sociales que pueden ejercer la relación de encuesta (entrevista) y, a través de ella, su posición y sus disposiciones primarias”. Se trata de un oficio, de una “verdadera “disposición para perseguir la verdad” “a fin de “ayudar al encuestado a dar libre curso a su verdad o, mejor a liberarse de ella. (Bourdieu, 1990: 539)

Las entrevistas se realizaron a partir de los siguientes ejes:

- **Contexto social y biográfico de la entrevistada:** Este eje refiere a la edad, cantidad de hijos y al relato acerca de la situación que nos permitió conocer y establecer contacto con esa madre desde la institución y alguna característica general y relevante de la situación de vida de las entrevistadas.
- **Familia de origen e infancia:** Este eje nos permitió identificar y conocer las características generales de las familias de origen de las entrevistadas y su relación con ellas y así también, acceder a relatos de su infancia.
- **Egreso Familiar:** Este eje nos permitió conocer las diferentes formas y momentos del egreso de las entrevistadas de su familia de origen.
- **Maternidad y la constitución de pareja:** Esta dimensión pretendió dar cuenta de las edades en las que desarrollaron su maternidad, la relación con sus uniones de pareja y sus propios proyectos de familia.
- **Relación con sus hijos:** Esta dimensión da cuenta del vínculo que han podido construir con sus propios hijos y a relatos significativos que hacen a la constitución de cada familia en particular.
- **Expectativas, deseos y sueños respecto de la vida de sus hijos:** En este eje se intentó conocer que proyecciones tenían sobre el futuro para sus hijos y se buscó dialogar en algunos casos sobre cuáles eran esas proyecciones.

- **Percepciones acerca de la institución donde concurren sus hijos:** Esta dimensión describe su relación y la de sus hijos con el centro de Día y las percepciones acerca de su concurrencia y la de sus hijos a la misma.

2.2 Sujetos, escenario y contexto de las entrevistas

Las entrevistas fueron realizadas exclusivamente a mujeres, constituyendo un universo de once madres de niños, niñas y adolescentes que concurren al Centro de Día. Para la selección se siguió un criterio de saturación cualitativa. Dicho criterio corresponde a que la diversidad de situaciones alcanzó para encontrar la riqueza de información buscada de las familias estudiadas.

Una de las razones por las cuales fueron justamente las madres con quienes hemos trabajado en esta investigación, es porque dentro del Programa existe una fuerte presencia de las mismas, cuestión que no sucede con las figuras parentales masculinas. Como veremos en las historias esto no es casual sino que, como quedará evidente, son ellas en la mayoría de los casos las máximas y cuando no únicas responsables de la crianza de sus hijos. Las mujeres en los sectores populares, históricamente han sido las encargadas de sus hijos, en lo que concierne a todos los aspectos relacionados a su reproducción biológica y cotidiana y como sostenedoras de la familia⁴.

Inicialmente las entrevistas fueron pensadas en los domicilios, pero en ese ámbito había muchas interrupciones, fundamentalmente demandas de sus hijos, y la sola presencia de estos hacía que la mamá se inhibiera. Por ello, finalmente se realizaron en el Centro de Día en un marco de privacidad y confianza.

Asimismo, las entrevistas fueron sufriendo ajustes dado que las primeras fueron sujetas al esquema pregunta- respuesta para luego acercarse a una modalidad más abierta, entablando un diálogo favorecido por la intimidad y por crear y desarrollar condiciones de verdadera escucha de sus historias.

Las entrevistas fueron grabadas en cada oportunidad y posteriormente desgrabadas y constituyen el material más valioso del presente trabajo de investigación. Este material nos permitió conocer en parte, la historia de origen de la entrevistada y ciertas situaciones que marcaron su trayectoria familiar.

⁴ Como afirma Eva Giberti (1994:130) “durante los tres últimos siglos se le adjudicó a la mujer la responsabilidad total de la crianza de sus hijos, especialmente durante la infancia, evaluándola y definiéndola como la única cuya intuición y/o instinto (producto de la biología) le permitiría resolver las necesidades de la criatura; al mismo tiempo se supuso (probablemente con cierta apoyatura en la observación de la cotidianeidad) que los niños demandarían, específicamente, los cuidados que esta mujer podría aportarles, lo cual se constituyó en un punto clave dentro de la organización familiar. Resulta obvio que la madre, debido a su permanencia en el mundo llamado privado, era la persona más cercana a los niños”.

3-Los Legajos como forma de acceso a la intervención profesional

A los fines de recabar información también utilizamos un tercer instrumento que fue la lectura de los legajos institucionales de cada niño/adolescente, hijos de las madres entrevistadas, donde existe información que los diferentes profesionales vamos reconstruyendo sobre los chicos y sobre nuestras intervenciones. Esta fuente fue utilizada con varios fines; inicialmente como un primer acercamiento previo a la entrevista, en segundo lugar, para cotejar información surgida de las entrevistas y por ultimo, para recuperar y problematizar nuestras formas de intervención familiar.

El legajo institucional está creado por un lado, por una formalidad que exige el Convenio con la ex Subsecretaría de Minoridad. Por el otro, constituye un documento donde se concentra información y donde se intenta dejar asentada la intervención que se va realizando con el niño/adolescente y su familia, desde su ingreso hasta su egreso y eventualmente si existe algún tipo de seguimiento luego de su egreso.

El legajo se inicia cuando se realiza el ingreso de los niños a través de lo que se denomina la entrevista de admisión. La misma consiste en una entrevista a algún miembro de la familia, (por lo general es la madre) u otro referente adulto. En dicha admisión, participan también, un Trabajador social y la psicóloga del Programa. El objetivo de la entrevista de admisión es conocer el motivo de la solicitud de ingreso del niño, recabar información sobre la estructura y situación familiar actual, y por último, indicar la resolución que adopta el Programa respecto de la situación del niño : la decisión de ingresarlo o la derivación hacia otro espacio institucional.

El Legajo Institucional consta además, de una Planilla de ingresos que envía y exige la Subsecretaría de Minoridad. Los datos que en dicha Planilla se solicitan son: Fecha de ingreso, nombre y apellido, fecha de nacimiento, nombres de los padres, domicilio, escolaridad, motivo y modalidad del ingreso del niño. Esta Planilla debe enviarse a la Subsecretaría de Minoridad Local cada vez que ingresa un niño. A esta planilla se suma otra de evaluación individual, donde constan datos formales acerca del niño, el motivo de su ingreso, si posee causa en el Tribunal de Menores, con quien/es convive, antecedentes escolares y se realiza un diagnóstico individual. Dicho diagnóstico es realizado luego de un breve tiempo de estadía del niño en la institución, y en él se registra fundamentalmente si el niño manifiesta problemas de conducta y como se adaptó al grupo de pares y a la convivencia institucional.

Además, conforma el legajo una Planilla de Evaluación Familiar, donde constan algunos datos de la familia del ingresante: apellido y nombre de la madre, padre, hermanos y otros convivientes, ocupación, estudios cursados, estado civil, lugar de residencia, edad, algunas referencias muy breves sobre la historia familiar y datos acerca de la conformación de la familia, esto refiere al tipo de familia: nuclear, ampliada, monoparental, reconstituida, grupos de crianza, amigos familiarizados y por último la propuesta a seguir y los objetivos que el Programa se propone.

A esta altura de la descripción podríamos afirmar que en la etapa de inserción del niño lo que se conoce y registra de la familia resulta bastante general y suele reducirse a su estructura, si tiene o no dificultades socioeconómicas para la crianza de sus hijos, si existen situaciones de violencia familiar o personas con adicciones. Esta información -por lo general- comienza a adquirir una mayor profundidad con el paso del tiempo y cuando se va generando un vínculo de mayor “confianza” Es justamente en base a la “confianza” como vamos progresando en nuestro conocimiento de cada familia, lo cual en muchas ocasiones se produce entre un determinado miembro del equipo profesional y la madre o el niño, lo cual es respetado a los fines de la privacidad de la familia y de profundizar ese vínculo de confianza.

De modo que inicialmente solo conocemos lo que la madre o el niño decide relatarnos en esas entrevistas iniciales; pero transcurrido el tiempo, vamos sumando un mayor conocimiento surgido de entrevistas domiciliarias, de nuevas entrevistas dentro de la institución y a través de la observación que desarrollamos de las formas de participación que las madres despliegan en el Centro de Día.

Por último, en los legajos, se pretende registrar las intervenciones que se realizan a lo largo de toda la permanencia de ese niño dentro del Programa, cuestión que a veces no se ve reflejada en su totalidad. En varias ocasiones, se describen con mayor densidad los momentos más conflictivos de las familias y no así las cuestiones más cotidianas y rutinarias que conforman la labor diaria con los chicos.

Como pauta general, en estos informes de seguimiento, los integrantes del equipo técnico (Trabajadores sociales, psicólogos, Profesores de Educación Física, maestros, psicopedagogos), deben describir bimestralmente el seguimiento que se le hace al niño y su familia. Al respecto, cada área tiene predefinidas cuestiones a evaluar⁵. En tal sentido, una

⁵ El Área de Educación Física, evalúa bimestralmente la evolución del niño en cuanto a la motricidad, la relación con pares y adultos y la higiene y por último se escriben las observaciones con alguna propuesta de trabajo a seguir. El Área de Psicopedagogía evalúa la participación del niño en diferentes actividades de Pajaritos en cuanto al comportamiento y la higiene y el desempeño en el ámbito escolar. El Área de

de las características del registro que realizamos los trabajadores sociales acerca de la familia y de los niños y que consideramos que expresa una de las cualidades de las formas de trabajo que llevamos adelante, refiere al escaso conocimiento, cuando no la total omisión, sobre el pasado y la historia de la familia y de la configuración de sus aspectos más subjetivos. Por lo general, se realiza un recorte desde el momento en el que el niño ingresa al Programa hacia adelante y someramente se buscan las causas del ingreso del niño en los problemas socioeconómicos y en las situaciones familiares que empujan a que el niño esté en situación de calle.

Educación registra planillas de seguimiento escolar donde constan datos formales de la institución donde concurren los niños y se describe el comportamiento del alumno en el establecimiento, el rendimiento, el cumplimiento y se realizan observaciones de acuerdo a los encuentros con los maestros y directivos de los establecimientos educativos. El Área de Trabajo Social, pone el énfasis en la situación familiar, los cambios en las condiciones materiales de vida (trabajo, vivienda) y situaciones problemáticas particulares, por ejemplo situaciones relativas a la salud y también a nivel vincular al interior de los miembros del grupo familiar. Se pautan además, las estrategias de superación de esas dificultades que se le proponen a la familia, de la cual suelen participar otras instituciones, es decir que el registro contiene información relativa a las familias y a las formas de intervención que el equipo propone. En general, los registros son relativamente acotados y superficiales.

SEGUNDA PARTE:

Introducción

En la segunda parte de la investigación, nos encontraremos con la descripción y análisis de los datos empíricos trabajados.

El tercer capítulo constará de dos partes. En la primera realizaremos una descripción de la historia y el Programa Pajaritos de la calle. En la segunda parte, presentaremos el universo de familias que pretendemos conocer presentando un conjunto de rasgos que se observan como generalizados y “comunes” a todas ellas, que expresan historias signadas por la conflictividad y por la pobreza. Para tal fin, describiremos algunas características comunes halladas en el universo de madres entrevistadas que hacen referencia a ciertos hechos de sus trayectorias familiares y profundizaremos sobre las condiciones materiales de vida que cruzan a éstas familias, teniendo en cuenta, principalmente, los datos extraídos del relevamiento realizado a partir del cuestionario.

En los últimos cuatro capítulos ahondaremos en las trayectorias familiares de cuatro mujeres del Programa que por su riqueza nos permitirán penetrar en sus formas de constitución familiar, sus dificultades, sus deseos y expectativas, y daremos un lugar fundamental a la reconstrucción y el análisis de los procesos de intervención llevados adelante desde el equipo profesional de Pajaritos de la Calle

CAPITULO 3

ACERCA DE “PAJARITOS DE LA CALLE” Y LAS FAMILIAS PARTICIPES DEL PROGRAMA

1-Breve descripción e historia del Programa “Pajaritos de la calle”.

El Centro de Día “Pajaritos de la calle” responde a una política social implementada desde la Subsecretaría de Minoridad perteneciente al Ministerio de Desarrollo Humano del Gobierno de la Provincia de Buenos Aires. El mismo se inscribe dentro de la Dirección de Programas Alternativos. La denominación de alternativo responde al intento de ruptura de estos programas-cuyo origen histórico es muy reciente (mediados de los noventa)- con una serie de modalidades que tradicionalmente han sido las predominantes en el tratamiento de la minoridad, particularmente los programas destinados a las población menor judicializada y cuyo modo de abordaje era la internación bajo distintas modalidades (asistencial, penal macroinstitutos, Pequeños Hogares, etc.). En tal sentido la Subsecretaría define a estos Programas como alternativos porque:

- 1) “son alternativos a la internación y a la judicialización.
- 2) proponen modalidades de atención en ejes contrapuestos a las respuestas tradicionales del sistema, aún a las situaciones judicializadas, sin diferenciar asistenciales de penales.
- 3) apuntan a la restitución de derechos, acompañando un proceso de inclusión social” (Ministerio de desarrollo Humano Pcia. Bs. As, 2004:18)

Dentro del marco de los principios de la Convención sobre los Derechos del Niño, la Subsecretaría de Minoridad y en su seno, la dirección de Programas Alternativos, tiene como objetivo principal: “Garantizar la protección y restitución de los derechos de los niños y adolescentes generando nuevas modalidades de atención que superan la internación como única forma de intervención” (Ministerio de desarrollo Humano Pcia. Bs. As, 2004:18).

Dentro de la Dirección de Programas Alternativos existen diferentes programas. El Programa Centro de Día se inscribe dentro del “Programa de atención Integral de niños y adolescentes en situación de calle” cuyo principal objetivo es reducir los efectos de los factores de riesgo a los que se encuentran expuestos los niños y adolescentes en situación

de calle, desde una perspectiva de atención integral, revalorizando el lugar de la familia y su comunidad.

El Proyecto institucional define como población destinataria a niños y adolescentes en situación de riesgo social pertenecientes a barrios periféricos de la ciudad de Tandil. El documento menciona que:

Se considera en riesgo social a los niños, niñas y jóvenes que carecen de condiciones materiales, familiares y comunitarias mínimas, necesarias para su desarrollo y crecimiento adecuados. Cuando su familia esté incapacitada para brindarle contención y constituirse como grupo de pertenencia y referente positivo, lo cual es la base de la formación de una persona. Es decir cuando se le niegan al niño los derechos que él tiene para ser persona, el niño está en riesgo. Los problemas en que pueden caer los niños en riesgo social son deserción escolar, explotación laboral, drogadicción, delincuencia, violencia, prostitución y situación de calle. Estas situaciones en gran medida se determinan, condicionan y agudizan por las condiciones de pobreza en que viven sus familias y comunidades. El problema central no solo se reduce a las precarias condiciones de vida de sus familias. Se expresa también en la no existencia de un espacio propio de reflexión y actividad que les permita participar de manera organizada, con su propio punto de vista, su energía y capacidad de compromiso, en la transformación de sus condiciones de vida, junto con sus familias y comunidades⁶.

Si bien recuperamos esta definición del documento proyecto por expresar cierta postura fundacional del mismo, creemos necesario dejar planteado la necesidad de cuestionamiento y revisión de dicho concepto, en tanto contiene en sí mismo definiciones apriorísticas que incapacitan a las familias de los niños. No obstante debemos advertir que, operativamente, la noción de riesgo giraba en torno a la situación de calle y al conjunto de vulneraciones que esta trae aparejada para la vida de los chicos.

Como lo venimos señalando, “Pajaritos de la calle” entra en la órbita de los denominados “Programas alternativos” que estarían más orientados por los principios rectores de la Convención Internacional de los Derechos del Niño. Sin embargo, como vimos en la definición de “riesgo” del proyecto institucional, continúan presentes visiones

⁶ Publicación colombiana Movimiento Preventivo a favor del Niño, la Niña y el Joven en alto riesgo. (MIMEO), 1989. Definición extraída del Proyecto Centro de Día “Pajaritos de la calle” Año 2003.

arraigadas en la vieja Doctrina de la Situación Irregular⁷. Al respecto cabe decir que resulta usual que estos programas estén cruzados por la judicialización, que para su ingreso se activen mecanismos de selectividad que reproducen la fragmentación “niño/menor”, en base a la categoría del “riesgo” y que se predefinen a las familias de estos niños en base a problemáticas y carencias por lo cual sus hijos requieren de cuidados complementarios (familias con determinados déficit que los alejan de “un modelo normal y satisfactorio de familia”). Estos componentes que apenas estamos enumerando son expresiones que permanecen y son elementos más amplios que condicionan la práctica, entre ellos la definición del tipo de niños y familias a la que está dedicada la institución: “niños en situación de riesgo y familias problemáticas”.

Pajaritos de la calle fue creado en el año 1996. En aquel momento, desde la Parroquia Santísimo Sacramento de la ciudad de Tandil y desde el Consejo Provincial del Menor Delegación Tandil (hoy Subsecretaría de Protección y Promoción de los derechos del niño y adolescente), se evaluó la necesidad de la creación de un espacio destinado a niños y adolescentes⁸. Desde dichas instituciones, identificaban en su labor diaria a niños y adolescentes que deambulaban por las calles céntricas, provenientes de familias que demandaban atención sobre diversas carencias (sobre todo económicas). Particularmente, algunas de estas familias pertenecían a la zona del barrio “Villa Gaucho”⁹. De modo que

⁷ Para profundizar este debate ver Mary Belloff : “Un modelo para armar y otro para desarmar” en www.IIN.org

⁸ Quienes tuvieron la iniciativa fueron: el equipo profesional del Consejo del Menor, voluntarios y Párroco de la Iglesia, éste último, con un amplio accionar en proyectos sociales comunitarios.

⁹ El Barrio Villa Gaucho es un barrio periférico de la ciudad de Tandil. Comparten la zona geográfica el Barrio Palermo e Independencia. En éstos Barrios existe una red de transporte público urbano (dos líneas de colectivo) los cuales conectan a los habitantes de esta zona con los diferentes puntos de la ciudad. También cuentan con servicio telefónico público, en algunos casos, instalaciones particulares. No existen calles asfaltadas en estos Barrios y las viviendas no se encuentran separadas por medianeras de material sino por alambrados simples o plantas. Este Barrio posee varias instituciones que funcionan allí : La Escuela Nro.32 de nivel EGB; la Guardería y Jardín de Infantes San Francisco de Asís; la Capilla San Francisco de Asís; la Sala de Primeros Auxilios del Barrio Palermo; el Centro de Salud Santiago Selvetti; el Centro de Jubilados (donde funciona también una Biblioteca pública, un Centro de Educación para Adultos, varios Talleres de extensión Comunitaria de la Dirección Municipal de Cultura); una Iglesia Evangélica (...) El Barrio “Villa Gaucho”, comparte la zona geográfica con otros barrios construidos con posterioridad, lo cual marca una notable diferencia en las características habitacionales y poblacionales: las viviendas se encuentran construidas con ladrillo, techos de chapas con cielorraso o tejas, número de ambientes acordes a la cantidad de habitantes, condiciones de habitabilidad buenas o muy buenas, viviendas separadas con medianeras de material; sus habitantes cuentan con empleos estables (la mayoría son empleados de metalúrgicas, bancos, docentes, etc.) y, la mayoría de sus hijos no concurren a los establecimientos educativos del Barrio. “Pajaritos de la calle, abarca una amplia zona poblacional que está comprendida entre la Ruta Nacional 226, el Hipódromo, el predio Ferial de la Sociedad Rural y el acceso al mismo (calle Ceferino Pedersen). Dentro de éstos límites geográficos, el Barrio Villa Gaucho comprende también los Barrios Palermo e Independencia”. Extraído de la Tesis de Grado: Definición de Proyectos sociales no Gubernamentales desde el trabajo social: El arte de crear lo deseado. Análisis de las experiencias del Proyecto Comunitario María Auxiliadora y Centro de Día Pajaritos de la calle. Elaborada por Boulocq, Claudia y Teerink, Juliana (2003: 47, 48 y 51)

en el mes de Noviembre de dicho año, se firma un Convenio entre el Consejo Provincial del Menor y la Asociación Civil Ayuda Solidaria.¹⁰

Es así que a principios del año 1997, fuimos convocadas dos estudiantes avanzadas de la carrera de Licenciatura en Trabajo Social como Coordinadoras y responsables del área social, una voluntaria encargada del economato¹¹, dos profesores de educación física, un médico pediatra y un matrimonio que cumplían la función de caseros del lugar. En dicho momento, las responsables del área social, comenzamos a contactarnos con los chicos y familias de los barrios que pertenecían a la zona de influencia del Centro de Día y nos entrevistamos con los profesionales de las instituciones de estos barrios -escuelas, jardín, centro de salud-. Los encuentros con las madres y los referentes institucionales nos sirvieron a los fines de realizar un diagnóstico en conjunto, acerca de la situación de niños y adolescentes del barrio. En un principio, se incorporaron chicos de barrios muy cercanos a la institución, pero con el transcurso del tiempo, y dado que no existían otras propuestas de este tipo en la mayoría de los barrios de Tandil, “Pajaritos” pasó a recibir a niños provenientes de numerosos barrios de toda la ciudad.

El objetivo principal que nos propusimos (de acuerdo a los lineamientos generales del Programa) fue atender en forma integral las necesidades de niños y adolescentes en situación de riesgo y a sus familias. El eje principal de intervención fue disminuir la permanencia del tiempo en la calle a través de la atención integral traducida en la atención de la salud, alimentación, educación, recreación y ocupación del tiempo libre de los niños y a través del trabajo conjunto con las familias de los niños.

En el mes de abril de 1997, comenzamos a trabajar con el equipo de profesionales. En un primer momento, ofrecíamos actividades de apoyo escolar junto a docentes voluntarias, pues era de las necesidades más demandadas por las madres y los referentes institucionales consultados. Luego, progresivamente, fuimos ampliando la oferta de actividades y talleres de acuerdo a las demandas de los propios chicos y a las posibilidades de concretarlos.

Desde aquel momento y hasta el presente el centro permanece abierto jornada completa, los chicos concurren al mismo a contraturno de la escuela, desayunan, almuerzan y meriendan allí, de acuerdo a sus horarios y luego realizan las diferentes

¹⁰ Convenio por el cual se otorgaron, desde el Consejo Provincial del Menor, treinta medias becas por un monto total de \$8.100 bimestrales a dicha Asociación civil que pertenece a la Parroquia Santísimo Sacramento.

¹¹ Economato hace referencia a la organización, administración y adquisición (compra y/o donaciones) de comestibles, artículos de limpieza, de higiene personal, necesarios para el funcionamiento del Programa.

actividades¹². A lo largo de estos diez años han concurrido al Centro de Día un promedio mensual de treinta y cinco niños y adolescentes desde los cinco hasta los dieciséis años de edad.

Por último, cabe aquí mencionar otro de los objetivos fundacionales que nos propusimos al pensar a Pajaritos. Este objetivo se vinculaba a lograr la integración de la familia al Centro con el propósito de que ellas mismas crearan un espacio donde pudieran participar en la organización de este lugar y de las actividades y proyectos de sus hijos. Esta importancia dada a la participación de la familia en el espacio y en sus actividades, fue uno de los ejes de la planificación de “Pajaritos”, por lo cual nos propusimos como meta su participación, promoviendo que las familias pudieran ser incorporadas y protagonistas de todos los procesos de trabajo con los niños. Esta participación estaba directamente vinculada a la pretensión de una futura autonomía familiar con respecto al Programa. En tal sentido, participación y autonomía, fueron dos ideas sobre las cuales intentamos sostener nuestro trabajo.

Así es que desde un inicio se logró conformar un grupo de mamás colaboradoras que se incorporaron a la dinámica cotidiana de Pajaritos. De allí que en su planificación, el Centro de Día desarrolló un conjunto de actividades diversas teniendo como centro a las madres. En tal sentido, no solo éstas fueron las responsables de un conjunto de aspectos del funcionamiento del lugar sino que además se fueron creando espacios de reflexión¹³, talleres de capacitación y experiencias con salida laboral¹⁴.

2-Una primera aproximación a las familias del Programa: Generalidades acerca de las trayectorias familiares y las condiciones de vida

2.1 Acerca de las modalidades familiares

Las familias de Pajaritos se alejan del modelo tradicional. Tal como lo definimos en el marco teórico, suele entenderse como familia tradicional “...un matrimonio legal,

¹² La oferta de actividades que ofrece el Centro de Día es educativa y es flexible e incluye actividades dentro del espacio y fuera del mismo. Dicha oferta se construye anualmente junto al perfil y/o demanda de los niños, los recursos humanos y financieros de los que se dispone. Algunas de ellas son: apoyo escolar, Educación Física y recreación, Talleres de cocina, de bijouterie, de soga, plástica, Teatro.

¹³ En dicho grupo abordaban, junto a la psicóloga del Programa, cuestiones de género, problemas con sus hijos, con sus parejas, con sus pares en el trabajo diario en el Centro de Día.

¹⁴ Dentro de las actividades y talleres que realizaron las madres podríamos mencionar: Taller de capacitación en Panadería, cocina en general, preparación y cuidado de los alimentos, servicio de Catering, Papel Mache, lo cual permitió experiencia laboral y el acceso a ingresos monetarios. Así también algunas madres lograron culminar la escuela primaria en el Centro de Educación de adultos que funcionaba en Pajaritos de la calle.

permanente, sexualmente exclusivo, entre un hombre y una mujer, con hijos, donde el hombre es principal proveedor y autoridad fundamental” (Wainerman, 1994:146).

Del total de madres entrevistadas solo dos responden al modelo de familia nuclear completa, la gran mayoría han conformado de manera más permanente hogares monoparentales, en los cuales ellas se ubican como principales proveedoras, estando solas a cargo de sus hijos.

Respecto a las edades de estas mujeres, oscilan entre los 28 y 47 años. Se trata de familias muy numerosas, el promedio de hijos es de 7,27. Estos hijos son en la mayoría de los casos fruto de diferentes y sucesivas uniones. En general, se trata de uniones de hecho, pasaron por la instancia del matrimonio legal en cuatro situaciones de las once y luego las sucesivas uniones se caracterizan por su transitoriedad más que por su permanencia. En la mayoría de estos hogares la mujer es quien concentra la mayor parte de las funciones que hacen a la reproducción de sus miembros.

Como ya lo vimos en las referencias teóricas, la feminización de la pobreza, la desestructuración del mercado de trabajo y la desaparición del Estado del terreno de la seguridad y el bienestar social entre otros, convergen en los hechos para hacer surgir nuevas formas de organización familiar en los 90. Esto se traduce en mayor cantidad de mujeres a cargo de la reproducción material y social de los miembros del grupo familiar. En estos sectores es común el abandono del hogar por parte de los hombres/padres, estrechamente ligado a la crisis en el mercado laboral y a la falta de valorización de su rol como proveedor económico de la familia. Cuestión que quedará al descubierto en las historias.

2.1.2 Recuerdos de la infancia

Si comúnmente se identifica a la infancia como un período de la vida signado por el juego, el disfrute, pero fundamentalmente por la protección y el resguardo de los adultos, las historias de éstas madres nos hablan de otras formas de haber sido niñas. De modo tal, que en su mayoría, son madres que relatan infancias signadas por la desintegración familiar, por la violencia y la falta de diálogo con sus padres. Resulta evidente al escuchar sus relatos que por distintas circunstancias, la infancia no fue una etapa vivida acorde a esos ideales comunes.

Todas ellas muy tempranamente debieron cumplir con responsabilidades de los adultos. En algunos casos quedaron al cuidado de sus hermanos menores; en otras debieron salir a trabajar fuera del hogar y en otras sufrieron situaciones de abandono. Por lo tanto,

un rasgo común hallado en todas éstas historias es “otra infancia” caracterizada fundamentalmente por un pasaje abrupto y temprano al mundo adulto. Esto se expresaba al momento de las entrevistas en una gran carga de angustia al revivir momentos de la infancia, sin lograr identificar momentos gratos.

Al momento de las entrevistas, la mayoría de estas madres expresan no mantener una relación fluida con la familia ampliada, no parecen cultivarse las relaciones de parentesco por diferentes circunstancias. Por vivir alejados, porque no se construyeron vínculos que hayan perdurado en el tiempo, otras por elección, pues dejaron a sus familias de origen apenas pudieron.

2.1.3 Maternidad y constitución de su propia familia

Otro rasgo común hallado en las entrevistadas es que comenzaron su maternidad a edades tempranas. Las entrevistadas, son mujeres que han comenzado su maternidad entre los trece y los veintidós años.

De sus relatos surge que no habrían sido “maternidades planificadas”. Los embarazos toman la forma de acontecimientos que llegan a sus vidas y ante los cuales aparece la aceptación y muchas veces la alegría. En la mayoría de los casos aparecen como “sorpresivamente”, las expresiones comunes refieren a “quedé embarazada y me casé” o “me casé porque quedé embarazada”, y en otros casos hubo embarazos sin convivencia con sus parejas por abandono.

En todos los casos analizados los hijos de éstas madres son producto de más de una unión, y por lo general como dijimos, se trata de relaciones esporádicas y otras donde el tiempo de convivencia es por un breve lapso y en las cuales no perdura el vínculo por parte de los padres biológicos con sus hijos. Como veremos más adelante en el desarrollo de estas historias, éste será uno de los rasgos más significativos, conflictivos y dolorosos en la vida de éstas madres y en la de sus hijos. Puntualmente, en estas madres, el hecho de no lograr el vínculo estable con sus parejas y el hecho también de que sus hijos no posean un vínculo estable con sus padres biológicos, es de un sufrimiento muy grande que atraviesa sus vidas.

Otra característica general, relevante es que la mayoría relata haber sufrido situaciones de violencia con sus parejas (de once entrevistas, nueve relatan algún caso de violencia conyugal) y en otros casos, se repite dicha situación con nuevas uniones de pareja.

2.2 Acerca de sus condiciones materiales de vida

El 63% de las familias entrevistadas viven en barrios periféricos de la ciudad de Tandil (alejados del radio céntrico de la ciudad), y hace más de diez años que permanecen en dichos barrios. El 72% vive sobre calle de tierra y el 81% posee transporte público a menos de cinco cuadras desde su domicilio.

La mayoría de estas familias no son propietarios de la casa y el terreno. Solo han logrado acceder a ello el 36%, otro 36% son ocupantes por préstamo y un 27% alquilan su vivienda. El 63,6% de las viviendas responden a la clasificación de casas tipo B¹⁵. Un 54% de las viviendas poseen dos cuartos de uso exclusivo, un 27% poseen tres habitaciones y un 18% una sola habitación. Si tenemos en cuenta que se trata de familias numerosas con un promedio de más de siete hijos por familia, podemos observar que la condición de hacinamiento es un rasgo que caracteriza a éstos hogares.

Respecto al servicio sanitario, el 54% tienen agua por cañería dentro de la vivienda, y un 45% fuera de ella pero dentro del terreno. El 63% obtienen el agua de pozo y agua de lluvia y solo un 36% la obtiene por red pública.

Un 63% no tienen retrete con descarga de agua mientras un 27% posee conexión pública de cloacas y otro 27% posee pozo ciego.

En cuanto al nivel educativo alcanzado, el 90 % de las mujeres entrevistadas poseen el nivel primario completo.

El 72,72 % de las entrevistadas son las principales proveedoras¹⁶ de sus familias. El 18% constituyen hogares donde el principal proveedor es el hombre y en un 9% es compartido.

Respecto a sus ingresos al momento de la investigación, el 90% de las madres expresan que son menores a los \$300 (año 2003). En cuanto a su situación laboral actual, surge que un 45 % se encuentra trabajando, mientras un 36 % se declara como desocupada y un 18% trabaja menos de 35 horas y busca trabajo.

El 45% de estas madres son beneficiarias del Plan de Jefes y Jefas de Hogar¹⁷. En otros casos, los ingresos provienen de trabajos informales “en negro”: cuidado de niños,

¹⁵Casa tipo B: la que cumple por lo menos una de las siguientes condiciones: no tiene provisión de agua por cañería dentro de la vivienda; no dispone de retrete con descarga de agua; tiene piso de tierra u otro material precario.

¹⁶ Llamamos “principal proveedor” al miembro cuyos ingresos personales constituyen el mayor aporte individual al ingreso total del hogar (Wainerman, 1994:144)

¹⁷ Cabe destacar que todo beneficiario del Programa Jefes de Hogar debe reunir las siguientes condiciones:

* Ser argentino, nativo o naturalizado, o extranjero radicado en el país.

* Ser jefe o jefa de hogar y encontrarse en situación de desocupación.

* Tener al menos un hijo menor de 18 años, o haberse encontrado en estado de gravidez al momento de

mucama, trabajos en lugares turísticos, en la cocina de restaurantes, venta ambulante de diferentes productos y trabajos de jardinería. Esto se complementa también, en algunos casos, con aportes que provienen de ex cónyuges padres de sus hijos o con aportes provenientes de otros familiares directos.

Del total de los hogares relevados ninguno recibe beneficios sociales como trabajadores en relación de dependencia (obra social, vacaciones, aportes jubilatorios y derecho a indemnización ante despido). Por consiguiente, son mujeres excluidas del mercado formal de trabajo.

Respecto a la historia laboral de estas mujeres, surge que en sus ocupaciones habituales predominaron las tareas domésticas con cama adentro, cuidado de niños y tareas relacionadas con la cocina.

Respecto a la historia laboral de sus parejas han predominado las actividades relacionadas con el cirujeo y las changas¹⁸, solo en dos casos han sido empleados municipales o en comercios.

A partir de los datos presentados, podemos observar que estas familias se encuentran atravesadas por situaciones de pobreza. Las mismas presentan necesidades básicas insatisfechas y simultáneamente, en todos los casos, se hallan por debajo de la línea de pobreza, ya que sus ingresos tampoco le permiten solventar una canasta básica de bienes y servicios indispensables. Por lo tanto, podríamos afirmar que son familias en situación de pobreza.

2.2.1 Subsistencia y estrategias de las familias

De los datos anteriores surge con claridad como rasgo común, las dificultades que estas familias enfrentan para garantizar su reproducción a partir de los ingresos del trabajo. De esto se desprende que para comprender cómo logran su sobrevivencia, estas familias despliegan otras variadas estrategias a partir de las cuales movilizan recursos con los cuales logran satisfacer mínimamente las necesidades de sus miembros. Ahora bien:

Consideramos estrategias de sobrevivencia a todas aquellas actividades generadas y sostenidas (en forma planificada o no) por las familias que viven en situación de pobreza, con el fin de garantizar la satisfacción de

la inscripción, o tener hijos de cualquier edad con discapacidad.

* Los hijos en edad escolar deberán ser alumnos regulares.

* Los hijos deben cumplir con el calendario de vacunación obligatorio. Todo beneficiario titular percibe una suma mensual de \$150.- en forma directa e individual. Fuente: Ministerio de Trabajo de la Nación.

¹⁸ Changas: trabajos varios de tipo ocasional o eventual. (Barg, 2000. Pág.30)

sus necesidades básicas. Son complementarias o sustitutivas del ingreso proveniente de un trabajo formal, y presentan un fuerte componente ordenador: el uso y la organización del tiempo (Barg, 2000:105)

Si de estrategias se trata, las madres son sus protagonistas y aparecen poniendo en acción recursos variados como pueden ser: el pedido de ayuda a familiares, ex parejas, medios de comunicación e instituciones de acción social.

“Me arreglo con lo que me manda González (ex cónyuge). Mi mamá me ayuda, y por ahí mercadería que me dan acá (Centro de Día), viste ahora el plan Vida por dos meses no lo dan.”. Margarita

Sonia concurrió a un canal de TV local para que le realizaran una nota para solicitar trabajo.

“Le expliqué, le dije que yo tenía a todos los chicos, de que estaba sola, a lo que yo me dedicaba: al diseño de jardín y corte de césped. Pero ahora hay tanta cantidad de chicos que andan en esto, que me camino todo el día para ganar cuatro, seis pesos si gano en el día recorriéndome todo Tandil, con la maquinaria y a pié. Lo único que pedía era trabajo efectivo, fuera lo que fuera, le dije que hacía pintura de casas, el trabajo que saliera, pero que quería un trabajo efectivo porque yo estaba cansada de andar todo el día y ganar monedas”. Sonia

“Me hicieron la nota ahí y no apareció nadie, pero me dijo el muchacho que cualquier cosa espere una semana, una semana y pico y vuelva a venir, no hay ningún problema. Y no recibí ninguna respuesta, así que voy a volver”.

“Lo único que pido es conseguir trabajo efectivo y poder luchar, pero no seguir andando como ando todo el día en la calle. Ya estoy cansada de luchar viste, así de andar todo el día y ganar monedas y que no te alcanza para nada y que no te podes dar el gusto de nada. No puedo decir, me invitó aquella a tomar mate y me perdí una tarde tomando mate con aquella, porque ya son cuatro o cinco pesos que no me agarro”. Encargar he encargado en todas partes, sea lo que sea, pero que sea una cosa que no tenga que andar todo el día caminando de arriba para abajo”. Sonia

Sonia trabaja muchas horas ofreciendo su servicio de jardinería en la calle, pero desea obtener un trabajo efectivo que le alcance para vivir y para poder darse un gusto.

“... la única vez que vi plata fue cuando trabajé acá (alude a la organización de baratillos, servicios de catering y venta de artesanías producidas por las madres en el Centro a partir de los cuales se logran obtener algunos ingresos). Se necesita para comer y además para otras cosas. Vos imaginate que el fin de semana la pasamos mas o menos (se refiere a que

esos días el Centro de Día se mantiene cerrado). Mi mamá, cuando viene mi hermano del campo, lo atiende a él porque trae plata” (se refiere a que su madre le hace de comer a su hermano porque él sí aporta económicamente en la casa) Rosa

El Centro de Día parece resolverles una parte de las necesidades que tienen sus hijos en lo que respecta a vestimenta, calzado, artículos escolares y comestibles; pero las madres suelen reclamar la necesidad del dinero; y los intercambios familiares son una de las únicas formas de lograr un ingreso monetario.

A estas estrategias se suma el uso que las madres realizan de las distintas organizaciones de acción social estatales y no estatales.

“... por eso yo le dije a Cholita (personal del Centro de Día a cargo del Servicio de Catering que lleva adelante con las madres que concurren), voy a tramitar en Bienestar Social, para el alquiler ponele, y la plata que yo vaya trabajando... si no la necesito no la voy a usar, te la voy a dar para que la guardes por si pasa algo. Ya no se que mas me puede pasar pero.” (Rosa)

De estos testimonios surge que estas madres sufren una marcada preocupación por el presente, la emergencia de resolver el día a día lo cual les deja poco lugar para los proyectos acerca de futuros diferentes. Sin embargo, a pesar de ello hemos hallado indicios de expectativas, deseos y previsiones acotadas, pero siempre ligadas al logro un trabajo.

“seguir así, teniendo trabajo, ser respetable, porque antes no me conocía nadie, como yo les digo a las otras mamás, ¿vos sabés el valor de salir a cocinar afuera que te conozcan? si, las mamás de Pajaritos cocinan bien, hacen esto, hacen el otro y eso quiere decir mucho” (Graciela)

“Y yo después que me separé sí, hice el curso de costura tengo diploma, después tengo todos los cursos habidos y por haber de salud, ahora estoy haciendo mamás cuidadoras A mí me gusta, es para el día de mañana donde se abra una guardería para chiquitos nosotros ya tenemos toda la experiencia y con el diploma entramos más fácil a un lugar de esos y para cuidar chicos” (Julia)

Esbozados algunos rasgos fundamentales del universo de estas familias partícipes del Programa veamos ahora en profundidad la historia de cuatro mujeres y las formas de trabajo institucional con ellas.

CAPITULO 4

La historia de María: Nacer “Estrellada”

María, desde su nacimiento y a lo largo de su vida dice haber tenido “*mala suerte*”. En este sentido y como veremos a lo largo del relato, María se define desde el lugar de la frustración y del fracaso en su deseo y búsqueda por constituir una familia “tradicional- nuclear”, como la de su infancia, formada por una pareja estable, pero mas aún, por un padre presente en la vida de sus hijos.

Así comienza el relato de su historia:

“Nací en Tandil, en el '67 y mi mamá estuvo nueve meses para que yo naciera en la cama. A ella se le había muerto una nenita y siempre pensé que la mitad de la mala suerte que tengo, es porque mi mamá me puso el mismo nombre que mi hermana que falleció...y siempre digo: yo “soy una estrellada” porque tengo el nombre de la otra, estoy viviendo la vida de la otra”.

La familia de origen de María, se caracteriza por tener rasgos de una familia nuclear tradicional: padre proveedor y madre a cargo de la crianza de sus hijos y de las tareas domésticas.

“Mi papá trabajaba. Trabajó siempre en la recolección de residuos, primero empezó mi abuelo, mi papá, el hermano de mi papá, todos los parientes. Mi mamá trabajaba cuando era soltera, mi papá no quería que trabajara nunca, aparte tenía muchos hijos”. “Pero mi papá decía que en la casa trabajaba “el hombre” y como mi papá tenía 18 años más que mi mamá, se hacía lo que él decía”.

En cuanto a la relación con sus padres, María demuestra un gran sentimiento de afecto hacia su padre y una relación de mayor confianza con él, que con su madre.

“La relación con mi mamá y mi papá era especial, pero siempre fue más con mi papá, yo era más de mi papá”.

María en su trayectoria de vida, atravesó por relaciones de parejas sucesivas. En cada una de esas relaciones nacen sus hijos.

“Yo empecé a andar de novio a los dieciocho, diecinueve. Cuando repetí 7mo grado empecé a la noche y ahí lo conocí a Rodríguez y nos fuimos a vivir a lo de mis padres. Quedé embarazada, a los veintidós años, de mi hija Cecilia”.

Ante el embarazo, la pareja de María le pide que se haga un aborto y María termina echándolo de su casa y decide continuar con su embarazo.

“Y bueno, cuando le dije (a su pareja sobre el embarazo), me dice: -¡anda al médico y hacete algo porque yo no me voy a hacer cargo! entonces agarré y le abrí la puerta y le dije que se fuera ¡Picátela porque yo sí me voy a hacer cargo, va a ser “mi hija”!”

Ese hombre recién aparecerá el día del nacimiento de su hija y a pedido de la madre de María. María siente que sus sueños y deseos no se cumplieron dando lugar a ese sentimiento de “fracaso” que arrastra desde que comienza a reconstruir su historia de vida.

“Cuando nació Cecilia él apareció, cuando me internaron, lo fue a buscar mi mamá porque yo casi me moría, las dos casi nos morimos, entonces apareció y mi viejo me dijo: el cincuenta por ciento de ese bebé es de él y me dijo: ¿no lo hiciste con amor? Si, y pensé que me iba a casar, pensé que iba a tener una vida feliz, que iba a tener trabajo; y me salió todo para el culo”.

A partir del nacimiento de su primera hija María decide darle una oportunidad a su pareja para que la reconozca. Sin embargo, continúan las sospechas de infidelidades cruzadas que no permiten sostener esa relación.

“Entonces, le di una oportunidad, él la reconoció a la nena cuando tenía seis meses porque pensaba que no era de él, porque no estaba seguro, porque como él andaba con tres o cuatro mujeres, le parecía que yo era igual. Y yo era la pelotuda más grande que había”.

María deseaba siempre y a pesar de todo, la presencia de su pareja para con su hija y en gran parte para con ella también, pero la relación culmina. El se va, y no vuelve a tener más relación con María ni con su hija.

“Yo le decía: dale bola porque va a llegar un día que Cecilia o te va a odiar o no te va a dar mas bola y pasó así. Cecilia no quería saber nada de estar con él porque nunca le dio la bola necesaria, no sabe ser papá” “Y se fue... y no le dio nunca mas bola a Cecilia”

Luego de un tiempo, María conoce a quien será su segunda pareja y apuesta nuevamente a formar una familia. Convivían en un principio en la casa de los padres de María como en la relación anterior. Porque como lo expresa claramente María, resultaba imposible “sacar” a Cecilia del lado de sus abuelos pues se habían convertido en “sus padres”.

“Luego lo conocí a Mario. Yo lo conocía del barrio, de cuando éramos chicos, y lo volví a ver. Cecilia tenía un año y medio o dos”. “Y bueno empezamos a ir a bailar, a anotarnos en los concursos de cumbia y salíamos con Cecilia para todos lados. Hasta que

un día nos juntamos en la casa de mi vieja”. “Nos juntamos ahí porque mi papá no me la dejaba sacar a Cecilia ni loca, Cecilia era de mi papá y de mi mamá”.

“Mario fue el papá de Cecilia y el papá (biológico) en realidad era Rodríguez que nunca venía” “Después nos dieron una casa amueblada, tipo quinta para cuidar y nos fuimos a vivir ahí”.

Es allí cuando nace su segunda hija: Soledad.

“Cuando nació Soledad, Mario se quedó sin trabajo, así que todo ese año trabajé yo, y después lo hice meter de milico. Yo lo hice meter de milico porque él había estudiado mucho.

Pero al año de vida de Soledad, Mario se fue de la casa y María se ve nuevamente sola frente a la crianza de sus hijas.

“Soledad era la luz de sus ojos. Por un año, después se le apagó la luz, se chocó un pino, los faroles que tenía los dejó en casa. Porque decía que la luz de los ojos de él era Soledad y al año se fue”.

Pero de acuerdo al relato de su historia, Mario vuelve de manera intermitente y se produce un nuevo embarazo. Otra vez con sospechas de infidelidades cruzadas, pero además con graves situaciones de violencia que María relata detenidamente.

“Al tiempo empezamos a andar mal, después yo quedé embarazada, y él me decía que el bebé no era de él, que él no estaba seguro. Para cubrirse con las macanas que había hecho él, peleaba conmigo. Entonces venía enojado y rompía todo y bueno un día agarré un revolver y se lo puse en la cabeza y cuando se fue me puse a llorar como una loca y dije: ¡no puedo seguir así porque nos vamos a terminar matando o él me va a matar a mí!. Yo estaba embarazada de nueve meses y me metió una trompada que me sentó en la bañera y dije: ¡esto así no funciona, nos vamos a matar y no vale la pena, ni él ni nada! yo tenía mis hijos y tenía que pensar en mis hijos”

En esos recuerdos aparece su hija mayor participando en estas situaciones violentas, posicionándose en defensa de su madre.

“Un vuelta peleamos cuando estaba Cecilia y ella agarró ese pinche que usas para arreglar el fuego y le dijo: ¡si vos le pegas a mi mamá, yo te mato! Entonces, me di cuenta que las cosas estaban muy mal y la estaba poniendo a Cecilia en una posición fea y que yo estaba viendo la situación fea”.

Pero a pesar de toda esta situación de gran conflictividad, y casi como un dato insólito, es en ese mismo periodo cuando deciden casarse. Esta situación, no aparece en el

relato como un proyecto deseado por ambos, sino que según lo expresa María fue una “exigencia” o “condición laboral” de su pareja y, finalmente, una oportunidad desde la propia mirada de María, para sí y para sus hijos.

“Se quiso casar conmigo, pero porque se lo exigían en la comisaría. Entonces yo dije: ¿yo me voy a separar de éste tipo y me voy a quedar con una mano atrás y otra adelante? ¿Estuve cinco años con él y chau? y entonces le digo: ¡sí nos vamos a casar! Bueno, arreglamos todo, nos casamos, nos fuimos de luna de miel, después que vinimos de luna de miel lo tuve a Luis”.

En el momento del nacimiento de su tercer hijo (el segundo con su marido), nuevamente su pareja no la acompañó.

“El día que nació Luis yo estaba sola en mi casa, entonces pensé que iba a tener el bebé sola en mi casa, yo ya había llenado la bañera para tenerlo. Pensaba tenerlo en agua tibia, yo llené la bañera de agua tibia, llovía ese día, no me voy a olvidar, puse un espejo frente a la bañera y la bañera tenía un borde y ahí puse un gillette nueva, unos hilos de seda que mi mamá decía siempre que antes en el campo se usaba así y lo pensaba tener ahí. Justo cuando me iba a meter en la bañera siento la camioneta del vecino, entonces le dije que me llevara a la clínica y me llevó y lo tuve al enano, me interné a las tres y nació tres y cinco y él llegó a verme a las diez de la mañana. Al otro día me enteré que él había estado en el baile”.

“El baile” a lo largo de todo el relato aparece develando algo no dicho explícitamente, algo del orden de la infidelidad, de la sospecha, muchas veces cruzadas, de “estar” con otros hombres y otras mujeres. “Del baile”, casi mágicamente surgen relaciones de pareja, embarazos y sospechas que desembocan en rupturas.

Así fue que a los quince días del nacimiento de su hijo Luis, María decide echar a su esposo a la calle.

“Cuando tenía quince días Luis yo no aguanté mas, lo rajé. Porque cuando yo estaba embarazada me comí más de una paliza y me enteré que había dejado embarazada a otra mujer al mismo tiempo que a mi”. “Entonces un día le preparé todas las cosas y la saqué afuera:

- ¡No, pero yo te voy a matar! me dijo

- ¡vos de acá para adelante, en mi casa no gritas más y yo voy a hacer todo lo que sea para mis chicos!

- Y me dijo: ¡si vos pensás que yo te voy a mantener estás loca!

- ¡yo te voy a hacer un juicio, vos me pagas las cosas que los chicos necesitan o perdes hasta la ropa!

No lo hice, lo dije de caliente, después estuve un año y medio sin hacer nada”.

Fue en esa nueva etapa cuando aparece en la vida de María quien será su tercera unión de pareja. En esta nueva relación, María refiere que la “puerta de entrada” fue la ayuda alimentaria que sus hijos necesitaban. De ésta relación nacen tres hijas.

“Al papá de las tres nenas lo conocí en el baile, lo vi una vuelta que fui a bailar. Estuvo un año viniendo todos los mediodía, me traía la comida para los chicos o a la mañana pasaba corriendo viste y me dejaba la mercadería para los chicos y me invitaba a salir. Lo tuve un año viniendo todos los días al mediodía, me venía a buscar, hasta que un día me enganchó... ¡viví los dos años más buenos de mi vida!”.

En el relato de María, se reitera cierta ingenuidad, victimización y sometimiento ante cada historia de pareja. Tal vez sea en su tercera relación, donde esta sensación sea más clara, combinada con sentimientos de fracaso vinculados a la imposibilidad de constituir “una familia”, una pareja estable y el rol de padre presente en la crianza de sus hijos.

“¡Cuando quedé embarazada de Loli, nosotros estábamos peleados y él se fue a la costa y bueno la iba a reconocer a la nena y un día vino con un camión con un montón de muebles y me dijo:

-¡me voy a España! así que te dejo todo esto.

-y le digo: ¿la nena?, ¡tenemos que asentar la nena!

-¡No!, dice después que yo venga de España y andemos mejor la vamos a asentar.

Bueno, después vino y salimos otra vez y quedé embarazada de Guillermina y a los dos años volvió y quedé embarazada de Carlita y no reconoció a ninguna. Por eso viste que no tenía documento ninguna de las tres, porque yo pensaba que él iba a venir. Yo estaba esperando que viniera a decirme: ¡nos vamos a España o me fue bien, nos quedamos acá, tenemos una casa! o no sé ¡mira María, me di cuenta que quiero estar solo, te voy a comprar una casa! viste las boludeces que uno piensa que a veces los varones no lo van a hacer nunca”.

María inicia su cuarta unión de pareja, de la cual nace su séptimo hijo.

“Este último chico (pareja) me lo presentó un amigo del campo que era un muchacho buenísimo. Empezamos a salir, me invitó a ir al baile para desenchufarme y de

la noche a la mañana desapareció”. “La otra vuelta cuando me enteré que estaba en el baile lo fui a buscar y lo vi tan borracho que dije yo, un tipo que se emborracha los fines de semana”. “Yo pensé: tuve un tipo que no me dio bola, tuve otro que me cagaba a palos y ahora voy a tener uno que sea borracho con los chicos que tengo ¡me equivoqué otra vez!”.

Así resume María las cuatro relaciones de pareja que han sido significativas en su vida como equivocaciones.

Hasta aquí María ha transitado cuatro uniones de pareja y sucesivos embarazos “que vinieron” sin planificarlos, paternidades “en duda”, paternidades no ejercidas, y situaciones de violencia. En éste sentido María se ubica muchas veces en el lugar de no poder hacer nada con las situaciones, en un lugar de pasividad.

En lo que sigue de la historia, María relata un momento significativo en su rol de “mamá” que sucedió cuando un Juez de Menores dispuso la internación de uno de sus hijos en un Hogar fuera de la ciudad de Tandil.

Esa situación condujo a limitar su rol de madre a través de una medida extrema que implicó retirar a esa hija de su hogar materno, en tanto una autoridad externa a la madre, evaluó que los niños estaban “en riesgo”. Indudablemente la institucionalización viene a cuestionar “la capacidad” de estas madres para criar a sus hijos.

Más allá de las múltiples críticas que supone esta noción y la visión desde la cual es postulada, nos interesa resaltar la vivencia subjetiva de estos juicios y decisiones desde el punto de vista de María.

Al recordar aquel momento, María reclama a las instituciones que no la acompañaron en la internación de Soledad y su traslado a otra ciudad. Rememora el desconcierto, la desprotección y la impotencia que sintió en el momento en que llevaban a su hija.

“Ese día que me dijeron que la tenían que llevar a Soledad a Olavarría tendría que haber estado alguien de Pajaritos y de la escuela y no había nadie, estábamos yo y mi mamá, no había nadie ni afuera y yo sentía que no tenía como reaccionar y no me dio tiempo a llamar a nadie porque me dijeron en el Tribunal de Menores: tenes cinco minutos y se va!. Ni siquiera me dijeron: ¡hoy te vamos a sacar a la nena para hacer algo! Entonces en ese momento “me sentí abandonada”, la única que estaba era mi vieja y me sentí muy mal ese día y también yo estaba enojada y no tenía ganas de hablar con nadie”.

Así es que María remarca las continuas y reiteradas evaluaciones de las instituciones referidas a las “situaciones de riesgo a las que estaban expuestos sus hijos” pero vivenciadas y sentidas a modo de un conjunto de juicios hacia ella como mamá. Respecto a un profesional del Centro de Día relata:

*“Él dijo que yo era una mala madre, que padres como yo no valían la pena, que haber si cambiaba porque iba a perder mis otros hijos, que Soledad era una hija mejor de lo que yo merecía, **me dolieron mucho esas cosas**”.*

Respecto a la escuela recuerda: *“Es igual que en la escuela. La maestra de Soledad se fue a la mierda y la directora me dijo: ¿sabes por qué se va? Porque si no, te tendría que meter una piña.*

*Como si yo hubiera abandonado a mi hija. Y yo hice lo mejor que pude, la buscaba por donde fuera y no se fijaron que sentía yo, **ninguno vino a decirme: María ¿cómo te sentís?**”.*

*“ **Me revienta que haya que tenido que llegar a este extremo, me da miedo que a ella le quede como una mancha en la vida de todo esto, adentro de ella un hueco, no quiero que piense que yo la abandoné, yo creo que le di los mejores consejos que pude e hice lo mejor que pude dentro de mí**”. “El 30 entró de septiembre, para mí es mucho, para mí hace dos años que está ahí adentro, además que no quiero, es mi hija, yo no creo que me haya sacado un peso de encima, al contrario me falta algo”. “**...me tiene mal esto de que no me digan cuanto tiempo va a estar, ¿qué puedo hacer, qué puedo hacer para que ella aunque sea esté en el Hogar de acá? eso me tiene mal**”. Yo la quiero acá, la quiero conmigo, yo la veo bien, pero la veo triste y **a mí me parte el alma**”.*

Sin duda, como presentaremos a continuación, la situación de calle de sus hijos era muy significativa y de hecho los chicos permanecían largas horas en la calle, alejados de su barrio, con otros chicos más grandes y a altas horas de la noche y en muchas ocasiones los chicos expresaban de distintos modos necesitar mas cuidados, mas contención. María en parte reconoce esto. Maria señala que su hija *“se le escapaba de las manos”*.

“Y para mí Soledad siempre fue la que yo no podía manejar, se me escapaba de las manos porque yo estaba recontra embarazada y no me podía mover como ella se movía de rápido”.

Pese a la literalidad de lo que expresa, podríamos afirmar que la frase denota su impotencia por no poder hacer más, ubicándose en un lugar de inacción: no pudo hacer nada para evitarlo y no puede hacer nada ahora. No obstante, Maria interpreta y busca un

sentido a las conductas de su hija, entendiéndolas como “llamados de atención” para reclamar a su padre.

“Pero también me di cuenta que ella necesitaba otra cosa, también me di cuenta que ella hizo todo esto para hacerlo reaccionar al padre porque el día que vino me dijo: ¡- pensar que tuve que hacer tantas cosas para que mi papá me venga a ver dos horas! (a Olavarría)”.

“A veces me gustaría ser varón para cagarlo a trompadas, para que se dé cuenta que tiene una hija que no le dio bola nunca, ¿sabes las veces que le pedí que por favor le diera bola?”

María comienza relatando su historia diciendo que “*nació estrellada*” y culmina su historia deseando para sus hijos “*menos fracasos*” que los que tuvo ella y una vida con valores: el trabajo, la educación y la constitución de “*un hogar*” que ella deseo tener, pero que siente – y las instituciones se encargaron de evaluar - no logró construir.

“Espero lo mejor con mis hijos, que estudien, que estudien lo mas que puedan, que tengan una vida mejor que la mía, que no se equivoquen ojala no se equivocaran nunca como yo me equivoqué con mis parejas”. “Ya me ves sola con los chicos”. “... que tengan mejor suerte”.

“Quiero que tengan una buena vida, que les vaya distinto, que consigan una persona buena y que los quiera y que tengan un hogar, no te voy a decir que tiren manteca al techo porque eso no es así, la vida es difícil.”

“Que aprendan a vivir golpeándose, como le pasó a uno, pero que tengan unos golpes mas suaves”. “No quiero que tengan todo regalado porque no sirve, pero que trabajen, que sean buena gente, que no le roben nada a nadie, que no los tengan que señalar”.

4.1 Nuestra intervención con María y sus hijos

“que aprendan a vivir golpeándose como le pasó a uno, pero que tengan unos golpes más suaves”. María

En esta sección intentaremos mostrar cómo hemos intervenido con los hijos de María y dejaremos al descubierto las continuas demandas y exigencias de los profesionales hacia ella, muchas de las cuales claramente entran en tensión con la historia antes reseñada, que suele ser omitida y desconocida por nosotros.

Esas exigencias ligadas al mayor bienestar y cuidado de los hijos, las más de las veces iban más allá de la propia voluntad de María y aún, de las voluntades institucionales, por lo cual, como veremos al reconstruir el conjunto de intervenciones realizadas con esta familia, el corolario terminó incapacitando a ambos actores.

Soledad ingresa en mayo de 2002 y concurre durante tres años al Centro de Día. El motivo de su ingreso fue por *“inicio de situación de calle y por problemas socioeconómicos para la crianza por parte de su madre”*. En la planilla para la evaluación de su ingreso, podemos observar cómo el equipo profesional del Centro de Día, parte de un modelo familiar que prescribe roles diferenciados que no parecen respetarse en esta familia. Se realiza el diagnóstico de la situación familiar en el que se detalla lo siguiente: *“se observan dificultades socioeconómicas y de relación en el grupo familiar... la comunicación está inhibida por conflictos sin resolver y los roles alterados. La adaptación y los cambios resultan difíciles”*.

En este análisis del proceso de intervención, podemos observar, cómo la configuración familiar es uno de los ejes sobre los cuales se trabaja y se lo define como problemático, los conflictos vinculares, la asunción de roles que las uniones sucesivas de la madre generaran al interior del grupo familiar y, particularmente, en el vínculo madre-hijo. El eje está puesto en una intervención que intentará influenciar, orientar y acompañar cambios en los roles, los vínculos, todos estos configurados a lo largo de una historia que se omite y se desconoce.

En la siguiente planilla de evaluación familiar se observa: *“la historia familiar se ve atravesada por situaciones de conflicto de pareja que incidieron en la crianza de sus hijos. Las parejas de la madre ejercían violencia conyugal. Las situaciones de conflicto vividas por la mamá - que no han sido elaboradas- le impiden el buen funcionamiento de su rol como sostén de las situaciones (actitudes y conductas de sus hijos)”*. *“La unidad relacional se ve alterada, los momentos de satisfacción son escasos. La vida diaria no satisface las necesidades de cada uno de los miembros”*.

Los objetivos propuestos para el trabajo con esta familia fueron *“prevenir situaciones de calle de los niños y ofrecerles un espacio de contención ante su situación familiar”*.

Por su parte, los objetivos propuestos para el trabajo con esta mamá fueron: *“ofrecer un espacio de reflexión con el fin de contribuir en orientar a la mamá en la crianza de sus hijos y ofrecerle un lugar de sostén y de contención”*.

Durante la permanencia de Soledad en la institución, los aspectos destacables que describen los informes de las diferentes áreas aluden a su relación con los compañeros y adultos de Pajaritos y a su salud e higiene, problema que comparte con sus hermanos.

“agrede verbalmente y le cuesta aceptar pautas de comportamiento. Respecto a su salud se observa la higiene personal muy descuidada por ella y por su mamá (se comienza a observar en reiterados momentos cuadros de pediculosis severas y de sarnilla)”.

Hacia septiembre del mismo año, en el legajo, se rescatan por escrito ciertos cambios en la dinámica familiar y algunos guardan relación con la intervención del equipo profesional y con las primeras actitudes de “cambio” de la madre:

“Las niñas de dos y tres años (hermanas de Soledad) concurren al Rincón de los Niños en forma constante. Esta fue una propuesta que se realiza desde el Programa para que sus hijas estén contenidas en una institución acorde a su edad; Soledad y Luis se los nota muy angustiados porque quieren ver a su padre quien no convive con ellos y solo se hace presente para abonar la cuota alimentaria sin mantener un contacto fluido con sus hijos. Se observa desde las diferentes áreas actitudes de los chicos donde denotan tristeza, angustia y actitudes muy agresivas; Cecilia (hermana más grande) concurre a Pajaritos diariamente, ha mejorado su asistencia a la escuela; su relación vincular con sus pares y con los adultos del Programa. Se gestiona en forma conjunta con el Rincón de los Niños: terapia psicológica para la madre y además, se le sugiere que concorra a las reuniones semanales de mamás en Pajaritos para poder disminuir su estado de angustia y compartir experiencias con otras mamás”.

Luego de cinco meses del ingreso de Soledad en la institución, comienzan a sumarse las miradas institucionales al interior de ésta familia las cuales conjugan un conjunto de juicios y valoraciones respecto de las funciones que debería asumir la mamá. Estos juicios refieren al supuesto abandono de la madre hacia sus hijos, por lo cual, la idea que prevalece es que la madre no cumple con las funciones “prescriptas”: *“no está en todo el día en su casa”, “no se sabe donde está”, “la casa se encuentra en condiciones de falta*

de higiene”, “no se hace cargo de sus hijos”. Esto resulta una constante que subyace ante cualquier situación conflictiva que involucre a alguno de sus hijos.

Un ejemplo de ello es el conflicto desatado en la escuela referido a agresiones de Soledad hacia la docente por lo cual se registra la siguiente situación de intervención.

Reunión en la Escuela donde concurre la niña. Motivo: *Soledad le pegó a una maestra suplente. (Octubre de 2003)*

“El equipo de la escuela y el de Pajaritos dialogamos con su madre acerca de los reclamos que sus hijos hacen en ambos espacios acerca de falta de presencia, de cariño y de atención por parte de su madre”.

En esa misma reunión se comienzan a incrementar las exigencias que la madre deberá asumir con el tiempo, pero que ya los había intentado asumir meses antes: *“la madre se compromete a: comenzar terapia porque creemos que los chicos no pueden estar bien por si solos sino que necesitan que su madre esté bien; se compromete a retirarlos de la escuela para que sus hijos noten su presencia y que dos o tres veces a la semana concurra a dialogar con las maestras”. “Acordamos con la madre que en un mes se evaluarán los compromisos asumidos”.*

“Luego de casi un mes de compromisos asumidos por la madre y de varios encuentros por parte del equipo con sus hijos para dialogar, Soledad dice que algunas cosas la mamá empezó a cambiar en la casa, como levantarse mas temprano, cocinarles, arreglar la casa”.

Aquí observamos marcadamente las funciones asignadas a una mujer/madre y que las instituciones piden que las cumpla.

En los siguientes informes se expresa que estos cambios por parte de la mamá no lograron sostenerse en el tiempo. Dado que los intentos institucionales por reestablecer dichos compromisos fueron recurrentes y los niños continuaban en situación de calle a altas horas de la noche y con problemas serios de salud vinculados desde las evaluaciones institucionales a ciertos descuidos maternos (pediculosis grave y recurrente, sarnilla generalizada con eccemas agudos) se solicita el apoyo de una entidad con mayor poder de autoridad para intentar nuevamente el cambio que Pajaritos considera que pone en riesgo la salud y el bienestar de los niños (noviembre de 2002). Pajaritos comienza a sentir que *“solo no puede”* y que debe recurrir a otros para lograr algún cambio en pos del bienestar de estos niños. Se propone una reunión en el Consejo del Menor. Cabe destacar que dicha institución representaba a la Subsecretaría de Minoridad provincial en el territorio local y funcionaba como instancia a la cual apelar para contar con una mayor *“autoridad*

institucional”. Esta noción resulta paradigmática, pues subyace a ella que para provocar cambios en las familias resulta necesario un poder, un dominio, un control, a ser ejercido por sobre la familia.

Esta intervención conjunta constituye una práctica muy usual: el intento de que las familias asuman “compromisos” frente a las instituciones coordinadas y se evalúen en el tiempo. Si dichos compromisos no se cumplen, luego de varios intentos, comienzan a sucederse momentos de tensión creciente entre la familia y la institución, donde las distancias son cada vez más grandes para lograr un diálogo permanente con estas madres.

El proceso de intervención se torna crecientemente coactivo haciendo participar a instituciones con mayor poder coercitivo y de control que comienzan a activarse unas a otras.

Por lo cual, en este momento de la historia se suma otra mirada institucional, y nuevamente, el “pedido de compromisos” hacia ésta madre.

Resulta interesante reflexionar en torno a la noción de “compromisos” palabra que alude a la voluntad de la persona, a su condición subjetiva, no hace foco sobre las condiciones materiales que exceden con creces la voluntad de las personas. Refiere a deuda, deber, obligación.

Reunión en el Consejo del Menor. Presentes: seis profesionales (Coordinadora y psicóloga de Pajaritos de la calle, Coordinadora del Rincón de los Niños, Trabajadoras sociales del Consejo del Menor) y la madre. Motivo de la reunión: *“poner punto final a la situación que se viene viviendo en torno a su familia: Situación de higiene **irregular** de los chicos; actitudes violentas por parte de Soledad hacia los adultos de la institución; faltas reiteradas de Cecilia a la escuela. “La madre se compromete a hacer terapia psicológica en el Hospital, a compartir más tiempo con sus hijos, a higienizarlos con la ayuda del personal de la institución. Acordamos evaluar avances y retroceso en un mes”.*

Lo que se observa aquí es la misma forma de intervenir pero con un grado mayor de coacción, en relación al lugar donde fueron citados. Esto se vincula a que el Consejo del Menor era hasta aquel momento una instancia ejecutiva del Patronato de Estado aun vigente en la provincia, por lo cual era una esfera cercana a la Justicia de Menores, lo cual es conocido desde la mirada y las vivencias de muchas de estas familias cuyos hijos suelen ser judicializados por distintas situaciones.

Cuando los cambios no se producen, se genera una situación paradigmática pues parecieran agotadas las vías de abordaje y suelen entonces sucederse una secuencia de intervenciones cíclicas. Es decir, se vuelve a intentar y vuelve a fallar por los mismos

medios. Nuevos encuentros institucionales con la madre donde se van sumando otras miradas institucionales, intentos de que la madre asuma compromisos y evaluaciones posteriores acerca de lo asumido por la mamá. Se evalúa que no hubo avances, por lo cual se vuelve a intentar, y así la intervención se vuelve cíclica, a la vez que más distante el vínculo familia-institución. Lo que pareciera quedar en la oscuridad en esas evaluaciones institucionales es la ponderación respecto de cuánto, en que medida, los cambios esperados, “exigidos” dependen de la voluntad y cuánto de las condiciones objetivas, materiales, institucionales, etc. Al hacer foco en la noción de compromiso se pierde esa dimensión material de las necesidades que rodean y condicionan a la madre o al menos pareciera se le exige una sobre voluntad difícil, casi inhumanamente, sostenible en el tiempo.

En este contexto hay una preocupación muy grande respecto a los cuadros de falta de higiene en los niños, lo cual les provoca enfermedades (pediculosis y sarna severas, algunas que hasta requirieron de la internación de una de las niñas por un cuadro de asepsia grave. Además, la infección generalizada trae como consecuencia que los niños no pudieran participar de espacios y lugares de recreación como por ejemplo la colonia de vacaciones. Los niños sufren mucho por ello y se intenta recurrentemente revertir esta situación haciéndose cargo del tratamiento por parte de la propia institución. No obstante este esfuerzo siempre resultan logros momentáneos sin lograr la cooperación esperada y necesaria a los fines de evitar la reinfección permanente de los chicos.

En éstos momentos se pudo observar claramente que el equipo estaba tan cercano a este tipo de situaciones que reiteradamente se hacía responsable de “curarlas”, supliendo aquello que se espera “debiera cumplir la mamá”.

Además, este proceso de intervención generó como señalábamos antes un distanciamiento progresivo entre la institución y la familia. A esta altura del proceso sin la participación diaria y cotidiana de la madre en la institución en las reuniones de mamás, se volvió imposible un encuentro cercano que generara posibilidades de cambio y de autonomía. *“La mamá no está concurriendo a las reuniones semanales de madres en el Centro de Día” (enero de 2003).*

Luego de ocho meses del ingreso de la niña en el Programa y ante reiteradas situaciones críticas en la salud de Soledad, se suman nuevas miradas institucionales que recaen sobre el rol materno, miradas que se entrelazan interinstitucionalmente. Las instituciones cada vez más claramente tendemos a responsabilizar a la madre, y a medida que las intervenciones se reiteran, y ésta no logra sostener los cambios, comienza a operar

un proceso de creciente culpabilización desde los profesionales y las instituciones hacia la madre.

Será recién luego de un año cuando el equipo manifiesta un cambio de mirada. En un informe elevado a la Subsecretaría de Bienestar Social se solicita un Plan de Servicios Comunitarios para alquilar una casa ya que donde viven en este momento se encuentra en estado de inhabilitación para la crianza de sus hijos. Se trata de una vivienda en estado de abandono total, sin ventilación ni servicios. En el informe se explica que *“la mamá está intentando realizar las curaciones de la sarnilla de sus hijos, también lo hacemos en el Centro de Día y los controles en la sala de salud de su barrio. Sin lograr evitar la reinfección dadas las condiciones habitacionales”*. Pajaritos agrega en el informe que *“... atribuimos la causa principal del estado de salud de sus hijos a la falta de los servicios esenciales y el estado de la vivienda” (febrero de 2003)*.

Ante estas situaciones se realizan las gestiones institucionales vinculadas a la asistencia de la familia en términos de vivienda, acceso a un Plan de trabajo para que pueda solventar el gasto de un alquiler que repercutirá en una mejoría en la calidad de vida de esta familia. Aquí se produce un viraje en el diagnóstico que ahora recae en causas sociales que impiden una buena calidad de vida de los niños.

A un año del ingreso de los niños al Programa se produce un suceso que marca la trayectoria de ésta familia. Los niños se encontraban en situación de calle a altas horas de la noche y los *“levanta la policía”* por lo cual la madre debe retirar a sus hijos a la Comisaría (marzo de 2003). A causa de este acontecimiento se produce una *“Citación a la madre para audiencia en le Tribunal de Menores a los fines que se le harán saber”*. El resultado será que se inicia una causa en el Tribunal de Menores.

Cabe destacar que hasta aquí los padres de los niños no habían sido considerados de manera alguna en nuestras intervenciones, obviándolos como sujetos de responsabilidad. Esto es, desde la mirada de Pajaritos, así como de las restantes instituciones, no se los suele citar, no se los entrevista, están ausentes. Excepcionalmente, como se verá, se entrevistó por una única vez a uno de los padres. Ante la apertura de la causa, Pajaritos envía un informe a pedido del Tribunal de Menores: *“La preocupación más importante que mantienen las dos instituciones que intervienen con esta familia (Pajaritos y Rincón de los niños) es la situación irregular de higiene en su domicilio y para con sus hijos. La madre ha demostrado avances en este tema pero queda mucho por trabajar. Luis y Soledad son niños en situación de calle, deambulan hasta altas horas de la noche, se escapan de su casa. Respecto al padre, este reside fuera de la ciudad de Tandil y solo envía la cuota*

alimentaria y ve a sus hijos en pocas ocasiones. Pajaritos tuvo una entrevista con el padre de los chicos y éste manifiesta “no quererlos”. A esto Pajaritos agrega que de acuerdo a lo observado la madre ha creado falsas expectativas a sus hijos respecto a su padre y los chicos lo manifiestan con sus actitudes agresivas entre ellos, hacia sus compañeros y adultos de la institución”(Abril de 2003)

Por su parte el Tribunal de Menores informa mediante oficio a Pajaritos que la Juez de Menores *“dispone que permanezcan los menores Luis y Soledad bajo la guarda provisoria de su progenitora y a disposición del Tribunal y se solicita se siga informando regularmente la situación de los niños” (Junio de 2003)*

En los meses de mayo y junio de 2003 se rescatan informes de educación física de Soledad: *“Su aspecto higiénico es lamentable, ni la niña ni su madre se ocupan de ello. Soledad no respeta pautas institucionales. Posee una asombrosa capacidad de liderazgo que la utiliza de manera negativa”. “Soledad no respeta límites. Situación muy preocupante, no controla impulsos agresivos con sus compañeros ni con los adultos de la institución”.*

En un informe elevado al Tribunal de Menores en forma conjunta con el Rincón de los niños (julio de 2003) se informa lo siguiente: *“Soledad plantea a la Psicóloga del Programa que su mamá les pega a todos y que su hermano piensa irse de su casa. Esto llama la atención al equipo porque se viene observando un retroceso en los niños en su forma de relacionarse (mayor agresividad y angustia). Respecto a la hija mayor se producen reiteradas ausencias a la Escuela porque debe hacerse cargo de cuidar a sus hermanos menores”. (...)* *“La madre hace responsable a Cecilia de cuestiones que le competen a ella como mamá”. “Los niños continúan en situación de calle, se ha trabajado con el Consejo del Menor **prohibiéndole a la madre que les de permiso** y no se ha revertido la situación. Respecto a la salud e higiene desde Pajaritos se realiza constantemente el tratamiento (pediculosis y sarnilla), la madre no se hace responsable de ello. Respecto a las niñas más pequeñas, desde el Rincón de los Niños se decide ampliar el horario de atención porque se evalúa la falta de atención y cuidados por parte de la familia (sobre todo en salud e higiene). Existe un gran porcentaje de ausentismo de las niñas.” “Pese a la complementariedad en los cuidados desde ambas instituciones evaluamos que no se observan progresos en la situación familiar, los cuales deberían implicar cambios y progresivas responsabilidades en el ejercicio de la función materna. Solicitamos la intervención del Tribunal para realizar un seguimiento en forma conjunta. Solicitamos la evaluación del Equipo técnico del Tribunal (psicólogo, medico y*

Trabajador social) y un trabajo que apunte al fortalecimiento del rol materno en términos de seguimiento y control”. (en ambas negritas se evidencian términos claramente normativos hacia la madre)

Con el transcurso del tiempo, se sigue agravando la situación de los niños. A raíz de una fuga de hogar que realizan Soledad y Luis junto a otros niños que pertenecen al Programa, llegan a la ciudad de Mar del Plata y son hallados por la policía. El Tribunal resuelve que Luis quedará con su madre (previo intento de internación fallido por falta de vacante); mientras a Soledad se decide derivarla a un Hogar de niñas en la ciudad de Olavarría (octubre de 2003).

A causa de ello se produce de forma compulsiva el egreso de Soledad del Programa Pajaritos de la calle.

“Durante el tiempo en el que Soledad está internada en un Hogar en Olavarría, Pajaritos se comunica telefónicamente con el equipo de dicha institución” “la mamá se ocupa de ir a visitarla. Plantea estar muy angustiada por la situación de su hija y está muy dolida con Pajaritos de la calle por no haberla acompañado el día en el que “se llevaban a Soledad en un patrullero a Olavarría”.

Hacia el mes de febrero de 2004, la mamá intenta reorganizar su vida en pos de que le “devuelvan” a su hija y hay un viraje en la intervención de Pajaritos quien comienza a ayudarla en la gestión y asistencia de este conjunto de acciones que **ella se propone**:

Reunión con la mamá: “Está gestionando alquiler de una casa. Plantea que solo de noche tiene luz y están colgados. También que ve a sus hijos muy angustiados. Hará los trámites que le estamos solicitando hace mucho tiempo para gestionar la pensión de madres de siete hijos. Recibe Plan Vida por sus cuatro hijos más chicos, Plan de emergencia, recibe la vianda los fines de semana de Pajaritos. Inscribió en el Jardín a sus dos hijas más pequeñas, al bebé en la guardería de ese mismo establecimiento. Le preocupa que Luis se escape a la calle. La semana próxima comienza a colaborar en Pajaritos”.

No obstante esta intención inicial y aun sin lograr el regreso de su hija a su hogar, la mamá no logra sostener este proceso de gestiones y tramites, y nuevamente la evaluación se torna negativa.

En un informe al Tribunal de Menores Pajaritos de la calle y Rincón de los niños informan: “... hay un retroceso en las condiciones ambientales de la familia por volver al domicilio de origen. Mientras se mudaron a otra casa se expresaba una mejoría en la atención por parte de esta madre hacia sus hijos”. *Propuestas a trabajar con la mamá:*

“Gestionar pensión par madres de más de siete hijos. Buscar otra vivienda en mejores condiciones de habitabilidad. Incorporar a la madre dos veces por semana a Pajaritos a colaborar. Control ginecológico para colocar DIU (dispositivo intrauterino) por pedido de la madre para prevenir futuros embarazos. Reunirnos con el padre de la hija mayor y con el padre del bebé para ver posibilidad de cuota alimentaria”.

“Las propuestas surgen del trabajo en equipo con la mamá y el logro solo será posible con la participación protagónica, responsable y sostenida de la mamá a lo cual sumaremos nuestro asesoramiento y orientación. Por la discontinuidad en el sostenimiento de las diferentes situaciones acordamos con la mamá un encuentro semanal a fin de sostener éste proceso iniciado”. “Consideramos relevante afianzar estos acuerdos ante vuestro tribunal a fin de fortalecer la responsabilidad materna. Por ello solicitamos una audiencia a fin de consolidar éstos acuerdos de trabajo”.

Será a los ocho meses de internación de la niña cuando ante el reclamo de la madre junto a la abuela y el tío, el Tribunal decide el egreso de la misma.

A lo largo del legajo solo existen evidencias esporádicas acerca de algunos momentos de “orden familiar” desde la mirada institucional, pero los mismos no logran sostenerse.

Informe de seguimiento: *“El objetivo de tramitar la pensión es a los fines de poder alquilar una casa para ella y sus hijos. Las tres niñas más pequeñas concurren de tarde al Rincón de los niños y de mañana al jardín. El bebé al jardín maternal de ese establecimiento. María está trabajando por hora. En Pajaritos tiene a cargo actividades de limpieza y orden del patio”. “Cecilia participa del Taller de bijou en Pajaritos y asiste al Taller de sexualidad para adolescentes que se dicta en el Hospital Municipal. Desde la internación de Soledad, Luis no está en situación de calle” (marzo de 2004.*

Lo cierto es que el legajo, develando nuestra intervención, da muestras de una serie consecutiva de informes que reproducen una y otra vez la misma evaluación:

“...Sugerimos realizar audiencia familiar donde la madre se comprometa a modificar cuestiones que se vienen trabajando desde hace mucho tiempo junto al rincón de los Niños... “hemos trabajado durante mucho tiempo esta situación y se nos han agotado los recursos para hacerlo, porque la mamá no sostiene cuestiones con las que se compromete”.

Los resultados son los mismos, los cambios no se sostienen, lo cual genera una gran tensión entre la institución y la familia y un alejamiento progresivo de la mamá.

El equipo profesional de Pajaritos –lo cual podría ser ampliado a la mayoría de las instituciones llamadas a trabajar con niños- parte de la necesidad, que suele transformarse en exigencia hacia las familias, de una cierta estabilidad para sostener un trabajo conjunto, y aquí –como en un número importante de historias- nos encontramos con una configuración subjetiva signada por la inestabilidad, lo cual a esta altura del análisis nos permite comprender la importancia en términos de intervención de la omisión y el desconocimiento de las historias de vida de estas mujeres.

A esta mamá, Pajaritos como institución, le ofrece ayuda y orientación: “*que realice terapia*”; pero no lo sostiene en el tiempo. Le propone un “*diálogo constante con el equipo de Pajaritos*”, pero tampoco lo sostiene. Le exige “*participación en el grupo de reflexión de mamás*” pero tampoco lo sostiene.

Como consecuencia de este proceso, surgen dos juicios usuales por parte de los profesionales, los cuales tienen consecuencias prácticas sobre las personas y las posibilidades de intervención. Uno es que se evalúa que la madre “no puede”, lo cual la incapacita como tal; el otro, es que la madre “no quiere” y allí entonces recae la culpa. El resultado en términos de prácticas es que las intervenciones dejan de centrarse en sostener, complementar, brindar condiciones a la madre, y pasan a centrarse en suplir sus funciones.

El equipo de profesionales a esta altura de la intervención se muestra impotente, sin recursos y deja ver su agotamiento. Ante ello se decide buscar ayuda por fuera de la institución y con profesionales de otra disciplina. De modo que se produce algo paradigmático, el psiquiatra que debía atender a la madre, pasa a intervenir sobre el equipo profesional en los siguientes términos:

“El Psiquiatra aconseja dejar de exigirle y acercarnos más a esta mamá preguntándole y preocupándonos por cómo está ella, qué necesita, ya que según él, ella no puede responder a nuestras exigencias”. “Acordamos en el equipo que con exigencias por parte de las instituciones a esta madre, no da resultados”. “El profesional aconseja trabajar haciendo hincapié en ¿qué es lo que ella quiere? Porque hasta ahora ha intentado como pudo responder a lo que las instituciones le piden (...) y se le pide el certificado de todo lo que hace para saber si lo cumple”. “La necesidad de demostrarles se transforma en un control sobre su vida, y la terapia, en la burocracia de presentar un certificado exigido por las instituciones” (Junio de 2004).

El legajo culmina con un informe en el cual se realiza una nueva evaluación familiar desde el conjunto de instituciones intervinientes, que a esa altura eran cinco:

“Presentes: La mamá de los niños, Directivos del jardín, TS de escuela número 5, TS escuela 32, coordinadora del Rincón de los Niños y Coordinadora de Pajaritos de la calle. El objetivo de la reunión es ver la posibilidad de ayudar a esta madre en la contención de sus hijos. Se dialoga sobre las ausencias de sus hijos a las diferentes instituciones, sobre el estado de tristeza y dejadez de los niños. La madre hace hincapié en sus problemas económicos. Entre los presentes intentamos ayudar a esta madre a organizar el año próximo respecto a las distancias de las instituciones donde concurrirán sus hijos hasta su casa.

La madre plantea: *“que los niños estén en un Hogar en Tandil porque dice que se le van de las manos (está muy angustiada) dice que le cuesta ponerles límites y solicita asistencia psicológica”. “Ante esto se colabora en organizar junto a ella al conjunto de instituciones a las que pueden asistir sus hijos y se resuelve esperar a que la madre se organice para luego evaluar si es necesaria tal resolución. Acordamos reunirnos en un mes”.*

La madre dice que *“no puede”*, pide que *“otro”* asuma la crianza de sus hijos lo que nos conduce necesariamente a reflexionar sobre nuestras intervenciones, las cuales pueden en ocasiones -como creemos queda evidente en esta historia- más que fortalecer funciones, marcar tanto los déficit y las imposibilidades que las mismas madres asumen como propio que no pueden ser madres: no pueden ser madres como se les exige.

Evidentemente del proceso vivido surge esa profecía autorrealizada: *“la madre no puede”*; pero lo interesante de reflexionar es que *“nosotros, como institución, tampoco”*.

Se ha incapacitado a esta madre pero también la institución dice encontrarse incapacitada para continuar con la intervención. La historia de intervención culmina con el egreso de Soledad a un Centro de Día para Niñas en la ciudad de Tandil por disposición judicial, luego de tres años de vinculación con el Programa Pajaritos de la calle. Se renueva la intervención, otra institución, otros actores ante un conjunto de actores que se consideran agotados.

CAPITULO 5

La historia de Griselda: “Pajaritos me despertó”

La historia de Griselda está cruzada por hechos significativos que atraviesan su vida entre ellos: infidelidades, situaciones de violencia, sometimiento y sobre todo por la no posibilidad de elegir. A partir de la vinculación con Pajaritos de la calle, donde concurren sus hijos, su historia se va modificando. Esta vinculación institucional, va a influir en la relación con sus hijos, con su pareja y en sus propias elecciones de vida como madre y como mujer.

Griselda viene de una familia nuclear numerosa y de origen rural. Uno de los recuerdos que trae a su relato es que cuando llegaban a cierta edad, sus padres no eran permisivos a la hora de dejar salir a los hijos, o de conocer otros ámbitos fuera de la casa. Así fue que todos sus hermanos al igual que ella, formaron una familia a temprana edad y así egresaron de su hogar al constituir sus propias familias.

“Nací en Ayacucho en el ‘64, tengo doce hermanos”. “Mi papá trabajaba de peón en el campo, mi mamá estuvo siempre en la casa, ninguno de los dos pudieron estudiar”. “Nosotros no salíamos, nunca fuimos a los bailes ni nada, no nos dejaban. Fuimos a un solo baile y se nos perdió una de mis hermanas que se fue por ahí y nunca más nos dejaron ir”. “A mis hermanos varones tampoco los dejaban salir. Casi todos se casaron y tuvieron hijos de chicos”. “Mi hermano se casó a los dieciséis años y mi hermana a los trece con un hombre grande”.

Cuando Griselda tenía trece años, por circunstancias laborales de su padre, junto a su familia debe emigrar a la ciudad de Tandil y, en esas circunstancias, las hijas solteras debieron salir a trabajar. Ella y una de sus hermanas fueron el sustento del hogar por un tiempo.

“Yo tenía trece años cuando nos vinimos a Tandil, porque mi papá se accidentó y estuvo un año en Ayacucho sin sueldo, y después cuando le pagaron la indemnización nos vinimos a vivir a Tandil todos. Después de un año y pico que mi papá no agarraba trabajo, trabajábamos mi hermana y yo, los demás estaban casados. Trabajábamos en casas de familia, éramos chicas, teníamos que ir a la escuela y trabajar. Pudimos terminar, yo terminé de noche la escuela primaria”.

Griselda conoce a su primera pareja en el barrio, comienza una relación de noviazgo y luego de unos años, al quedar embarazada, se casan.

“A él lo conocí en el barrio. Anduvimos, seis, siete años de novio, y nos casamos porque yo estaba embarazada de Inés. Tuve dos hijas con él, y todo mal, ya de movida”.

“Me casé por civil nada más, el jamás tomó, lo que tenía era que era muy mujeriego, vago, no laboraba ni aunque lo estuvieras matando”.

Los recuerdos y sentimientos de Griselda de esta primera unión son de mucha frustración. Menciona situaciones de violencia que se desatan desde el inicio del matrimonio. Griselda habla de *“un mal comienzo”*. A pesar de éstas circunstancias, queda nuevamente embarazada y tiene su segunda hija Mirta, que al nacer sufre diarrea infantil. Es ante ese acontecimiento que el esposo de Griselda toma la decisión de entregar a Inés (primera hija del matrimonio) a una tía en mejores condiciones económicas. Al recordar ese episodio, que limitó el ejercicio de su maternidad, Griselda deposita la entera responsabilidad en su marido, aunque alude a las condiciones en las que ella se encontraba, con necesidad de trabajar y con el conjunto de cuidados y condiciones que la enfermedad de su segunda hija requería. Recordando el hecho refiere: *“la regaló”*, dejando al descubierto la relación de autoridad concentrada en la figura de su esposo y una actitud de pasividad, sin autonomía alguna, respecto a lo que su pareja resolvió en aquel entonces.

*“Mi hija Mirta, estaba muy enferma, tenía diarrea infantil, y en ese entonces se nos moría y no la podía tener a Inés, porque tuve que ir a trabajar, entonces **el padre regaló a Inés a su hermana**”*

Otro momento significativo en la vida de Griselda surge ante el engaño de su pareja con su propia hermana. De esa relación nace un hijo. Este hecho va a influir en la relación de Griselda con sus hijas a lo largo del tiempo, generando sentimientos de dolor y vergüenza. Aparecen los sentimientos de traición respecto a su hermana, de vergüenza ante sus hijas y de infidelidad respecto a su pareja.

“El dolor más grande y siempre lo llevo, es que él me había jodido con mi hermana. Esa sí, es la cruz más grande que llevo hasta ahora”.

Al poco tiempo de nacer su segunda hija, la pareja se separa. Es en el relato de la separación cuando Griselda saca a la luz la violencia a la cual la sometía su marido, una violencia que venía acompañando desde siempre a la relación.

“Cuando mi segunda hija tenía cuarenta días, me separé, no daba más y me separé; al diablo, si era vivir peleando y vivir pegándote embarazada”.

En sus recuerdos de esta primera relación, los acontecimientos y sentimientos que recupera refieren a fracasos, a la infidelidad, a momentos de violencia y a la traición de su hermana y esposo. Nada de esa relación aparece ligada a deseos o proyectos que ella pudo haber elegido, sino a circunstancias que la sometieron y ante las cuales poco pudo hacer.

Cuando Griselda relata la constitución de su segunda relación de pareja, tampoco refiere a sentimientos de amor, de deseo o de “proyectos de familia”; sino que ubica el inicio de esa relación como una estrategia vinculada claramente a necesidades de orden material, a la salud de su hija y la recuperación de la otra, y a condiciones de vida de extrema desprotección en la cual se encontraban.

“A los cuatro meses de nacida mi segunda hija, andaba yo cirujenado con mi hermano para comprarle una droga que tenía que darle a la beba”. “Cirujé casi un mes para poder comprarle el remedio, mi hermano fue tan sinvergüenza que se quedó con todo y no me lo dio”. “yo le comenté lo que me había pasado a Méndez (vecino, quien sería luego su nueva pareja) y me dijo:- ¡yo no quiero nada, yo te doy lo que necesites!

Él era el lechero del barrio por eso lo conocía. Él fue y me pagó todo y me consiguió los dadores de sangre que yo necesitaba para hacerle transfusión a Mirta”.

La propuesta de constituir una pareja llega a partir de esa ayuda material.

“Al año de salir mi segunda hija del hospital, me preguntó si quería andar con él. Porque él siempre anduvo atrás mío de cuando yo era soltera, nada más que para mí era un tipo grande, un tipo viejo, me lleva veinte años”.

Así es que Griselda, decide unirse a él como forma de agradecimiento por la ayuda recibida de su parte, y porque esta pareja le daba una mínima protección – en términos de vivienda y alimentación para ella y sus hijas- ante la situación extrema por la que atravesaban.

Griselda ubica claramente que su unión fue una “salida” para su situación de desprotección, dejando al descubierto que esa dimensión material fue constitutiva del entramado de relaciones que conformaron un vínculo de familia.

“Un día, él me dijo si yo me quería juntar con él, yo le dije que sí, porque yo tenía a mi segunda hija muy enferma (...) y él me daba todo. Para mí fue como un agradecimiento a lo que él me había ayudado”. “Primero fue como un manotazo de ahogado, dije, “me arriesgo” y listo.

Lo cierto es que había “algo más” a cambio de toda la ayuda que éste hombre le brindaba. Esta nueva pareja, tenía cuatro hijas que estaban bajo la disposición de un Juez de menores, y dos de ellas vivían con él. De acuerdo al relato, Griselda debía cumplir el rol de madre para que su nueva pareja pudiera recuperar a sus hijas, además de “ayudarlo” en la crianza de las que ya convivían junto a él. La estrategia instrumental era claramente recíproca. Ambos “se” eran mutuamente útiles ante las circunstancias que les tocaban vivir.

“...Lo único que yo no sabía que se iba a venir con todas las hijas”. Nos fuimos a vivir a un galpón, que es ahí donde tengo la casa, y era un galpón todo de chapa y forrado con madera que lo forramos nosotros ...”. “Mirta, al cumplir el añito salió de alta. Se había quedado toda pelada, no podía caminar ni nada. Así que yo tenía que criar las mías, más esas. Él tiró siempre más por las hijas, a mí me hacía a un lado, digamos me trataba como si yo fuera la que le tenía que criar a las hijas”.

En el transcurso de ésta unión, aparece el nacimiento de un hijo varón, lo cual hace cambiar en parte la relación de pareja. Pero hay una inconformidad constante que expresa Griselda, referida a que su pareja ya no aporta en la manutención de sus hijos y esto va a ser recurrente en todo el relato. Asimismo aparece la maternidad, como hecho que se repite una y otra vez, alejado de toda opción, como hecho natural e irremediable.

*“ Quedé embarazada de Emanuel y era el primer varón que venía y ahí empezó a cambiar conmigo, a tratarme mejor, no a darme, porque darme no me dio nunca nada, lo único que da ahora es pagar la boleta de la luz, después nunca nada más. Después nació Lucas y después de ahí no paré más, uno atrás de otro tuve. Nunca fue de golpearme ni nada, **por ahí a veces no te pegan, pero te duelen más los insultos que te peguen un cachetón**, que te digan de todo ... o que para un kilo de pan los chicos tengan que averiguar en veinte almacenes”.*

En el relato aparece constantemente un sentimiento de inconformidad acerca de la relación, no solo por la cuestión económica sino por la vida de sometimiento y encierro que llevaba como mujer.

“Yo no salía ni a los almacenes, no sabía lo que era un almacén del barrio. Yo estaba adentro, criaba a los chicos, cuidaba los terneros malditos esos que había que darles mamadera, salía a pastorear a las vacas, a otro lado no salía, años estuve así”.

“El salía a trabajar en el campo pero ¿Para qué? si yo la plata no la veía, se la guardaba, si yo no tenía zapatillas, ¿para qué quería cuidarle los animales?, como si fueran de oro y guay que se te perdiera alguno...”

El resultado que Griselda evalúa de ésta relación, que lleva veinte años, fueron *“solo muchos hijos”*. La ayuda material que recibió en un principio no continuó presente y formó parte de un reclamo constante.

“Y desde ese entonces dije, porque voy a seguir dependiendo de él, si él a mí no me da nada. Y ahí me daba cuenta que lo único que me ha dado en veinte años son chicos, uno atrás de otro como cachetada de loco. Ana era chiquitita y él no se preocupaba por nadie porque nunca se preocupó por ninguno”.

En el relato se hace evidente en Griselda un lugar esperado y legitimado socialmente respecto a la relación “hombre proveedor” que no es cumplido, lo cual es vivido como una forma de maltrato, de desconocimiento de sus necesidades y la de sus hijos, lo que desata sus sentimientos negativos y, finalmente, aparece como una de las causas de ruptura de esa relación.

“Después que cayó enfermo que lo cuidé, un día fui a casa y ya no estaba más, se había ido”.

“Ahora él va a casa, se queda, hacemos la vida de pareja, (alude a tener sexo) pero estamos separados, todo bien, no tengo drama, yo no tengo problema, a mí no me molesta. A mí por ahí lo que me molesta es que no te quiera dar una mano para los chicos o para nada”.

A modo de reflexión, podemos plantear que en la primera unión de Griselda, prevaleció un mandato cultural, como consecuencia de un hijo. En su segunda unión, apareció la condición material como motivo principal de la unión y de la constitución familiar. Es así que en ésta última relación vemos una madre que, condicionada por su presente, luchó por la subsistencia utilizando como medio la constitución de una pareja. Producto de este grave condicionamiento material, Griselda construye una nueva familia. Nada parece haber sido fruto del deseo, ni de los sentimientos de amor a su pareja. A pesar de ello, el vínculo va a perdurar veinte años.

A esta altura del relato es importante destacar lo que será una fuerza influyente y un punto de inflexión en la vida de Griselda: su participación en Pajaritos. Este hecho produjo cambios en Griselda tanto en términos de su subjetividad como en las condiciones laborales, sociales y económicas que ayudaron a que desarrolle su capacidad de autonomía y decisión respecto de su vida familiar. Griselda pudo resignificar partes de su historia y tal vez por primera vez en su vida puede proyectar y elegir en un marco de mayor libertad y dando lugar a sus deseos para con ella y con sus hijos.

5.1 Nuestra intervención con Griselda y sus hijos

“Para los chicos espero que sigan estudiando. Para los que no estudian que por lo menos sepan cumplir con la obligación, que tengan responsabilidades”. Griselda

En ésta sección analizaremos el proceso de intervención seguido con Griselda y sus hijos, y dejaremos al descubierto cómo en ese proceso se va modificando la dinámica familiar y cómo Griselda logra ampliar esos márgenes tan acotados de decisión para ella y

para sus hijos como vimos en su historia. Griselda a ésta altura tiene seis hijos con Méndez, los varones mayores (Emmanuel y Lucas) transitaron esporádicamente por el Programa haciendo uso de múltiples recursos, Mariela, Vanina, Lucho y Ana estuvieron incluidos en el mismo. Tomaremos especialmente la situación de Vanina que resulta ser quien permaneció por más tiempo en el Programa.

Vanina (su cuarta hija) ingresa en octubre de 1998. Ingresó porque su hermano mayor concurría a realizar tareas escolares y actividades de recreación, y poco a poco se fueron sumando sus otros hermanos. Estos niños no se encontraban en situación de calle. La causa que define el legajo como motivo de ingreso refiere a “*problemas socioeconómicos para la crianza*” (situación que plantea su madre)

A pocos días del ingreso de la niña “*se convoca a la madre para que colabore en la institución y para que pueda estar con sus hijos*”.

A partir de esta invitación a estar y formar parte de Pajaritos, Griselda nunca dejó de asistir al Centro, de colaborar diariamente, de participar en los talleres de reflexión y en los talleres de aprendizaje de las madres. Pajaritos pasó a formar parte de su rutina concurriendo diariamente varias horas al día y conformándose a partir de dicha presencia en un referente del programa para otras mujeres, los niños, el barrio y el propio equipo profesional. Este aspecto fue considerado de fundamental importancia para el trabajo diario con los niños y su mamá.

Ahora bien, dentro de los objetivos que Pajaritos se propuso con esta familia se hallaba el incluir a los niños más pequeños en un jardín maternal, donde recibieran actividades acordes a su edad ya que Pajaritos no puede absorber la atención de niños menores de cinco años. Esto se propone a Griselda además, para generar la posibilidad de que ésta pueda desarrollar actividades propias y participe de las propuestas que vayan surgiendo en términos laborales y personales. Esto es, la intervención propuesta por el equipo de Pajaritos contemplaba tiempos y espacios para Griselda.

Respecto de los hijos contenidos en el programa los informes de las diferentes áreas rescatan “*Vanina participa con muchas ganas de todas las actividades que se le proponen. Se lleva bien con sus compañeros. Su higiene personal no solo está bien atendida por su madre sino que además ella se preocupa*”. “*Los hermanos mayores participan de teatro y folklore extrainstitucionales*” (Mayo/junio 1999)

Pajaritos interviene a través del diálogo, fortaleciendo las actitudes de la niña hacia los compañeros, adultos y hacia su familia.

“Vanina ya no se angustia tanto cuando se le llama la atención; incluso si alguno de sus compañeros la molesta no llora con tanta facilidad (situación que el equipo viene trabajando)” (Julio- Agosto 1999). “Ha cambiado muchísimo su actitud, si alguno de sus compañeros la molesta no duda en enfrentarlo”. (Septiembre-octubre 1999)

La relación con el equipo profesional “es abierta al diálogo, recepciona bien las pautas marcadas por la institución. Su situación personal respecto al compromiso es muy buena, participa de las actividades propuestas, es colaboradora” (marzo de 2000)

Respecto a la situación educacional es “muy buena, participan del apoyo escolar brindado desde el Programa. Se sugiere trabajar con la mamá el hecho de que suelen faltar a clase por cualquier motivo”.

Por su parte, el proceso de Griselda en Pajaritos pareciera haber sido muy significativo para su vida. Encontrarse con otras historias y formar parte de un grupo de reflexión junto a otras madres del programa le significó ampliar sus márgenes de autonomía. Según Griselda, pudo independizarse, conocer a otras personas, otros lugares, se sintió reconocida, adquirió un conjunto de recursos – saberes, relaciones, posibilidades laborales - que le permitieron enfrentarse a su pareja y defender lo que ella deseaba, pudo “despertar”.

“Cuando yo vine y me anoté, al otro día le dije (refiriéndose a su marido) que tenía que venir porque una mamá me había pedido que viniera para cocinar

y él dijo: -¿no será todos los día no?

- No, no sé, lo que vos decís ¿qué opinas? le dije yo, porque era como que le tenía respeto.

Al otro día de vuelta y empezó: -¡que no, que vas a vivir allá!

*Un día me agarró media revirada, **ya había estado como más despierta,***

- qué le digo: ¡si vos a mi no me das de comer, no mantenés a los chicos, el día que mantengas a los chicos como los tenés que mantener, dame de comer a mí y yo no voy más a Pajaritos!

Entonces, seguí viniendo, no me calentó lo que él dijera. Había veces que yo volvía de acá y él puteaba y rezongaba, no me calentaba que hiciera eso, me daba lo mismo”.

“Ahora yo me voy a una cena, voy y vengo, nadie me dice nada y el otro día dijo:

-¡haber si dejás de trabajar los fines de semana para estar mas con nosotros!

Le digo: - cuando vos me des el salario de los chicos, yo no trabajo más. Sino ¿con qué mantengo a los míos?

En un informe de seguimiento de algún modo queda manifiesto este proceso de ruptura:

“Los padres de Vanina conviven en diferentes domicilios, pero los niños comparten el día con ambos sin aparentes conflictos. El equipo trabaja con la madre, el padre no se ha acercado en ningún momento a la institución, la madre es la que ahora toma las decisiones que atañen a sus hijos. Actualmente es una situación ambivalente, el padre “por cuestiones laborales” sin previo aviso, se mudó a una casilla a unas cuadras de la casa de la familia donde está su esposa y sus hijos. Los niños, en ocasiones se quedan con el padre a acompañarlo. La pareja aparenta no tener un diálogo que les permita tratar las situaciones familiares y particulares de sus hijos”.

Respecto a la relación con sus hijos, aparece como valor principal el respeto y el diálogo.

“A través de las reuniones con la psicóloga y demás madres y a través del dialogo con los profesionales de la institución, se trabaja mucho con la madre sobre el trato hacia sus hijos. También se dialoga sobre el hecho de que pueda aceptar que sus hijos mayores tienen actividades propias y no por ello descuidará su autoridad, que es el miedo que ella tiene como mamá”. “También se trabaja con esta mamá el tema de la adolescencia y sus cambios por actitudes de su hija mayor que le preocupan (actitudes relacionadas al período de la adolescencia)” (octubre de 2001)

“Ha mejorado mucho el trato de la madre hacia sus hijos (antes mucha agresividad verbal, poco comunicativa). Se sugiere trabajar con los niños, lo mismo que se trabajó con la mamá al respecto, tratar de que los chicos mayores sean mas comunicativos, no tan impulsivos (gritos, insultos)” (noviembre/diciembre de 2001).

“Vanina ha mejorado sus actitudes notándose mas madurez en su personalidad. Esto se observa porque es muy responsable. Ha mejorado la relación con su madre, quien participa diariamente en la institución. Participa con mucha responsabilidad de todas las actividades. Vanina comienza a participar del Taller de confección de bolsas de residuos con salida laboral (mayo de 2002).

Reflexionando sobre la relación con sus hijos Griselda la compara con la que mantuvo con su madre, valorando la posibilidad de diálogo que pudo construir con su hija.

“mi mamá se dio cuenta que tenía panza y que estaba embarazada cuando yo estaba de seis meses, yo no lo pude hablar con mi mamá, no se podía. Capaz que me dormía contra la pared”. “Mariela anda de novio, y me dice mamá no vamos a hacer nada raro, yo cuando llegue el momento lo voy a hablar con vos”. “Ahora por ahí me

agarra la loca y los siento ahí y me tienen que aguantar el sermón y escucharme y hablarme bien porque yo a ellos no les falto el respeto y les digo:

- ¡ustedes no son nadie para faltarme el respeto a mí tampoco!

Pajaritos desarrolló herramientas para la comunicación de Griselda con sus hijos, tuvo recursos para interpretar sus cambios y necesidades que fueron trabajados en los talleres con otras madres y profesionales. Así también, otros ejes del trabajo fueron la reafirmación de su autoestima, su autovaloración, sus capacidades y autonomía. Esto posibilitó posicionarse frente a sus hijos de una manera distinta, donde pudo asumir una relación de autoridad de una madre para con sus hijos, aún cuando esta relación estuviera basada en el diálogo y el entendimiento.

Dentro de los cambios que ocurrieron en este proceso, Griselda destaca que su pareja, también logró modificar su responsabilidad respecto al cuidado de los hijos. Cuando ella comenzó a trabajar (en parte las tareas de Pajaritos son vividas bajo esa representación, aun cuando muchas de esas actividades no sean remuneradas), se inicia un proceso de autonomía progresivo; comienza a tener vida como mujer, lo cual provoca un viraje en la dinámica familiar. Cuando Griselda pudo salir de su vida doméstica y participar protagónicamente de otros espacios pudo desafiar a su pareja saliendo del lugar de sumisión en el que estaba, provocando que ese padre asumiera otros roles y funciones que nunca habían sido ejercidas por él.

“Los sábados y los domingos él se queda con los chicos, les alquila videos. Te digo que él ha cambiado con los chicos, los cuida él los fines de semana o cuando yo tengo los eventos acá”.

Cuando relata su participación en el Centro de Día, aparecen valores como la amistad, el compañerismo, el respeto, la responsabilidad, el reconocimiento, la confianza.

“Acá aprendí a trabajar, a compartir cosas, el compañerismo, porque para mí antes no existían ni amigas ni nada por el estilo, estaba encerradita ahí, estás encerrada en vos mismo, acá no se, será que a todos les tengo tanta confianza que para mí son como una familia”.

Haber transitado por la institución, para Griselda significó, -un mínimo- aunque significativo mejoramiento económico, pero fundamentalmente implicó la posibilidad de salir del encierro en el que se había estado por muchos años.

*“Para mí significó todo, yo siempre lo digo, **salí de debajo de la pata de Méndez**, es cierto yo no salía ni a los almacenes, no sabía lo que era un almacén del barrio”.*

Cuando esta madre habla de sus propios deseos y el de sus hijos expresa,

“Para mi, ya tengo casi todo, (risas) seguir así, teniendo trabajo, ser respetable, porque antes no me conocía nadie, como yo les digo a las chicas: vos sabes el valor de salir a cocinar afuera que te conozcan y que digan: si, las mamás de Pajaritos cocinan bien, hacen esto, hacen lo otro y eso quiere decir mucho. Si no hubiéramos entrado acá, no hubiésemos conocido ni la mitad de la gente”.

En el año 2004, después de un proceso de seis años como parte del Programa se evalúa que la presencia de Vanina en Pajaritos ya no era necesaria dado que había un mejoramiento en las condiciones socio-económicas y laborales de la familia, fundada en la autonomía de la madre.

“Se sugiere pensar en una situación de preegreso, buscar actividades que sean de su interés fuera del Centro de Día”. “Mejora la situación económica de la familia, la madre comienza a cobrar la pensión para madres de siete hijos o más, gestionada desde Pajaritos de la calle junto a la madre. Deja de trabajar los fines de semana y esto repercute positivamente en los niños ya que comparte estos días en familia” (noviembre de 2004).

Vanina *“Participa en los Talleres extrainstitucionales. No presenta conflictos con sus pares, constituye un referente para los más chicos. Vanina continúa en la actualidad por propia voluntad, concurre a colaborar y participar de Talleres de capacitación laboral. Su madre ha logrado revertir la situación económica de la familia, a través del cobro de la Pensión para madres de siete hijos o más y del trabajo doméstico. La mamá dejó de concurrir a Pajaritos a colaborar y pudo independizarse de la ayuda asistencial del Programa”)*

La mamá luego del egreso de algunos de sus hijos siguió colaborando, pero fundamentalmente participando en la institución hasta decidir autónomamente su retirada y su elección laboral por fuera de la institución. Sus hijos a medida que fueron creciendo también optaron por la salida laboral y los más chicos quedaron por opción familiar y personal haciendo uso de algunos recursos y servicios que ofrece Pajaritos. Vanina ha logrado un gran sentido de pertenencia al Programa que en cierto momento, se hizo necesario redireccionar -dándole un papel preponderante- transmitiendo su experiencia a los chicos que iban ingresando. En buena medida, todos fueron optando y decidiendo su lugar, uso y participación en Pajaritos.

CAPITULO 6

La Historia de Celia: “No puedo tener ejemplo de nadie”

La historia de Celia está atravesada por hechos muy significativos que tiñen su historia de vida y que influyeron en la constitución de su propio proyecto de familia, en la relación con sus hijos y en su vinculación con las instituciones. Entre esos hechos resulta muy significativo el abandono de su madre cuando Celia tenía tres meses de vida, el haber convivido durante años sufriendo el abuso sexual de un hijo de la pareja de su padre y como resultado de ello haber sido mamá de tres de sus hijos; y su institucionalización desde los diecisiete a los veintiún años. Estos hechos de profundo sufrimiento marcaron las etapas de su infancia y adolescencia.

“Mi mamá me abandonó a los tres meses, se fue con el hermano de mi papá. A mi no me gusta que me tengan lástima por haber sido abandonada. Mi mamá no me quiso tener con ella y punto. A mi sola me abandonó, a mis hermanos no, ella crió diecisiete hijos”. “Yo también crié hijos, pero nunca los abandoné”.

Cuando la mamá de Celia se va de su hogar, en un primer momento, fue su madrina quien asume su crianza y esa es la primera familia que Celia recuerda. Pero pasados los cinco años de vida, el padre inicia la convivencia con otra mujer y deciden llevarla a vivir con ellos.

“La mujer de mi papá, nunca me quiso, me odiaba, siempre me trató re mal”.

Al año de convivir en el nuevo hogar, uno de los hijos de la mujer del padre comienza a abusar de Celia.

“Yo tenía seis años cuando él empezó a abusar de mi”. “No podía ir al colegio porque me iba mal. No se, fui a todos los colegios de ésta ciudad, pero yo creo que era un poco lo que me pasaba y no lo podía decir”.

A los trece años y como consecuencia de estas situaciones de abuso Celia encuentra la maternidad, que a lo largo del relato aparece una y otra vez como momentos confusos y despojados de significaciones; acompañada de secretos y silencios nacen tres hijos.

“Empecé a tener hijos a los trece años y a nadie le importó... Siempre fui sola a los partos. Del miedo, fui muy cerrada, me costó mucho que lo dijera, es más, tenía hijos y yo no salía de mi casa, me encerraba porque yo decía que todo el mundo sabía, vivía encerrada en eso”.

Su paso por la institucionalización comienza cuando intenta contar lo que estaba atravesando a su propio padre y encuentra una vez más la desprotección.

“Yo se lo dije a mi papá, así de golpe, y le agarró un ataque de presión y es el día de hoy que está enfermo, a veces me culpo de eso. Pero él como padre no me protegió, ni nunca preguntó de quien eran los hijos”. “Mi papá, cuando yo le decía que estaba embarazada, me decía que era igual a mi mamá. Mi papá tomaba, se iba al bar y me decía que era igual a mi mamá, siempre escuché eso”. “El sabe que por estar con el juego, con el vino, no prestó atención a lo que me pasaba a mi”.

Por haber contado la verdad a su padre, Celia recibe golpes por parte de la persona que abusaba de ella por lo que termina huyendo de esa casa a la calle, embarazada y con sus dos hijos.

“Él me pegó mal y cuando se fue a ver a mi papá al hospital agarré los nenes y embarazada y sin nada me fui de mi casa, fue un impulso y terminé en la calle. Una señora me encontró y me llevó a una institución para “madres menores solteras”.

En dicha institución nace su tercer hijo, pero mantiene “el secreto”.
“Ahí tuve mi nena y después, al no decir qué me pasaba ni nada, y seguía con mal comportamiento, reaccionaba mal, no quería a los chicos, les pegaba, no los atendía. Era como que yo los rechazaba y decía que por ellos mi vida quedó arruinada. Yo era muy chica, entonces deciden trasladarme”.

“... yo reconozco que de chicos no los quise, no era que no los quería, pero me encontraba con 16 años, con tres chicos y yo no los quería cuidar, no había forma y los veía y lo veía a él”(a la persona que abusó de ella).

“Yo reconozco que una de las mujeres de ahí - que es la madrina de mi hija- hizo de todo para ayudarme, sin saber... para que yo no los descuidara”.

Estando en esa institución Celia queda embarazada de su cuarto hijo. El padre de ese nuevo hijo no es nombrado por Celia. En su relato pareciera no tener importancia y haber sido una relación sin demasiado significado afectivo.

“Quedé embarazada por creer que podía... me escapé con una de las chicas (risas) de esa institución. Son comportamientos que no debí haber tenido y ahí estuve con él y nació Tomas”.

El sentimiento de “poder” al que se refiere Celia pareciera estar relacionado con decidir libremente estar con un hombre, como diferente de ser abusada por un hombre que era lo que había experimentado hasta ese momento.

Luego de un tiempo, los profesionales de la institución donde estaba alojada, solicitan un traslado a un Hogar de niñas de Azul.

“La Asistente Social y la psicóloga me llevaron a Azul, porque no podían más conmigo, y ellas tenían miedo de que lastimara a los chicos. Me llevaron al juzgado de Azul y ahí quedé porque era menor de edad. Estuve en el Sagrado Corazón con las monjas, pero la institución era para niñas, cuando yo ya era madre”.

En su recorrido por las instituciones y en su relación con los diferentes profesionales, Celia siempre rescata la ayuda recibida.

“el Juez es duro, pero yo creo que lo necesitaba, me los dejó (se refiere a sus hijos) y me hizo hacer un tratamiento psiquiátrico por dos meses. En una de esas, el psiquiatra, de tanto decirme y decirme para que hablara, empecé a contar de a poquito; y cuando solté todo eso, empecé a crecer, a pensar distinto”.

“Tengo lindos recuerdos, me ayudaron mucho”. “A mí, la psicóloga de Azul me daba como a los chicos para que dibuje y a mí no me salía nada ¿como hacía yo para dibujar lo que quería decir? Me costó muchísimo, - y refiriéndose al abuso afirma- a mí me borró la infancia, la adolescencia, a mí me quitó todo”.

Me tuvieron lo mejor que pudieron y después de un tiempo, me fui a La Plata y entré en un Hogar mientras estaba embarazada de mi cuarto hijo”.

Ya en el Hogar de La Plata, Celia recuerda su difícil comienzo en esa institución, a la que luego pudo adaptarse pues aparece en su relato como único lugar para proteger y cuidar a sus hijos.

“En La Plata, me trataron bien, tengo buenos recuerdos, me hicieron bien. Creo que al principio el instituto - al ser grande- me parecía una cárcel verlo de afuera. Sufrí mucho adentro, pero lo aprendí a valorar porque era lo único que tenía, y era lo único que tenía para cuidar a los chicos. En el Hogar empecé a escuchar a chicas de doce años, trece, que las violaba el papá y tenían hijos y que no sabían para qué los tenían. Y yo me fui haciendo más fuerte, porque vi a otras -que no se si sufrían más- o yo las entendía. Salí de donde yo estaba encerrada, eso de que a mí sola me había pasado”.

“Con el tiempo empecé a trabajar y empezaba a sacar a los chicos, ya era más abierto. Tenías horarios para volver, como en toda casa. Vas aprendiendo los límites”.

En todo este derrotero institucional Celia destaca con dolor la soledad y la desvinculación respecto de su familia, pues a pesar del silencio cómplice, del abuso y la desprotección, pervive el sufrimiento por su ausencia. Solo rescata un único vínculo familiar que perduró en el tiempo que fue con su madrina; aquella que recuerda como su primera y única familia.

“Durante los años que estuve en el instituto, nadie me fue a ver, ni mi familia. Nadie. Todos esos años los pasé allá sola. Mis compañeras se iban todas con sus papás, o siempre tenían a alguien que las venía a buscar para las fiestas y siempre cuando quedaba alguna en el hogar me traían para que no me quedara sola y bueno, ya me había acostumbrado”. “Con la única que tenía contacto era con la hermana de mi papá, que es la que ha viajado unas cuantas veces a verme, pero bueno está alejada de todos ellos y fue la única que me creyó cuando yo le dije, y la echaron cuando ella me quiso ayudar”.

Lo cierto es que a pesar de ese sufrimiento Celia se sentía protegida en la institución, pero como lo establecen las normas legales que regulan las prácticas institucionales, se sucede un acontecimiento fundamental y decisivo en su vida, que fue su egreso junto a sus hijos.

Celia egresa a los 22 años de la institución y siente que tiene que empezar de cero a tener una casa y una familia. Esa institución que suplió a su familia, por un criterio burocrático ya no puede seguir protegiéndola. No obstante, le ofrecen una casa y la alientan a formar “una familia”, lo que implica necesariamente “una pareja y un padre para sus hijos”.

“Me dejaron hasta los 22 años porque la directora me quería y se lo pidió al Juez. Llegué a los 22 años y ahí me encontré con que salía del instituto a empezar de nuevo de cero, a tener una casa y una familia. Me dieron para hacerme la casa y me decían: -“tenés que aprovechar a vivir con alguien”; - y yo les decía que no estaba preparada todavía”.

Sin embargo, la prescripción institucional fue cumplida por Celia quien constituye una primera pareja de convivencia buscando formar entonces “una familia”.

“¿Viste cuando no te sale querer a las personas? y él al principio se desvivía. Era mi primera pareja y mi primera familia. Y empecé, al principio bien. Pero empezaron a cambiar los chicos, porque yo los tenía criados de una manera y él se enojaba y es como que empezaron a hacer lo que él quería”. “Después de unos años, se empezó a enfermar, yo lo quise ayudar, que fuera a hacerse tratar, tiene como un problema de esquizofrenia y es muy nervioso y encima me celaba, no quería que trabajara, no quería que la hermana de mi papá me fuera a visitar, era todo no”. “Cuando él me empezó a prohibir todo, empezaron los problemas”.

Celia tenía como condición impuesta por su pareja quedar embarazada y asumir el rol tradicional de una mamá ligada a las tareas del hogar y al cuidado de sus hijos.

“El quería que yo quedara embarazada y vivía sufriendo y pensando en eso. Y yo le digo que todo eso lo llevó a enfermarse, porque para la familia de él, las mujeres son para la casa y no que trabajen ni nada”.

Es entonces cuando Celia queda embarazada nuevamente y tiene a su hijo Marcos, pero a pesar de eso, se profundizan las situaciones de violencia.

“A pesar de todo, después del embarazo, yo nunca dejé de trabajar. Y cuando ya me empezó a levantar la mano; me gritaba, me insultaba. Viste cuando te sentías la peor... Pero ya cuando me levantó la mano, en sí me dio una trompada, me lastimó la boca y me dijo que nunca más lo iba a hacer. Pero cuando pegaste una vez...

Creo que había visto ya demasiado como para que me venga a decir a mi que no lo iba a volver a hacer”.

Luego de siete años de convivencia, y como consecuencia de situaciones extremas de violencia, Celia tiene que dejar la casa junto a sus hijos, pero se ve obligada de dejar a su hijo Marcos con el padre.

“Él no quiso dejar la casa, se fue dos días y volvía, no me dejaba dormir de noche, venía y golpeaba, pateaba. Los chicos estaban muy asustados, tuve que irme y alquilar otra casa. Y la noche que llevamos lo colchones... prendió fuego la casa. Yo no me quería alejar mucho porque el tenía al nene”.

“El padre dice que el día que yo lo reclame, él desaparece con el nene. Marcos siempre fue criado a la manera de ellos, debe ser por eso que yo lo extraño, lo quiero, pero no esa necesidad... Yo lo que quiero es que me lo deje ver, nada mas”.

Así es que Celia decide venir a Tandil y a pesar de todas las vivencias sufridas recurre a su familia de origen para que la socorran junto a sus hijos. Pide ayuda a su padre y no la apoya, y en su desesperación acude a su madre.

Una vez en Tandil Celia queda embarazada de su quinto hijo producto de una relación transitoria. Es en ese momento cuando conocimos a Celia y comienza la intervención de Pajaritos.

6.1 Nuestra intervención con Celia y sus hijos

“Quiero que estudien y que sepan disfrutar de la vida, de lo que no he disfrutado yo”. Celia

Los niños ingresan al Programa en el momento en que una institución religiosa de la ciudad de Tandil, solicita el ingreso de tres niños junto a su madre, ya que se encontraban recientemente llegados de la ciudad de La Plata y no contaban con recurso alguno. Ante esa situación Pajaritos plantea un ingreso temporario de los niños flexibilizando su tradicional criterio de admisión ligado a la situación de calle. Era la familia en su conjunto la que se hallaba desprotegida y casi sin referencias para superar el conjunto de dificultades ligadas a su materialidad y su organización cotidiana en términos de falta de escuela, vivienda, trabajo, alimentación, atención de la salud, documentación, entre otras.

De modo que se inició un proceso de trabajo a fin de orientar a la madre hacia la resolución de sus necesidades, mientras los niños eran integrados al programa.

En ese proceso prevaleció una intervención preventivo- asistencial y de gestión. Ante las necesidades económicas por las cuales transitaba la familia en ese momento, ante la posibilidad de que los niños comenzaran a deambular por un circuito de calle, ante su no escolarización; el espacio de Pajaritos se transforma en una opción de asistencia y contención para todo el grupo familiar.

En el ingreso al Programa, como se realiza usualmente, se hace hincapié en el presente y en los últimos momentos de la vida familiar que hacen que hoy estén aquí, desconociendo la historia que hemos reconstruido. Así entonces se describe la situación familiar:

“La familia vivía en La Plata, la pareja de Celia ejerce violencia y maltrato hacia la madre y los niños, según el relato de la madre, la última vez incendió la casa y se quedó con su hijo Marcos (hijo que tiene la pareja)”. “Familia monoparental, caracterizada por uniones sucesivas de hecho. Al momento de la entrevista la mamá se encuentra embarazada de tres meses” (junio de 2003).

De modo que las primeras acciones estuvieron focalizadas en los niños, su escolarización, el control de su salud, su alimentación y su incorporación a un conjunto de actividades recreativas. Los informes señalan que *“los niños no tienen dificultades motrices, participan de las actividades y su higiene es controlada por la mamá quien se ocupa diariamente de ello, se han adaptado muy bien al grupo de pares” (julio/agosto de 2003)*. Así también respecto al hijo mayor, la psicopedagoga informa: *“Pedro es el hijo mayor de ésta mamá y está atravesando su etapa de adolescencia por lo que se trabaja en el sentido de orientar a la mamá en el período por el cual atraviesa su hijo, y dentro de la institución con propuestas que surgen de las diferentes áreas. Pedro se muestra rebelde y*

manifiesta descontento y enojo frente a aquello que le disgusta y frente a la puesta de límites. Sugiero trabajar autoestima, autovaloramiento y puesta de límites desde todas las áreas” (Agosto- septiembre de 2003).

Otro de los ejes de intervención desplegados desde el equipo de trabajo, pasó a ser la posibilidad de adquirir una vivienda en alquiler para esta familia, pues era otro punto conflictivo a resolver. Según consta en el informe la necesidad de independizarse de su madre era una de las prioridades desde la perspectiva de Celia.

“Celia cuando llega a Tandil, convivía con su madre pero plantea tener una muy mala relación con ella, vivían en una habitación. Por ello desea alquilar una vivienda. Ante ello desde Pajaritos acompañamos a Celia a dialogar con el dueño de la casa y gestionamos junto a ella en Desarrollo Social Municipal para obtener un subsidio que facilite el alquiler” (Octubre Noviembre 2003).

Celia era una mamá que sabía manejarse institucionalmente, realizar demandas y gestiones.

“De acuerdo a lo observado desde Pajaritos, la vivienda posee un espacio muy reducido para la cantidad de habitantes de la misma y humedad, pero se observaba una preocupación por parte de la madre por la higiene del lugar”. “Celia ha realizado por sus propios medios trámites correspondientes a DNI de sus hijos, ha gestionado un Plan Comunitario para ella por el cual cobrará 150 pesos mensuales a partir del mes de agosto, también recibió vale para garrafa y mercadería, frazadas y la posibilidad de ayuda permanente. La Trabajadora social de la sala de salud ha iniciado un trámite para el pago de alquiler por el tiempo de tres meses pero deberá Celia buscar una casa para alquilar y luego poder sostenerlo por sus propios medios”.

De modo que esta mamá consigue mudarse a una vivienda que, aun estando ubicada más alejada de Pajaritos, satisface su demanda de vivir sola junto a sus hijos. Más allá de la lejanía, los niños le solicitan a la madre la posibilidad de seguir asistiendo al Programa.

Lo interesante de analizar en la reconstrucción de la intervención llevada adelante junto a Celia y sus hijos es que, fue la participación activa de esta mamá en el Programa - acompañando a sus hijos y nuestra intervención- lo que nos permitió ir conociendo su historia y sus vivencias; todo lo cual resultó muy significativo a la hora de intentar orientarla en la resolución de sus necesidades.

En uno de los informes de seguimiento se describen sucesivas entrevistas y partes de los informes que el trabajador social y la psicóloga del programa mantuvieron con la

mamá y donde fragmentos de esa historia van teniendo lugar. Al respecto, cabe destacar, la confianza que esta mamá fue adquiriendo con las personas del Programa para, poco a poco, ir relatando partes de su historia.

En primer lugar la mamá focaliza su preocupación (que luego será otro de los ejes de la intervención), en recuperar a su hijo Marcos que quedó en La Plata con su padre.

“La entrevista con la mamá ronda sobre el tema de su hijo Marcos a quien tuvo que dejar en La Plata junto a su padre a los fines de intentar recuperarlo para que viva con su mamá y hermanos. Celia tuvo que irse de la casa donde vivía con este señor por los malos tratos recibidos, realiza la denuncia manifestando que su pareja no había permitido que se lleve a su hijo y los motivos por los cuales había tomado la decisión de irse de su casa. Según Celia, en la comisaría le informan que su ex pareja ya había realizado una denuncia planteando el abandono de Hogar de ella y que no había querido llevarse a su hijo Marcos. Al poco tiempo el padre de Marcos le lleva una nota para que firme la tenencia de su hijo y Celia se niega a firmarla, momento en el que comienzan las amenazas y otras situaciones de violencia”.

“Es a partir de esta entrevista que se pretende desde el Centro de Día iniciar las gestiones pertinentes para lograr la restitución de su hijo Marcos o establecer un régimen de visitas para ambos padres”. (Octubre de 2003)

También, en ese proceso de vinculación con las madres y profesionales del programa surgen otras preocupaciones ligadas a sus relaciones de pareja, al impulso que siente de formar relaciones para “constituir así una familia” –como forma de re-actualización de aquel mandato institucional - y su temor de “estar sola”.

Al conocer a una nueva pareja surgen muchas reflexiones con las madres y el equipo. Celia en su relación con Luis – una nueva pareja- habilita a Pajaritos como lugar de control; pero éste control, parece vivenciarlo –como en su experiencia con otras instituciones- como una forma de protección.

“El otro día se animó y vino a Pajaritos y dice: yo no tengo problema de sentarme acá y que ellos me investiguen (a ver si es bueno o malo)... Porque yo desconfío tanto de él (...) como para que vean quien es, y que averigüen si alguna vez le pegó a alguien...”.

“Yo le decía a la psicóloga de Pajaritos, que me cuesta mucho estar sola” “... el problema es que yo tengo miedo también, no es fácil a veces que él me ofrezca tanto de golpe.

Yo digo: ¡a veces tenés que esperar el vuelto! Y él dice - ¿qué vuelto? Y se enoja y sale, me dice- porque vos me haces pagar lo que te han hecho, y yo no tengo la culpa. - yo quiero tener una familia, yo no quiero robarte ni a tus hijos ni nada!”.

“Y ahí está la inseguridad que tengo yo de vivir, de largarme sola”.

Otro aspecto de la vida de Celia sobre el cual se trabajó cada vez que ella lo necesitó fue la relación de ella con sus hijos. Celia expresa que elige no criar a sus hijos como sus padres lo hicieron con ella, en ellos no encontró un modelo a seguir.

“yo tampoco digo, voy a criar mis hijos como mi mamá, ejemplo de nadie, ni de mi papá ni de mi mamá, no puedo tener ejemplo de nadie”.

En algunos momentos de conflictos con sus hijos aparece la amenaza de su parte, de “internarlos” como forma de límite, de ejercer la autoridad y esto aparece como posibilidad que ella vivenció en su historia.

“Y yo se los dije clarito, los meto en un hogar de lunes a viernes y yo los voy a buscar sábados y domingos y no reniego más, porque yo quiero lo mejor para ellos, nunca me despegué de ellos y sé que jamás”.

“Yo estoy todo el día con ellos acá (en Pajaritos), me voy y estamos en casa y ayer intenté hablar con ellos afuera y les empecé a preguntar qué les pasaba. Porque el día anterior me habían tratado re mal, me habían re insultado y como no me sale levantarles la mano”.

Esas formas por medio de las cuales Celia intenta imponer límites se vinculan no solo con su propia historia de vida en la cual la institucionalización ha sido experimentada, sino además con las dificultades que encuentra como mamá de ejercer una posición de autoridad, de asimetría y verticalidad con respecto a sus hijos. En este sentido, se observa que predominan relaciones de horizontalidad. Por otro lado, se sobredimensiona la autoridad del hermano mayor respecto de los otros hijos. Este hermano mayor, asume en muchas ocasiones el rol de padre. Al interior de ésta familia hay alguien que asume un rol tradicional de una familia nuclear.

“Ahora, viste como son éstos, enseguida lo agarran a Luis (su pareja actual). Yo digo: ¡acá lo matan! Al mayor, le tiene terror él” “El mayor viste como es, sargentón le digo yo, toma el papel de padre y como los tiene a los otros, claro pero aparte él (su pareja) les consulta.... Conmigo, hay veces que hago algo mal y (mi hijo mayor) me dice: - si yo no lo tengo que hacer, vos tampoco. Entonces es como que yo le digo si cada vez que meta la pata él me va a retar”.

Lo que se observa en la reconstrucción de la historia de la intervención con Celia y sus hijos es que esta mamá logró hacer un buen uso de los recursos humanos que pudo brindarle la institución

“Si me pasa algo prefiero hablar con la psicóloga del Programa, como el otro día que tenía problemas con mi hijo o hablar con Griselda (mamá que conoció en Pajaritos). “Acá por ejemplo, cuando me llamaron el otro día ustedes para hablar, yo le digo a Griselda, me hizo bien reaccionar y tengo que buscarle la vuelta a lo que me está pasando”. “Creo que a Griselda la tomé como mi mamá, porque ella me dice las cosas como son. Yo no hablo con todas en el grupo de reflexión de mamás, con la única que he hablado es con Griselda que un poco conocen a la familia de mi mamá”.

Este ingreso temporario parece haber sido exitoso. Esta mamá fue logrando por sus propios medios, la posibilidad de independizarse del Programa haciendo fructífero su paso institucional, viviéndolo como puente, como ayuda, para lograr su autonomía familiar.

“En este mes se produce el egreso de los niños que fue acordado con su madre, ya que pudieron mudarse a otro domicilio y los niños comenzaron a realizar actividades cercanas a él. Su mamá logró modificar la situación que dio origen a este ingreso temporario” (Septiembre de 2004)

Por último, cabe agregar a ésta historia la evaluación y la mirada de esta madre hacia la institución: *“Pajaritos es la única que me ayudó desde que llegué. Al principio me costaba mucho, no se si con las mamás sino el lugar, se me había ido eso de tener horarios, pero no queda otra, los chicos lo hicieron re fácil.*

La institución sostenida en la participación y la presencia constante de la mamá, fueron forjando el egreso y la autonomía.

CAPITULO 7

La historia de Silvana: “Yo muchas veces pienso: está mal porque a qué madre se le ocurre”

Silvana estuvo internada en un Hogar de niñas -desde muy pequeña hasta los dieciocho años- este hecho atraviesa su historia de vida.

Su familia de origen estaba compuesta por los padres y cinco hijos, pero relata haber vivido toda su infancia en un Hogar de niñas, desde los tres o cuatro años, hasta los dieciocho en que se fue.

Entiende que estuvo en un Hogar de niñas porque, según sus padres, no los podían mantener. Allí estuvieron ella y sus hermanas, mientras el varón siguió conviviendo con sus padres.

Silvana, en parte, duda de las causas que la llevaron a la internación, por ello se refiere a la “*explicación de sus padres*”. De todas formas, no vive la internación como un abandono. En parte, esta duda se relaciona con que su hermano varón, vivió con sus padres trabajando desde chiquito; mientras todas las hermanas fueron criadas en el Hogar. El varón aportaba al sostén económico de la casa y las mujeres resultaban ser una carga familiar que la familia no podía sostener.

“Según mis padres, no nos podían mantener, porque nosotros somos cinco...desde ya que no estuve yo sola, mis hermanas también”.

La relación entre sus padres, según lo relata Silvana, era una relación cargada de momentos de violencia ejercida desde el padre hacia su madre y los hermanos. Esto hacía que ella eligiese quedarse en el Hogar y no volver con sus padres.

“Mi vieja era así, que si mi viejo le decía algo, ella calladita, pero él era bastante bravo. Además en ese tiempo tomaba y nos pegaba a todos”. “Yo me quedé ahí (en el hogar), mis padres me querían sacar y yo no quería, además ya sabía como eran ellos”.

La institucionalización para Silvana está llena de significados ligados a la protección, aunque también a la falta de libertad. A pesar de ello la valoración que realiza de su paso por el Hogar es positiva, tiene buenos recuerdos, dentro de ellos, sus primeros vínculos de amistad.

“En el Hogar hacíamos todo, nos levantábamos, tomábamos el desayuno, íbamos a la escuela. Muchas amigas tenía en el Hogar, no las veo ahora... pero era lindo todo.”

Silvana egresa del Hogar porque se puso de novia con un muchacho que luego fallece, y explica que las opciones que tenía eran: “*dejar el novio o irse del Hogar.*”

En el relato aparece la institución limitando las opciones de Silvana y de algún modo imponiendo una decisión respecto a su futuro.

Luego de ese primer noviazgo, por contactos del Hogar viaja a Buenos Aires por poco tiempo a *“hacerle compañía”* a una monja, regresando a Tandil a la casa de sus padres.

Ante las reiteradas situaciones de violencia que se desatan en la casa, no tarda mucho en buscar un trabajo de tiempo completo para irse nuevamente.

“Cuando ya eran problemas y problemas tuve que buscarme un laburo con cama adentro”. “Es que cuando mi mamá quedó embarazada, a mi papá se le puso que no era de él y se la agarró con todos y la ligué yo también”.

A raíz del trabajo y por una relación de amistad, conoce a su primera pareja y se va de la casa donde trabajaba a vivir con esta nueva familia. Existe la necesidad de *“un lugar”* para no volver a su hogar de origen, entonces la posibilidad de *“formar una familia”* era una opción.

“Empecé a ir por una chica del hogar, que era amiga de la hermana de Koky y entonces me hice amiga y le contaba mis cosas a ella”. “Ahí me quedé a vivir y me puse de novio con Koky. Me casé cuando estaba embarazada de la mayor mía, los tres son de él”.

Luego de su tercer embarazo, se separa de esta pareja, porque según Silvana, él hacía abandono de la casa en varias oportunidades.

Al poco tiempo y por una nueva relación de amistad con la hermana de quien sería su segunda pareja, conoce a José, formando así su segundo núcleo familiar y tienen dos hijos. En esta segunda convivencia sufren condiciones de extrema pobreza y de hacinamiento y situaciones conflictivas con la familia extensa de su nueva pareja. *“nos quedábamos todos juntos, nosotros, mis hijos y los padres de José”.*

Los acontecimientos que recuerda de esa experiencia muestran que ante situaciones de escasez extrema y hacinamiento detonan conflictos y violencia que ponen en peligro esta nueva unión.

“Yo tuve una pelea grande con la hermana y con la madre de José. Juan (hijo de Silvana y Koky) estaba durmiendo y yo ya me iba, la madre me había agarrado de los pelos. Porque eran varios chiquitos (eran los míos, estaban los chiquitos de la hermana) y una de las hermanas más chicas iba y se hacía los tazones de leche con pan, pero todos los días hacía lo mismo y a los chicos casi les mezquinaba la leche y el pan (...) y tuve la agarrada. Y claro, la madre la va a defender a ella. -¡Yo me voy! dije y José me paró y me

dijo:- quedate, no te vayas, vamos a hacer una piecita acá”. “Lo más lindo que yo me iba, y el Juan quedaba durmiendo, la otra nena mía quedaba durmiendo y ya me iba y dejaba a los otros...”

Ante la promesa del espacio propio que “atenuaría los conflictos”, decide quedarse: *“Después José nos hizo una piecita”*.

Pero luego de aproximadamente ocho o nueve años de convivencia con José, Silvana deja ese hogar y vuelve con su ex pareja (Koky).

Las tensiones en esta separación se suscitan cuando todos sus hijos quedan con José. Según refiere Silvana los niños que están en edad de decidir optan por quedarse, y los más chicos... quedan.

Silvana, transita en su vida diaria entre ambas casas. Esto, trae problemas con su actual pareja (Koky) y también con su ex pareja (José), produce conflictividades con los propios hijos y también - como veremos en la reconstrucción del proceso de intervención- provoca graves tensiones con las instituciones.

Así, su vida transcurre entre conflictos permanentes y en muchas ocasiones no teniendo claro cual es “su lugar”. Los límites entre el lugar donde convive con su pareja actual y la casa donde están sus hijos parece difuso, ella transita entre una y otra porque en cada una están sus afectos, pero no permanece de manera estable en ninguna de las dos; cuando visita a sus hijos intenta desarrollar su rol de mamá en la medida en que puede. Silvana ha elegido una pareja (Koky) y por otra parte algunos de sus hijos -y ella misma- parecen haber elegido un padre (José).

“Con José ahora estoy para atender a los chicos. Con él, tengo una nena y un nene: José tiene nueve y la nena María Susana diez. Les ayudo con los deberes, es como que estoy con la ropa, los hago bañar aunque no les guste, el más bravo es el Juan viste que dispara, lo tengo que agarrar con José para bañarlo”.

Silvana no deja de estar en tránsito, lo cual da como resultado esta forma “fragmentaria” de familia. Aparece, por un lado, el deseo y la elección de estar en pareja con su ex esposo y por otro lado, la decisión de algunos de sus hijos de convivir con su padre de crianza. Esta tensión estructura la relación vincular entre Silvana y sus parejas y entre ella y sus hijos generando problemas en el ejercicio de su autoridad y la de todos los adultos de este grupo familiar, lo cual generalizadamente terminará por recaer en los propios chicos.

“Con José por ahí trabaja y estoy yo con los chicos.... Él, está cansado de que yo esté ahí y después me vaya. Koky no quiere que vaya, pero desde ya, que ¡yo no voy a

dejar a mis chicos! Koky se enoja cuando voy para allá y me quedo los fines de semana, por ahí estoy una semana porque yo de todos modos tengo que estar con ellos, lo lamento”. “Muchas veces planteé de volver allá (con José y sus hijos) pero no puedo, porque estoy una o dos semanas y ya es como que no, lo extraño a Koky, no puedo. Además José me dice: vos si volvés tenés que dejarlo. Y no puedo porque es más fuerte. Y me da pena José, porque está con los chicos y además está esperando y esperando”.

Toda esta situación nos muestra, la imposibilidad de Silvana de no estar en tránsito, del ir y venir que vivió desde su infancia. Se evidencia claramente las dificultades de esta madre para construir en forma estable su vínculo materno-filial en una convivencia sostenida y permanente con sus hijos -más allá de la discontinuidad en su relación de pareja-. Parece pervivir en esta trayectoria una continuidad con su propia historia de origen en esa inestabilidad, pero también se observa una ruptura al mostrarnos sus esfuerzos por estar y ejercer sus funciones como mamá (a diferencia de su propia historia familiar).

Pero además, la situación nos advierte sobre el peso de la condena moral que recae sobre ella por su condición de mujer, al dejar el hogar y privilegiar la convivencia de pareja en detrimento de su “rol de madre”. Toda esta situación aparece con un alto grado de sufrimiento por parte de Silvana y con sentimientos de culpa permanentes por sentir que no está actuando bien, “como debiera hacerlo una madre”.

“Yo muchas veces pienso: está mal porque a qué madre se le ocurre!”

Esta simultaneidad entre los dos hogares hace más difícil el ejercicio de la maternidad. Esto se expresa especialmente con uno de los hijos, el que refiere más problemas. Es Juan quien según Silvana presenta mayor conflictividad y es justamente el único hijo que se encuentra “judicializado”. Juan es el tercer hijo de su primera unión y el varón mayor de todos los hermanos. Es a partir de Juan que Pajaritos conoce a Silvana y se introduce en esta historia.

7.1 Nuestra intervención con Silvana y su hijo Juan

“Juan está dolido, tiene dolor” Silvana

Juan ingresa a Pajaritos en noviembre de 2000, a causa de que el equipo de apoyo escolar de un Centro Comunitario considera que no es suficiente el espacio de contención que ellos le pueden ofrecer. Los motivos por los cuales solicitan el ingreso son: las

reiteradas fugas de su hogar, su situación de calle y la inestabilidad en la concurrencia a dicho espacio; por lo cual la opción de asistir a un Centro de Día donde el tiempo de permanencia sería mayor y estaría ocupado en diversas actividades resultaba apropiado. Juan tenía una causa judicial asistencial en el Tribunal de Menores. Según su madre *“porque un amigo de Juan que detuvieron lo nombró como que estuvo en una pelea callejera” (entrevista de admisión).*

En la misma entrevista inicial, se dialoga con la madre sobre la composición de la familia, la situación escolar de Juan y sobre las formas de ponerle límites cuando hay conflictos en el hogar (ya que nos habían informado acerca de la posibilidad de algún tipo de maltrato hacia el niño). Ante ello la mamá responde: *“atarlo a la pata de la silla o golpearlo, ya que es la única manera de que haga caso”.*

Lo que se conoce de su familia al momento del ingreso es que Juan convive con su mamá, su padrastro, cuatro hermanos, cinco primos y sus tíos en una vivienda con espacios muy reducidos. Así también, se dialoga en la admisión sobre la salud del niño. Al respecto la mamá nos comenta que Juan padece convulsiones desde los cinco años y que toma medicación.

Durante el año 2001 Juan concurrió muy esporádicamente a Pajaritos hasta dejar de hacerlo y no hay registros hasta junio de 2002, cuando reingresa nuevamente por *“situación de calle”.*

En esta ocasión, a diferencia de la anterior, es la propia madre la que se acerca a solicitar el ingreso de su hijo al Programa. En un principio, se actualiza la información en una Planilla de ingreso registrando:

“Juan al momento del ingreso vive con su madre y padre biológico (Koky) con el cual no tiene buena relación (en este lapso de tiempo, la mamá vuelve a convivir con su ex esposo Koky); el niño, eventualmente, pasa días enteros con la anterior pareja de su madre (José) con la cual Juan ha convivido por un largo tiempo... Según su madre, Juan pasa mucho tiempo en la calle y tiene conductas muy agresivas”.

Identificamos aquí uno de los problemas sobre los cuales se desatan las sucesivas intervenciones que realiza el equipo profesional de la institución, respecto a la familia de Juan.

El equipo considerará a lo largo de gran parte del proceso que el niño debe convivir con sus padres, entendiendo por padres a la madre y padre biológico de Juan, los cuales se han vuelto a unir en pareja. Esto se fundamenta en que los mismos padres quieren que así

sea, y en que esto respondería a una razón “natural” por la cual “los hijos conviven generalizadamente con sus padres”.

De modo que el equipo profesional desarrollará la intervención acorde a dicha convicción.

Como vimos en la historia de Silvana ella convive hoy con el padre biológico de Juan (Koky) y pretende que este hijo conviva con ellos, pero Juan desea vivir con su padre de crianza (José) con quien ha logrado un fuerte y estable vínculo. El conflicto entonces, pareciera estar en los cambios de los vínculos de pareja de la madre con relación a las opciones del niño respecto de las figuras que han establecido vínculos significativos para él.

Este será uno de los ejes de la intervención del equipo de Pajaritos y del conjunto de instituciones que intervienen en el “caso”: esa elección del niño es interpretada en clave institucional como un “factor de riesgo” más, dado que la situación no responde al modelo normativo por el cual el hijo debe vivir con sus padres, predominando en esta noción de paternidad, una visión biológica y restricta de dichas funciones.

“El equipo de profesionales considera que Juan es un niño en situación de riesgo porque pasa muchas horas en la calle con otros adolescentes, pasa noches durmiendo en su “otra casa” y es un niño de once años que tiene dificultades en su asistencia a la escuela y en las relaciones familiares. Se sostiene que Juan transita por momentos y situaciones no acordes a su edad”.

Los objetivos que Pajaritos se propuso trabajar en esta situación fueron: disminuir el tiempo de permanencia de Juan en la calle y lograr el cese de su causa en el Tribunal de Menores¹⁹. Respecto a los objetivos familiares el equipo se propuso: reestablecer vínculos con sus padres (Silvana y Koky), trabajar con los padres sobre la responsabilidad y cuidado ante los actos de sus hijos. Mejorar la comunicación de Juan con su mamá y trabajar particularmente para que Juan conviva con sus padres y no se ausente de su casa.

En ese proceso de intervención el conjunto de instituciones intervinientes participa de esa convicción común acerca de cuál debe ser la familia de Juan. En tal sentido, existen numerosos registros sobre la forma de intervención llevada adelante. Desde Pajaritos se

¹⁹ Pajaritos se propone como objetivo con cada niño/adolescente lograr el cese de la causa en el Tribunal de Menores. Ello se debe a que se intenta evitar internaciones innecesarias sobre todo cuando se los aleja en distancia de la familia.

realiza un Informe al Tribunal de Menores²⁰ sobre la situación de Juan solicitando una audiencia familiar:

*“Respecto a la situación familiar se informa que **no existe un referente adulto al cual Juan responda**. La Trabajadora Social de la escuela a la que concurre nos informa que tiene muchas inasistencias y que luego de que Pajaritos habló con su madre reingresa a la escuela pero no acompañado por su madre como habíamos acordado en una reunión conjunta entre instituciones.²¹ Por información del “Proyecto Callejeada” sabemos que Juan duerme en varias ocasiones en una estación de servicio”. “Solicitamos a la brevedad una audiencia familiar a los fines de evaluar la situación por la que atraviesa Juan y evaluar la posibilidad de evitar una internación haciendo responsable a su familia de la contención luego de las 17hs horario en el que se retira de Pajaritos”.*

En este registro queda solapado el posicionamiento institucional pero clara su visión normativa sobre la familia, lo que se omite señalar es que ese referente adulto existe –sobre todo desde la visión de Juan y de la propia madre- en tal sentido son las instituciones las que omiten reconocerlo como tal. Esto será recurrente en gran parte del proceso de intervención.

En el caso de Juan, el tribunal de Menores tenía una mirada constante sobre la situación y solicitaban al Centro de Día informes de seguimiento, por lo cual se veía necesario actualizar la información constantemente. Luego de casi dos meses se realiza la audiencia familiar en el Tribunal de Menores:

“La familia de Juan evalúa que desde su concurrencia a Pajaritos Juan ha reducido su tiempo en la calle y responde mejor a los límites de sus padres, ha reanudado su asistencia a la escuela. La Jueza de Menores dispuso que se cumplan los siguientes compromisos: concurrir a Pajaritos, responsabilizar a ambos padres sobre las actitudes de Juan, Pajaritos seguirá realizando un seguimiento e informará sobre la situación de Juan (comportamiento, asistencia a la escuela, situación de calle). La mamá tendrá que concurrir a las reuniones de madres que se realizan en el Centro de Día para seguir apoyando los cambios que se producen en su hijo y seguir orientándose acerca de roles y funciones que a cada uno le corresponde”.

Al poco tiempo se informa desde Pajaritos al Tribunal de Menores:

²⁰ Los informes dirigidos al Tribunal de Menores se realizan porque lo solicita el mismo Tribunal y/o porque Pajaritos en algunos casos, lo sostiene como máxima autoridad en los momentos en que no se producen los cambios esperados en ciertas familias.

²¹ Este comentario aclaratorio es producto de mi memoria al haber trabajado esta situación familiar. La escuela proponía que Juan concurre a clase junto a su madre, a los fines de que de esa forma el niño pudiera mejorar su conducta por la presencia de la madre.

“...a la fecha se ha revertido la situación planteada en el informe enviado con anterioridad. Juan demuestra un avance en su condición general. Comenzó a practicar deportes en horario extrainstitucional (gestionado desde el Centro de Día). Concorre diariamente al Centro de Día y no presenta situaciones problemáticas dentro del mismo. Su madre concurre a las reuniones semanales que se realizan con la psicóloga de la institución. Pajaritos mantiene un trabajo conjunto con la escuela donde concurre Juan”.

Unos meses después nos encontramos con un nuevo informe enviado al Tribunal de Menores en el cual se advierte que los cambios positivos que había logrado el niño no se han logrado sostener: *“no concurre a Pajaritos”*. *“Actualmente Juan se encuentra conviviendo con su padrastro (José), **situación que no avalamos** (...) La madre los fines de semana se traslada hacia el domicilio del padrastro de Juan a ver a sus hijos que viven todos allí. Se está interviniendo con la familia, pero no hay respuestas positivas por parte de Juan”*.

Aquí podemos observar la tensión central entre la visión institucional y la configuración familiar, en tanto desde Pajaritos, la escuela y el tribunal no se admite que Juan viva con José, su padre de crianza y lugar donde se encuentran todos sus hermanos. Asimismo se desaprueba la inestabilidad materna. Esta desaprobación institucional compartida desde las instituciones está cargada de juicios morales. A su vez está sostenida en la omisión de la historia familiar y de los significados y sentimientos de Silvana y del propio Juan. Esta negatividad ante las modalidades convivenciales que los miembros de esta familia asumen se traducen en prácticas institucionales concretas bajo la forma de “controles”, “llamadas de atención”, “citaciones”, “informes negativos” para con el niño y para con la madre. Pero además, esta visión desaprobatoria se expresa en ausencias de acciones de fortalecimiento positivas a las configuraciones que muestra la familia. De hecho como veremos a lo largo del proceso, el referente afectivo de Juan era omitido, y no fue el destinatario de acciones que lo ayudaran a ejercer mejor sus funciones (mejoramiento de la vivienda, subsidios, etc.).

Transcurridos dos meses se cita a los padres -Koky y Silvana- y al propio Juan para revisar su situación en el Centro de Día ya que el niño no concurre desde el mes de diciembre.

Se registra que:

“Juan decidió no vivir más en el domicilio de su padre de crianza pero tampoco en el de su padre biológico, por lo cual alterna en domicilios de amigos del barrio quienes se encuentran en conflicto con la ley”.

“Según su padre biológico, manifiesta que él no tiene la capacidad de ponerle límites a Juan ya que él no lo crió”.

La madre expresa: *“Estoy cansada yo también, pero tengo que seguir”.*

“Juan manifiesta a sus padres y también en el centro de día querer concurrir a una institución durante tiempo completo ya que creía que le pagaban una beca por trabajar en talleres de producción, les permitían salir hasta tarde y estaría con chicos de su edad”.

“Pajaritos informa a sus padres y a Juan que no apoyamos que Juan sea quien decida por sobre sus padres y haga lo que él desea, son sus padres quienes deben tener la autoridad y la responsabilidad para hacerlo”

“Los padres deciden que Juan viva con ellos”.

“Acordamos en que Juan comienza a concurrir diariamente al centro de día. No podrá hacer salidas fuera del horario institucional por lo que tendrá que ganar la confianza de sus padres y éstos evaluar si es prudente o no la salida que Juan propone. En quince días se evaluará en una nueva reunión familiar la evolución y sostenimiento de las pautas acordadas por ambas partes”.

Tal vez sea este momento de explicitación de funciones efectivamente asumidas u omitidas por los padres, el momento en el cual la visión del equipo de Pajaritos comienza a dar lugar a los interrogantes y las dudas sobre sus propias convicciones iniciales. No obstante, no se cambia de rumbo en la intervención y ésta se va tornando crecientemente coactiva para lograr que la familia se imponga normativamente hacia su hijo.

Insistimos, Pajaritos proponía que Juan viva con su padre biológico pero este no era su deseo, y pareciera que tampoco el del propio padre que dice sentirse impotente. Juan eligió otro lugar y su sentido de familia, en función de su historia, de las parejas de su madre, lo ligaba a ese padre de crianza y no al que Pajaritos, desde una visión restringida de las instituciones, entendía como tal.

Asimismo, como en otras historias reconstruidas, vemos surgir el sentimiento de la incapacidad de la familia para criar a su hijo, sentimiento reforzado en muchas ocasiones por las intervenciones institucionales. Mientras Pajaritos junto al Tribunal aspiran construir una estabilidad y una relación de autoridad entre padres-hijos que no parece responder a la configuración que se ha establecido en la historia de esta familia; los padres se autodefinen como incapaces para hacerlo de la manera esperada.

Transcurridos ocho meses desde su ingreso, se realiza un nuevo informe al Tribunal de Menores, previa audiencia familiar.

“... queremos informar que Juan reanudó la concurrencia al Centro de Día. Cabe destacar que se acercó con sus progenitores y se llegó a un acuerdo siendo éste la permanencia en el domicilio de su padre biológico y la concurrencia diaria al Centro de Día para retomar las tareas escolares. Se retoman los acuerdos realizados anteriormente y se informan”. “Juan pasó algunas noches en el domicilio del padrastro y manifestó una gran angustia cuando le recordamos que debe convivir con su padre biológico de acuerdo al compromiso que había asumido”. “Nos dice que no tiene afecto por su padre biológico y si por su padre de crianza”.

Este deseo más que manifiesto del niño produce en el Equipo un viraje en la intervención que se viene sosteniendo por ocho meses y sin los resultados esperados. Pajaritos termina asumiendo que tal vez lo que desea el niño es lo que se tendría que haber tomado como base para pensar el tipo de intervención a desarrollar.

*“Acordamos realizar una evaluación con la familia por todo lo acordado, esta se realizará con sus padres biológicos e **incluyendo a su padre de crianza** con quien evaluaremos la posibilidad de que asuma responsabilidades respecto a Juan debido a su afinidad con el mismo”.*

De la entrevista con el padre de crianza de Juan en su domicilio surge:

“Nos comenta que le tiene mucho afecto y que duerme en su casa... Nos dice que él lo aconseja todo el tiempo al respecto que no tenga esas compañías. Dice que Juan viene a dormir, que el resto del día anda en la calle y que cuando la madre lo despierta para ir a la escuela no le hace caso pero cuando el lo despierta se levanta muy tranquilo”.

Hasta aquí podemos observar, una intervención basada en la intención de configurar una familia nuclear tradicional para Juan, intervención que fue fallida y particularmente en contra de los deseos del niño.

El momento en el cual hay un viraje en la intervención de Pajaritos orientado a dar lugar a ese padre de crianza como un referente válido para Juan y sus redes de contención, aparecen conflictos entre la escuela, el Tribunal de Menores y Pajaritos. El problema pasa a ser el “desacuerdo institucional”, lo cual nuevamente termina afectando a Juan.

El conflicto principal aparece en la relación escuela-familia; pero de esta situación finalmente participa el Tribunal de Menores y Pajaritos.

La escuela expulsa a Juan por continuos problemas de conducta, pero para ello da parte al tribunal de Menores a los fines de que disponga qué sucederá con la escolarización del niño.

“La escuela solicita a su madre que retire a Juan porque tuvo problemas de conducta y dice que el Tribunal de Menores tomará la última decisión... (refiriéndose sin decirlo expresamente que la decisión era la expulsión).

La escuela evalúa: *“... es imposible la convivencia de cuatro horas con Juan ya que insulta y molesta a todos sus compañeros”. “La Trabajadora social de la escuela opina que se deberían realizar acuerdos institucionales entre la familia y la escuela de concurrir menos horas, pero no tiene el aval de la inspectora”*

La mirada escolar sobre la familia es determinante: *“la madre vino el primer día, lo depositó y no vino mas”. Juan ya está abandonado por sus padres...”. “Esperan decisión del Tribunal al respecto”.*

Por su parte, el Tribunal de Menores entiende que es la Escuela quien debe decidir dando intervención a las propias autoridades educativas velando por la escolarización del niño, además de comprender el carácter ilegal de la medida expulsiva.

“El Tribunal de Menores nos dice que esa decisión la debe tomar la escuela y que Juan debe presentarse al otro día en la escuela con su madre y la madre debe exigir por escrito el motivo por el cual no le permiten ingresar”...

“Al día siguiente no le permitieron ingresar y no le dieron nada por escrito cuando la madre lo solicitó”.

Ante los hechos, Pajaritos responde acompañando en este proceso a la madre del niño, aspira a destrabar el conflicto institucional con el objetivo de escolarizar a Juan. Mientras tanto, intenta suplir la asistencia educativa con sus servicios de apoyo escolar.

“La directora comunica a Pajaritos que Juan está “parcialmente suspendido”. “El Tribunal nos asesora diciendo que la madre debe realizar una denuncia por escrito a la Dirección de Escuelas. Ante estas discrepancias Pajaritos decide realizar una reunión con la escuela”.

“Desde Pajaritos se propone que envíen contenidos de quinto año que es en el cual está cursando Juan para realizarlos en Pajaritos así no pierde los contenidos”.

El centro de Día ante tanta discrepancia y falta de decisión, busca una alternativa que afecte lo menos posible al niño en cuanto al aprendizaje e intenta garantizar el derecho a la educación. Durante dos meses se intenta resolver ésta situación conflictiva entre la familia y la escuela. Pajaritos intenta llegar a acuerdos con el Tribunal y con la escuela reiteradas veces sin encontrar respuestas decisivas.

Este período de desescolarización de Juan dura dos meses. Lo que termina sucediendo es que sin las horas transcurridas en la escuela, más las ausencias reiteradas a Pajaritos comienza a desestructurarse el tiempo cotidiano de Juan.

Ante ello se decide enviar un nuevo informe al Tribunal de Menores

*“Desde el día 24 de marzo de 2003, Juan no concurre a la escuela por decisión de la misma. Desde Pajaritos se ha intentado su reincorporación pero no hemos tenido respuestas positivas al respecto solo nos responden que esperan la decisión de Tribunal y este último dice que no se tomará ninguna decisión final al respecto que lo debe hacer la propia escuela.”*La escuela no ha informado aún ni a su familia ni a Pajaritos la decisión última tomada respecto a la situación de Juan (expulsado, suspendido). *“Por otra parte, Juan no concurre a Pajaritos como debiera, falta semanas enteras...”*.

“La actitud de la madre, se la nota agotada de esta situación, pero no ha dejado de insistir con estudios con el médico, su presencia en Pajaritos es notable y asiste a las reuniones de mamás”. (mayo 2003)

Citan a audiencia familiar desde el Tribunal de Menores y solicitan la presencia de las instituciones intervinientes. En ella se acuerda que se deberá gestionar el cambio de escuela de Juan. *“Se gestiona la posibilidad de cambio de escuela desde Pajaritos junto a su madre por lo que Juan comienza a concurrir a otro establecimiento escolar”*.

Luego de un mes de concurrencia a este nuevo establecimiento *“Nos informan que ha sido suspendido porque se han presentado varios casos de conducta inadecuada para la escuela. Ha tratado violentamente a sus compañeros, insulta, escupe y arremete verbalmente a docentes y compañeros, por lo cual informan a la inspectora para que lo comunique al Tribunal de Menores. Además resuelven que no ingrese Juan a la escuela hasta tanto no traiga resultados de análisis neurológicos”*. (Junio de 2003)

Nuevamente Juan queda expulsado de la escuela, por lo cual Pajaritos -mientras presiona por las decisiones institucionales de la escuela y del Tribunal- acompaña a Silvana en la atención médica de Juan, gestionando el acceso a una asistencia especializada y junto a los referentes afectivos de Juan intenta configurar sus días con actividades significativas para él, en un marco de contención que lo aleje de la calle.

Mientras su situación escolar nuevamente cae en un momento de indecisiones y de exclusión, en Pajaritos parecen sucederse algunos avances que no logran sostenerse. Aparece un nuevo informe al Tribunal de Menores

“Concurre con normalidad a Pajaritos, participa de las actividades y comenzó a concurrir al taller de computación extrapajaritos. De la evaluación de estas actividades se

concluye que lo hace con responsabilidad y compromiso. Otro aspecto positivo a mencionar es su buena relación con el equipo de Pajaritos y con sus compañeros además ha disminuido su tiempo en la calle. Queremos destacar en este informe su evolución dentro de la dinámica institucional y que esto ha influenciado positivamente en su desarrollo personal”. “La preocupación del equipo es su no escolarización a la fecha, no se le permite el ingreso desde el día 19 de junio a la escuela donde había comenzado a asistir”. “Pensamos que esta situación debe ser resuelta a la brevedad para poder además sostener los avances logrados hasta el momento en el cual se comprometieron la familia y Juan a asumirlos y llevarlos adelante”.

Hacia el mes de septiembre de 2003 la escuela dispone:

“... que Juan concurrirá a la escuela dos veces a la semana, para ir evaluando posteriormente la situación e incorporarlo definitivamente, serán trabajados otros contenidos en Pajaritos. El director plantea la falta de contención por la familia luego de las 17 hs, la madre plantea que se escapa con un chico mayor que él y que recorren la ciudad.... La madre plantea que viajará al Garrahan a realizarle estudios neurológicos a su hijo, que gestionó el Tribunal de Menores, se le pide que informe a las instituciones sobre esta situación luego de los estudios”.

A esta altura del proceso, la cotidianeidad de Juan está desestructurada, la escuela ya no es su lugar, su concurrencia limitada es más cercana a la exclusión que a la inclusión, su derecho a la educación ha sido vulnerado y los padres manifiestan sus límites.

“La madre comenta que Juan pide ir a una casa de contención, la madre y el padre manifiestan estar de acuerdo porque están agotados de esta situación y piensan que puede ser mejor para él”.

La familia manifiesta cansancio, agotamiento, nos encontramos con una familia que desea y cree que lo mejor para su hijo es que esté en “otro lugar”.

Reiteradamente en el proceso reconstruido se observa que las instituciones exigen a la madre que ponga límites a su hijo, pero la intervención de las mismas, conducen a que esa madre y padre terminen pidiendo límites a las instituciones. Por lo tanto, todos culminan solicitando la internación de Juan.

En la entrevista realizada a la mamá del niño escuchamos respecto a su hijo y al padre biológico: *“Si el otro día en el Tribunal, el padre le dijo que es mejor que esté en una casa de Contención, no va a cambiar nada y el Juan se puso a llorar y le dijo mejor así no te veo nunca. Dice la madre: “Juan está dolido, tiene dolor”.*

Juan ingresa a un Hogar convivencial en la ciudad de Tandil.

Reflexiones Finales

En el presente trabajo, hemos procurado problematizar la intervención profesional del Trabajo Social con familias. Para ello tomamos como referencia principal a madres partícipes del Programa Pajaritos de la Calle.

Nuestros objetivos de trabajo en primer lugar fueron: acercarnos, reconocer y recuperar elementos que conforman las historias de vida, las configuraciones familiares y los sentimientos de algunas mujeres que participaban del Programa Pajaritos de la Calle.

En segundo lugar nos propusimos revisar críticamente nuestras intervenciones con estas familias analizando el impacto que produjeron nuestras prácticas institucionales.

La hipótesis surgida de nuestro trabajo es que en el caso de nuestro Programa, los trabajadores sociales, llevamos adelante formas de intervención que generalizadamente se asientan sobre un trasfondo de historias personales y familiares que desconocemos, que no exploramos lo suficiente y, cuya omisión, suele culminar en experiencias de intervención decididamente fallidas y llenas de tensiones y conflictos entre familia e institución.

Intentando recuperar el recorrido realizado a lo largo de la tesis vale decir que nos propusimos analizar, a partir de la lectura de diferentes autores, el mapa conceptual que nos ayudó a entender históricamente la noción de familia, los cambios en su estructura y en su dinámica. Así también, exploramos las propuestas de intervención con familias, abordadas por diferentes autores del Trabajo Social durante los últimos diez años. Es aquí donde encontramos elementos de superación que la producción problematiza en torno a la mirada normativo-coactiva que habría imperado en las formas tradicionales de intervención profesional con familias pobres. Estas producciones del trabajo social más recientes se dedican a propuestas de abordaje, que más allá de su heterogeneidad teórico-metodológica, están basadas en el *reconocimiento de la diversidad, el respeto por la pluralidad de formas de familias, en la promoción de la autonomía de las mismas, y en la constitución de vínculos “más democráticos”, horizontales y dialógicos*, entre los profesionales y los sujetos de nuestra intervención.

En este mismo sentido abordamos los conceptos de *asistencia, educación y gestión* como tareas en las que se inscribe el quehacer del trabajador social, lo cual nos condujo a repensar el posicionamiento ético-político desde el cual los profesionales del trabajo social intervenimos con las familias, esfuerzo en el cual se inscribe este trabajo.

Para profundizar nuestro conocimiento y comprensión sobre las familias utilizamos una combinación de tres instrumentos: cuestionarios a todas las madres, entrevistas en

profundidad y análisis de legajos institucionales de los niños. El cuestionario, a través de sus diferentes dimensiones nos permitió registrar las condiciones materiales de existencia de las familias; las entrevistas en profundidad nos condujeron a indagar el punto de vista del actor sobre: su noción de familia, su familia de origen, su infancia, la relación con sus padres, su egreso familiar, la relación con sus parejas, su maternidad, la relación con sus hijos, las expectativas para con sus hijos y también sobre Pajaritos de la calle. Por su parte los legajos institucionales nos permitieron volver hacia nuestras intervenciones, analizando nuestras prácticas con las familias en su paso por la institución.

Asimismo, como parte de nuestro acercamiento, presentamos el Programa Centro de Día “Pajaritos de la Calle” lo cual nos permitió conocer sus orígenes y su encuadre institucional. Allí también, describimos las características generales de las familias entrevistadas. Al respecto, a partir de un conjunto de indicadores convencionales trazamos las características socio-económicas más sobresalientes de estas familias, que muestran atravesamientos comunes en las condiciones de vida y en algunos rasgos de sus trayectorias. Entre ellos se destacan: son madres y familias atravesadas por la pobreza estructural, la mayoría ha alcanzado a culminar el nivel de educación primaria, tienen viviendas precarias, la mayoría no propias; sobreviven en condiciones de hacinamiento; se desempeñan en trabajos inestables y de baja calificación por los cuales obtienen bajos ingresos. Dado su limitado acceso al dinero, para subsistir, utilizan un conjunto de estrategias complementarias entre las que se destacan el acceso a planes de empleo y a un conjunto variado de servicios sociales; luchan habitualmente por lograr “aportes” económicos de sus ex parejas -padres de sus hijos-, la ayuda de la familia extensa y otras formas -si se quiere más extraordinarias- como el pedido de ayuda en los medios de comunicación. Se observa en estas madres una limitada perspectiva de ascenso social, su máxima expectativa es el anhelo de “un trabajo”, el cual usualmente responde a la propia experiencia ligada al trabajo doméstico, pero vinculado a condiciones de mayor estabilidad y protección. De estos rasgos apenas trazados surge una cotidianeidad estructurada por la urgencia, anclada en un presente inmediato que deja poco margen para los proyectos y los deseos.

Hasta aquí el trabajo solo reordenaba un conjunto de evidencias que usualmente forman nuestro modo de acercamiento y conocimiento de las familias. Ese conjunto de carencias que solemos tipificar bajo la modalidad del informe socio-ambiental característico de nuestro ejercicio profesional.

Ahora bien, uno de los objetivos de este trabajo buscaba recuperar cómo trabajábamos desde Pajaritos con éstas familias y el interrogante inicial fue ¿qué conocíamos de ellas?

Frente a la evidencia del desconocimiento de las historias de los sujetos con los cuales trabajábamos, frente a cierta intervención sostenida solo en un conjunto de información acotada y estereotipada que homogeneizaba una visión sobre las familias; el conocer sus historias nos abrió las puertas a una comprensión más profunda. Comprensión en la cual los sujetos, en este caso las madres, recuperaran su voz, sus sentimientos y su trayectoria; todas ellas impregnadas de “lo social”. Este modo de aprehensión abrió pues la puerta a un conjunto de conocimiento valioso, usualmente no rescatado por los trabajadores sociales que solemos caracterizar a las familias desde un conjunto de deficiencias concentradas en lo socio-económico, omitiendo un conjunto de conocimientos que evidentemente estructuran a las personas y a sus acciones, olvido éste que entendemos dificulta nuestro trabajo; nuestras formas de intervención.

Al desconocer ese trasfondo navegamos sobre un vacío de “los otros” como sujetos, y forzamos situaciones, como lo muestra nuestro análisis de los legajos, en las cuales entramos en conflicto con las madres, reforzamos estigmatizaciones y sentimientos de fracaso, alejamos a las madres y a sus hijos; acabamos en “intervenciones fallidas”.

En contraste, analizamos otras situaciones en las cuales creemos demostrar que donde hay una mayor participación de los sujetos, una relación de confianza y entonces, un mayor conocimiento, las intervenciones resultan si se quiere “más exitosas”.

En tal sentido, en los últimos cuatro capítulos de la tesis, nos propusimos describir las historias de cuatro madres. Este modo de acercamiento nos introdujo en su historia de familia de origen, en la posibilidad de hallar ciertos rasgos de esas historias en el presente y en la conformación de sus propias historias de familia.

En dichas entrevistas descubrimos ciertos elementos que reflejan profundas divergencias con los ideales normativos instalados socialmente, y usualmente vigentes en nuestras miradas como profesionales, en torno a varias nociones tales como “*la infancia*”, “*la familia*”, “*la pareja*”, “*la maternidad*”.

Las infancias en estas historias aparecen atravesadas por un conjunto de sucesos no contemplados por esos ideales, tales como la separación respecto de los padres a partir de la experiencia de la institucionalización en hogares de menores, por el abandono, por la vivencia de situaciones de calle y/o por el ingreso temprano al mundo del trabajo. Todas

ellas infancias cortas, y en la mayoría de los relatos, esta etapa de la vida de las madres está cargada de tristeza y sufrimientos.

Encontramos *egresos familiares* producidos tempranamente y en la mayoría de los casos empujados por embarazos. Nos encontramos con *maternidades en gran parte no elegidas, o al menos no planificadas*, sino que acontecieron en sus vidas y siguieron sucediendo.

Las *relaciones de pareja* en algunas situaciones se daban en forma más o menos inestables, desencadenando monogamias sucesivas bajo el anhelo de la constitución de una familia nuclear. El estar solas con sus hijos no aparece en sus percepciones como una forma de ser y constituir una familia, cuestión que aparece reforzada por mandatos institucionales.

Estos rasgos de las trayectorias –el egreso temprano compelido por los embarazos y la posterior constitución de parejas sucesivas– denotan significativas diferencias en torno a los patrones de socialización de estas familias respecto de otras que pertenecen a otros sectores socioeconómicos. La libertad, los permisos, aparecen en estas historias ligadas a la pobreza, implicando forzosamente la salida del hogar, el ingreso abrupto al mundo adulto y la formación de la propia familia. No parece existir en estas historias la posibilidad de elegir gradualmente, los momentos de prueba preservando el ámbito de la familia de origen con dosis progresivas de libertad, al modo en el cual suelen hacerlo en la etapa de la adolescencia otros sectores sociales. Esa “moratoria social” ligada a la adolescencia tan presente en los sectores medios y altos, ese momento de experimentación y de espera social y familiar, está prácticamente ausente en estas historias.

De aquí surge un elemento que ayuda a comprender la recurrencia de *uniones sucesivas* en tanto que la “prueba”, la experimentación de relaciones de pareja, empuja a la partida de la familia de origen y generalmente es simultánea a la constitución familiar en términos de maternidad.

Este rasgo de asimilación entre la unión de pareja y el embarazo resultó común a todas las historias que hemos analizado. Esto marca una significativa diferencia con otras formas de constitución familiar en las cuales la experimentación de las relaciones de pareja tienden a ser cada vez más autónomas respecto a la maternidad/paternidad y al egreso del hogar de origen.

Compelidas estas mujeres las más de las veces a formar una familia a causa de los embarazos, se suceden en muchas de estas historias relaciones cargadas de violencia y

atravesadas por la inestabilidad; y usualmente, paternidades no ejercidas del modo esperado por ellas.

Evidentemente estas configuraciones familiares no responden al modelo de familia “ideal”, tradicional-nuclear, donde existe un padre proveedor y una madre dedicada al cuidado de sus hijos, donde reina la estabilidad, el amor mutuo, la satisfacción de las necesidades y las funciones protectorias básicas, al modo en el cual algunos autores continúan definiendo el concepto de *familia*.

En las historias reconstruidas hallamos algunas coincidencias con las transformaciones generales de las familias contempladas por el marco teórico, sin embargo también identificamos claramente algunas divergencias. Entre las transformaciones que no están presentes en estas familias pobres aparece la mayor edad de la mujer en la conformación de su familia así como la declinación y el espaciamiento en el número de hijos. Por su parte, sí hallamos consonancia entre las trayectorias reconstruidas y las transformaciones generales respecto del incremento de las uniones de hecho y la disminución de las uniones legales, el aumento de las familias reconstituidas, las familias con jefatura femenina y la menor estabilidad familiar.

Ahora bien, el análisis de las historias y sus sucesivas configuraciones nos conduce a señalar que las pluralidades en las modalidades familiares descritas en el marco teórico: *familia extensa, reconstituida, separada, grupos familiares de crianza, grupos domésticos, familia extendida*, entre otras; debieran traducirse en “momentos” o configuraciones transitorias que estas familias asumen en sus trayectorias. Claramente, las configuraciones analizadas, denotan fundamentalmente dinámica y movimiento alejándonos de toda visión estática. Dentro de estas configuraciones el vínculo más estable, y el que prevalece, es el de la madre con sus hijos.

El crecimiento de la inestabilidad aparece en las historias ligado a un conjunto de sentimientos, condiciones y deseos: a la búsqueda de un modelo de familia prescripto/deseado, a un crecimiento-aun en condiciones de extrema necesidad- de los márgenes de libertad para la elección del mantenimiento o la ruptura de la unión; donde juega su lugar el afecto, pero también las condiciones materiales vinculadas a la vivienda y los ingresos del hombre. Asimismo la inestabilidad también va de la mano de márgenes más acotados de tolerancia a la violencia y al sometimiento, en ruptura con generaciones anteriores.

Al respecto, cabe advertir la importancia del contexto socio-económico en el cual estas mujeres fueron constituyendo sus parejas, marcado por el proceso de

empobrecimiento y el crecimiento del desempleo que afectó particularmente al hombre de los sectores populares, lo cual impactó sobre su papel tradicional de proveedor. Por lo tanto, hay una crisis del rol asignado al hombre. Al verse corrido el rol de proveedor, la unión no puede legitimarse exclusivamente en el sostén socio-económico. En tal sentido las historias nos permitieron ver, cómo las condiciones económicas impulsan/condicionan uniones pero también des-uniones. Ese rol en crisis, ligado a paternidades no ejercidas, limitadas al rol de provisión, genera una crisis de legitimidad del hombre en la familia: cuando no abastece; cuando el afecto y lo económico no acompaña, la mujer tolera menos mantener una unión. Opta, pues, por estar sola o buscar una nueva unión en la cual proyecte su deseo de familia.

Finalmente, hallamos en estas historias y de la propia voz de estas madres que refieren con mucho sufrimiento a las dificultades en la crianza de sus hijos y a la soledad que tienen para resolver las situaciones de la vida cotidiana. En tal sentido, un rasgo común que muestran las historias, posible de generalizar a las familias que participan del programa, es que estas madres suelen establecer relaciones de horizontalidad con sus hijos. Las relaciones de autoridad esperadas e intrínsecas a las nociones de *infancia, maternidad, paternidad, familia*; todas ellas ligadas a un patrón de *adulto protector y responsable del hijo; respecto del niño- ligado a las nociones de obediencia, aprendizaje y subordinación-*, muestra matices cargados de obstáculos que suelen ser el foco de las intervenciones institucionales como lo muestran los casos analizados. Madres aconsejadas y protegidas por sus hijos, hijos exigiendo límites a los padres, resultan rasgos presentes y generalizados en estas configuraciones.

Tal vez sea éste uno de los ejes de mayor conflictividad en las intervenciones institucionales. Las instituciones esperan y exigen el ejercicio de la autoridad adulta hacia los hijos, el modo en el cual esta autoridad se espera, se exige o fortalece puede redundar en *la incapacitación* de las madres o en su *potenciación*. En otras palabras, las madres pueden recostarse sobre las instituciones, incapacitadas, apelando a que su *autoridad las supla*; o pueden *apropiarse de recursos, espacios, aprendizajes, mecanismos para la autodeterminación y la reivindicación que potencie/fortalezca su rol como mujer, madre y trabajadora*.

En cuanto a nuestras formas de trabajo con estas familias, la historia de María y la de Silvana nos han permitido reconstruir intervenciones decididamente “fallidas”. Podemos decir que nos encontramos ante un fracaso institucional donde la autonomía y la

participación familiar anhelada como objetivo de trabajo no se produjeron, persistieron la situación de calle y las situaciones de vulneración de los derechos de los niños.

Como punto de partida, la relación institucional en estas dos historias fue vertical y tendió a ser crecientemente coactiva; terminó incapacitando a la familia y también a la propia institución. El vínculo familia-institución se intentó construir sobre la autoridad institucional, prevaleciendo en nuestra mirada como profesionales una visión individualizante de los problemas, lo que significó culpar a la madre y responsabilizarla de las dificultades de sus hijos.

Como pudimos analizar en la historia de Silvana y en la de Celia aparecen claramente las “prescripciones institucionales” impregnando de contenido normativo sus proyectos personales. Estas miradas institucionales suelen ser tan fuertes que estas mujeres sienten recurrentemente que no han logrado constituir la familia esperada, lo cual les refuerza sentimientos de fracaso. Son ese conjunto de nociones normativas, impregnadas de ideales propios de nuestra pertenencia social y nuestra cultura los que usualmente pasan inadvertidos –naturalizados– por los trabajadores sociales y demás profesionales, los que juegan en el conjunto de juicios, evaluaciones e intervenciones de los equipos institucionales. Los agentes institucionales identifican déficit, carencias y limitaciones de las familias a la luz de esos valores y modelos aspirados, frente a lo cual se desarrollan un conjunto de acciones ligadas a lo que llamamos la función educativa del trabajador social. Pero, como lo evidencian los procesos de intervención con estas dos familias, claramente esa función educativa se va tornando crecientemente coactiva y aparece asociándose al control y la vigilancia sobre la familia.

En las historias de Griselda y Celia es posible reconocer intervenciones “más exitosas” o positivas, en las cuales las familias, transitoriamente requieren del apoyo del programa mediante el acceso a un conjunto de servicios para ellas y para sus hijos, y, donde estas mujeres logran ser incorporadas en el adentro institucional, fortalecidas en determinados momentos críticos de sus trayectorias para luego, decidir sobre sí y sobre sus hijos su partida del programa. La institución es una herramienta transitoria sobre la cual se apoyan en momentos críticos de su historia.

Como pudimos ver en la historia de Celia, en la intervención se hizo foco en las condiciones sociales y no tanto en la conducta de los sujetos. El énfasis de la intervención se concentró en la función de asistencia en tanto reivindicación de derechos. Cada acción de asistencia y gestión se basó en el respeto por la autonomía y la autodeterminación de Celia, valorando y tomando como punto de partida para la intervención sus evaluaciones

acerca de sus condiciones y proyectos. La historia de Celia fue “dicha” en el vínculo con la institución, el diálogo tuvo un lugar entre el equipo y la familia. Esta historia “era conocida” y considerada como constitutiva de la identidad de esa familia.

En un proceso tal vez más profundo y con mayores transformaciones, la historia de Griselda permite analizar una intervención sostenida en la cual a través de la vinculación con la institución se produjeron cambios en la estructura y la dinámica familiar. Griselda fue tomando sus propias decisiones como madre y como mujer. Lo significativo es que se produce un viraje en su dinámica familiar, Griselda gana un espacio extra-doméstico en el cual se siente valorada y reconocida; lo cual la ubica en otro lugar y en otra forma de relación con su pareja quien comienza a asumir cuidados y atenciones hacia sus hijos. A su vez también mejora la forma de vinculación con los hijos, refiere poder comprender sus cambios y saber acompañarlos en ellos; la experiencia con sus pares y con profesionales la dota de herramientas que fortalecen su rol.

La relación familia-institución en estas últimas dos historias es más dialógica, constructiva, horizontal y fortalece las capacidades de la familia. La intervención aparece más fundada en el conocimiento y la escucha; en el respeto y la participación, a partir de que las madres se incorporan en la cotidianeidad institucional.

A través de las reconstrucciones de estos procesos es posible identificar un punto de inflexión que parece condicionar fuertemente el sentido y los logros de las experiencias de intervención con las familias: cuando las mujeres forman parte del adentro institucional –siendo parte- y cuando no lo son –quedando excluidas del espacio y de la participación-.

La distinción entre *adentro/afuera* marca la diferencia entre una intervención que respeta la autonomía y en las cuales se observan cambios positivos y sostenidos; respecto de aquellas en las cuales las madres no se logran conocer ni incorporar. En estos últimos procesos de intervención se tienen mayores dificultades, las acciones navegan sobre el desconocimiento, no logrando los cambios “esperados” ante lo cual se despliegan estrategias que se van tornando crecientemente coactivas. Como pudimos observar en esas historias, las evaluaciones familiares realizadas definían un tipo de intervención dirigida a intentar transformaciones en las vinculaciones y roles familiares de modo que se acercaran a cierto modelo prefigurado. En tal sentido, podríamos decir que es allí cuando la intervención profesional de Pajaritos deviene de una intervención normativa: se buscan modelar roles y comportamientos sobre todo de las madres. Los diagnósticos que recaen sobre ellas y la familia se traducen en juicios, desconociendo la trayectoria familiar, al modo de una foto que oculta la historia, un “corte” que la “des” califica. Además, la

intervención está centralizada en las mujeres restringiendo la mirada a su rol de “madres”, lo cual refuerza estereotipos de género y profundiza la desigualdad. Las mujeres - asimiladas a madres- se convierten así en el actor privilegiado con el que se pasa a interactuar; los hombres no tienen responsabilidad, ni voz, ni participación; la institución les da poco margen para incorporarlos reforzando así roles tradicionales y estereotipados.

Así pues, las formas de egreso del Programa en las cuatro historias de intervención analizadas son disímiles. Si unas incapacitan, culminando la intervención en momentos donde otras instituciones suplen a la familia (María y Silvana); en las últimas dos, las madres salen de la institución, con nuevos recursos para seguir asumiendo en condiciones de mayor autonomía las funciones de crianza para con sus hijos (Celia y Griselda).

El común denominador de las historias trabajadas, es mostrar que el trabajo profesional participa, interviene sobre un trasfondo denso de significaciones sociales y subjetivas sobre las cuales se asientan creencias, deseos, proyectos y acciones de estas madres respecto de sus hijos y de sus parejas (expresado en las historias).

Por su parte la distinción que dejan ver estas reconstrucciones, alude a que cuanto más se niegan, omiten e ignoran estas configuraciones, más erráticas, fallidas y coactivas se tornan dichas intervenciones, que no pocas veces culminan incapacitando a las mismas madres y a la propia institución que deja de cumplir con los fines para los cuales ha sido creada. Contrariamente, cuanto más se reconocen, tienen en cuenta, y se incorporan componentes de esas configuraciones, más se logra acompañar a las madres en la crianza de sus hijos desde el respeto y la autonomía.

De modo que nuestro aporte se inscribe en la necesidad de repensar el camino metodológico para conocer a las familias, para luego definir los procesos de intervención con las mismas. Este trabajo nos demuestra que cuanto más se conoce y se reconoce la historia, la intervención puede ser menos dañina para las familias. Este es el corazón de la tesis. Asimismo la tesis nos enseña que el tipo de intervención está fuertemente determinada por el grado de incorporación que el programa logra con las mujeres, de ello depende la confianza y el conocimiento necesario para guiar la intervención, de lo contrario se actúa sin sentido, forzando estructuras que se resisten y están por encima de las voluntades, tanto de las propias mujeres como de los mismos profesionales.

Todo este análisis nos advierte sobre la necesidad de afianzar rupturas con las prácticas normativas –coactivas sobre las familias pobres, eso que las producciones más recientes del trabajo social declaran, pero que parece no penetrar en las prácticas efectivas,

al menos en la experiencia analizada y particularmente en los programas vinculados a la infancia.

En tal sentido, entendemos la importancia de que la formación nos dote de miradas teóricas y éticas que puedan interpelar estos modos de hacer. Al respecto, la incorporación a la formación de una mirada de género transversal debiera ser fundamental, así como contar con mayores componentes de la antropología socio-cultural y del psicoanálisis, entre otros, que nos ayuden a interrogar y problematizar nuestras verdades encarnadas y proyectadas hacia las familias con las cuales trabajamos.

Finalmente cabe advertir el esfuerzo subjetivo de ruptura y distancia al problematizar estas historias de intervención de las cuales he participado. No es casual, el tiempo que uno tarda en realizar un ejercicio como el presente, pues construye una reflexión que trasciende con creces la propia razón. La subjetividad se pone en juego en cada registro y en cada recuerdo, y la reflexión ética sobre el propio quehacer se ubica por momentos en el primer plano. De allí que realizar este ejercicio supone un esfuerzo de autoreflexividad y de profunda ruptura.

BIBLIOGRAFÍA

Libros

- Aquín, Nora y Gattino, Silvia, *Las familias de la nueva pobreza. Una lectura posible desde el Trabajo Social*, Editorial Espacio, Buenos Aires, 1999
- Artola, Amanda y Piezzi Ramón compiladores, *La familia en la Sociedad Pluralista*. Editorial Espacio, Buenos Aires, 2000.
- Barg, Liliana, *La intervención con familia. Una perspectiva desde el Trabajo Social*. Editorial Espacio, Buenos Aires, 2000.
- Barg, Liliana, *Los vínculos familiares. Reflexiones desde la práctica profesional*. Editorial Espacio, Buenos Aires, 2003.
- Bourdieu, Pierre, *Razones prácticas, sobre la teoría de la acción*. Madrid, Anagrama Editorial 1997
- Chadi, Mónica, *Familias y tratamiento familiar. Un desarrollo técnico-práctico*. Editorial Espacio, Buenos Aires, 2005.
- De Jong, Eloisa, Basso Raquel y Paira Marisa compiladores, *La Familia en los albores del nuevo milenio. Reflexiones interdisciplinarias: un aporte al trabajo social*. Editorial Espacio. Buenos Aires, 2001
- Donzelot, Jacques, *La policía de las familias*. Editorial PRE-TEXTOS, Valencia, 1979
- Duschatzky, Silvia y Corea, Cristina, *Chicos en Banda. Los caminos de la subjetividad en el declive de las instituciones*. Editorial Paidós, 2002.
- Eroles, Carlos director de edición, *Cuestiones Actuales de familia. Comisión Nacional de Políticas Familiares y de población*. Editorial Fraterna, Buenos Aires, 1988.
- Eroles, Carlos, *Familia, conflictos y desafíos. Manual de Prevención y Orientación familiar*. Editorial Espacio. Buenos Aires, 1996.
- Eroles, Carlos, *Familia (s), estallido, puente y diversidad: Una mirada transdisciplinaria de derechos humanos*. Editorial Espacio. Buenos Aires, 2006
- Eroles Carlos compilador, *Familia y Trabajo Social. Un enfoque clínico e interdisciplinario de la intervención profesional*. Editorial Espacio. Buenos Aires, 1998.
- Eroles, Carlos, Fazzio Adriana y Scandizzo Gabriel coordinadores, *Políticas públicas de infancia. Una mirada desde los derechos*. Editorial Espacio. Buenos Aires, 2001.
- Fitoussi Jean-Paul; Rosanvallon Pierre, *La nueva era de las desigualdades*. Editorial Manantial, 1997.

- Grassi Estela; Hinze Susana, *Políticas Sociales. Crisis y Ajuste Estructural*. Editorial Espacio, 1994.
- Jelin, Elizabeth, *Pan y afectos. La transformación de las familias*. Fondo de Cultura Económica S.A. Buenos aires, México, 1998
- Jelin, Elizabeth, *Familia y unidad doméstica: mundo público y vida privada*. CEDES, Buenos Aires, 1984
- Krmpotic, Claudia, *El Concepto de Necesidad y Políticas de Bienestar*. Editorial Espacio. Buenos Aires, 1999
- Lomnitz, Larissa A. de, *Cómo sobreviven los marginados*. Siglo veintiuno editores, México, 1975
- Naciones Unidas: *Cambios en el perfil de la familia: La experiencia regional*. Comisión Económica para América Latina y el Caribe, Santiago de Chile, 1993
- Olabuénaga, José Ignacio Ruiz, *Metodología de la investigación cualitativa*. Universidad de Deusto Bilbao, 1996.
- Quiroga, Ana P. de: *Enfoque y perspectivas en Psicología Social – Psicología Social y Crítica de la Vida Cotidiana*, Ediciones Cinco, Mayo 1986.
- Rotondi, Gabriela, *Pobreza y Masculinidad. El urbano marginal*. Editorial Espacio. Buenos aires, 2000.
- Varios autores. *Nuevos escenarios y práctica profesional. Una mirada crítica desde el trabajo social*. Editorial Espacio, Argentina, 2002
- Velásquez, Guillermo ; Lan, Diana, Nogar Graciela comp. *Tandil a fin de milenio. Una perspectiva geográfica*. Centro de investigaciones geográficas. Facultad de Ciencias Humanas UNCPBA Tandil, 1998.
- Wainerman, Catalina H. compiladora. *Vivir en familia*. Editorial UNICEF/LOSADA, Buenos aires 1994.
- Yunus, Muhamad, *Hacia un mundo sin pobreza*, Editorial Andrés Bello, Madrid, 1998

Artículos y Fichas de Cátedra

- Beloff, Mary, Capítulo 1 “Un modelo para armar —y otro para desarmar: protección integral de derechos vs. derechos en situación irregular” en *Los derechos del niño en el sistema interamericano*. Editorial Del Puerto, Bs. As.2004
- Boito, Raquel, “¿Asistencialismo o alternativas?”. Hacia la superación de la exclusión social de la mujer en las políticas públicas. Las políticas sociales a nivel local. Universidad Nacional de Río cuarto, Argentina, 1998

- Daich, Déborah. “Los procedimientos judiciales en los casos de violencia familiar” en Tiscornia, Sofia compiladora. *Burocracias y Violencia. Estudios de antropología jurídica*. Primera edición. Buenos Aires, Antropofagia, 2004.
- Frappola Damini Ana María de. “Estrategias hacia la protección social y reducción de la vulnerabilidad”. Instituto Interamericano del Niño, 1998
- Germani, Gino, “La familia en Transición en la Argentina” en *De la sociedad tradicional a la sociedad de masas: Introducción a la sociología..* Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires, 1961
- Grassi, Estela, “La implicancia de la investigación social en la práctica del Trabajo social”, en Revista Margen, AÑO IV, Nro 9, 1995
- Isla, Alejandro: “Violencias públicas y privadas en la producción de familia y género”.En Míguez, Daniel; Semán, Pablo editores en *Entre santos, cumbias y piquetes. Las culturas populares en la Argentina reciente*. Editorial Biblos Sociedad, Buenos aires, 2006.
- Marcus, George; Fischer, Michel. Capítulo 4 “La consideración de la economía política histórico-mundial: comunidades cognoscibles en sistemas más vastos” en *La antropología como crítica cultural. Un momento experimental en las ciencias humanas*. Amorrortu editores, 2000
- Moffat Alfredo. “Los chicos de la calle”. El psiquismo acróico. Revista Psicología social hoy. Marzo- abril 1991.
- Oliva, Andrea “Elementos para el análisis de las contradicciones en la práctica profesional de los Trabajadores sociales”. (Ficha de cátedra) GIyAS Grupo de Investigación y Acción Social. Facultad de Ciencias Humanas Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires, 2000
- Oliva, Andrea, Revista de Trabajo social N 8. “Antecedentes del Trabajo Social en Argentina: asistencia y educación sanitaria”. Universidad Nacional de Colombia sede: Bogota. Facultad de Ciencias Humanas. Departamento de Trabajo Social, 2006
- Tregar, Tatiana L.; Carro, Carmen B. “Diagnóstico situacional de la niña trabajadora de y en la calle”. Área Metropolitana. San José, Costa Rica 1989. PROCAL/UNICEF.
- UNICEF: “La inclusión del niño y la familia en las relaciones sociales e institucionales desde la perspectiva de sus derechos”. Deconstruyendo conceptos e imaginarios y construyendo nuevos en el marco de la Convención sobre los Derechos del Niño. Experiencia de un taller, Buenos aires 1999.

- Villalta, Carla, “El abandono y la tutela: las prácticas judiciales, institucionales y sociales en relación con los niños pobres.” En CD del 7mo. Congreso Argentino de Antropología Social, 25 a 28 de Mayo de 2004, Córdoba.
- Williams Raymond, Capítulo 3 “Individuos y sociedades” en *La Larga Revolución*. Ediciones Nueva Visión. Buenos Aires 2003
- Williams Raymond, Capítulo 1 “Cultura”, Capítulo 2 “Lenguaje”, capítulo 3 “Literatura” y capítulo 4 “Ideología” en *Marxismo y Literatura*. Ediciones Península, Barcelona, 1980

Artículos electrónicos

- Arriagada, Irma, Coord. *Familias y políticas públicas en América Latina: Una historia de desencuentros*, Naciones Unidas. CEPAL. Santiago de Chile, 2007. Consultado el 3/03/08
http://www.eclac.cl/publicaciones/xml/9/31999/LP96_Familia_lcg2345.pdf
- Arriagada, Irma, *Cambios y desigualdad en las familias Latinoamericanas*. División de Desarrollo Social. Revista de la CEPAL 77, 2002. Consultado el 12/03/08
http://www.eclac.cl/publicaciones/xml/9/19349/lcg2180e_Arriagada.pdf
- Arriagada, Irma, *Familias Latinoamericanas. Diagnóstico y políticas públicas en los inicios del nuevo siglo*. Naciones Unidas, Santiago de Chile. CEPAL –SERIE Políticas Sociales 2001. Consultado el 4/03/08
<http://www.eclac.cl/publicaciones/xml/4/9144/lcl1652-p.pdf>
- Cazzaniga, Susana. *Aires de familia*. Cuadernillo temático Nro21. Desde el fondo. Revista de Trabajo social. Universidad Nacional de Entre Ríos. Consultado el 08/03/2004
<http://www.margen.org/desdeelfondo/num21/cazzani.html>
- De Jong, Eloisa. *Cuestión social, familia y trabajo social*. Consultado el 5/06/2006
<http://www.margen.org/social/jong.html>
- Gattino, Silvia, *La complejidad social, la diversidad y la convergencia: tres claves para mirar y hacer con las familias*. Jornadas de actualización en Trabajo Social. Las familias de la nueva pobreza. Lectura desde el trabajo social. Fecha 14 y 15 de octubre de 2005, Bahía Blanca. Consultado el 13/11/06
http://www.entretemas.com.ar/descargas/La_complejidad_social_la_%20diversidad_y_convergencia.pdf

Tesis de grado

- Boulocq, Claudia; Teerink, Juliana, Tesis de grado, *Definición de Proyectos sociales no Gubernamentales desde el Trabajo Social: El arte de crear lo deseado. Análisis de las experiencias del Proyecto Comunitario María Auxiliadora y Centro de Día Pajaritos de la calle*. Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires. Tandil 2003
- Diéguez, Rubén Oscar, Tesis de grado, *Análisis y Estrategias de Intervención en la Dinámica Institucional de un Centro de Día. Enfoque desde el Trabajo Social*, Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires, Facultad de Ciencias Humanas, Tandil, 2001
- Marino, María. *Los Pajaritos de la calle. Sistematización de una experiencia de callejeada, realizada en la ciudad de Tandil, en el período comprendido entre los años 1994/95*. Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires, Facultad de Ciencias Humanas, Tandil, 1997

Documentos, Leyes y Tratados

- Documento: Ministerio de Desarrollo Humano. Gobierno de la Provincia de Buenos Aires. Subsecretaría de Minoridad. Dirección de Programas Alternativos. Dirección de Educación y capacitación. *Bases para una Política de Promoción y Protección de derechos de la infancia y la adolescencia*. Junio de 2004.
- Convención internacional de los derechos del niño (1990)
- Ley 10.067/83 o Ley de Patronato de la Provincia de Buenos Aires (1983)
- Ley 12.607 de la Provincia “De la promoción y Protección de los Derechos de los Niños” de Buenos Aires (2000)

Artículos periodísticos

- Calvo Linares, Ximena. *Historias solidarias. Gente que ofrece familia a quienes no pueden convivir con la propia*. En Diario La Nación. s/f
- Correa, María *El círculo de hierro* Diario La Nación, 30/03/1999
- Familia y Valores. Una escuela de amor*. Suplemento del diario La Nación. Buenos Aires, 31/10/1999
- Familia y valores. Vivencias y testimonios en la Argentina de hoy*. Suplemento del diario La Nación. Bs.As, 10/9/2000

-Kliksberg Bernardo. *Pobreza*. Entrevista realizada por Darío Aranda para la Agencia Universitaria de Noticias y Opinión (AUNO-TERCER SECTOR). Revista Tercer Sector Febrero de 2001

-Llanos Mirta. *Cuando la familia es el lugar de la violencia. De generación en generación*. En diario La Nación 30/3/1999.

-Moledo Leonardo. Diálogo con Sara Slapak, directora del CEA. *Niños violentos*. Página 12, 26/6/1999.

-Niñez en riesgo. *Las sombras que oscurecen el destino de la minoridad en la Argentina*. Suplemento del diario La Nación. Buenos Aires, domingo 13 de mayo de 2001.

- Roffo Analía, *Maltrato Infantil: De eso no se habla*. Entrevista a Norberto Garrote. Diario Clarín, 4/4/1999